

Cecilia Long N.
División Regional

MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

DIVISION DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGIONAL

PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

REGION BRUNCA

Julio, 1984

Cecilia Linguieto

MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

DIVISION DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGIONAL

MIDEPLAN/110/84/PR/027/Mimeo

PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

REGION BRUNCA

Julio, 1984

RESPONSABLES:

Eduardo Navarro Zonta
Ricardo Corrales Sáenz
Róger Muñoz Fallas

COLABORACION:

Jorge Chacón Elizondo
Thais Acosta Rosales
Carmen León Cháves

MECANOGRAFIA:

Damaris Godínez de Cartín
Ligia Vargas Calderón
María Ester Ruíz Mora

Región Brunca - Costa Rica

Julio 1984

AGRADECIMIENTO

El presente documento ha sido fruto del esfuerzo que conjuntamente han realizado los Comités Técnicos Sectoriales que funcionan en la Región Brunca y el Equipo Técnico de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), a través de numerosas sesiones de trabajo, visitas y entrevistas personales, análisis y discusión de diversos documentos, además de la colaboración que en alguna medida brindaron los funcionarios de la Sede Central. Es por ello que queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que estando vinculadas al desarrollo socio-económico de la Región Brunca en particular y del país en general, han dedicado tiempo y esfuerzo a efecto de poder presentar una visión lo más acertada posible de la problemática regional, así como las alternativas y estrategia para alcanzar su desarrollo equilibrado y armonioso.

Finalmente queremos expresar nuestro reconocimiento al grupo de secretarias que participaron en la transcripción mecanográfica del presente trabajo.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA REGION.....	2
I PARTE: DIAGNOSTICO SECTORIAL.....	3
Sector Vivienda y Asentamientos Humanos.....	4
Sector Trabajo y Seguridad Social.....	16
Sector Salud.....	26
Sector Cultura y Recreación.....	60
Sector Educación y Recursos Humanos.....	75
Sector Agropecuario.....	101
Sector Industria, Energía y Minas.....	122
Sector Finanzas y Crédito Público.....	127
Sector Economía y Comercio.....	130
Sector Transportes.....	135
II PARTE: ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	168
Síntesis de la Estrategia de Desarrollo Nacional, definida por el Plan Nacional de Desarrollo 1982-86.....	169
Análisis de los principales Desequilibrios Intrarregionales	179
Concepción del Desarrollo Regional.....	182
Desarrollo Social.....	183
Desarrollo Económico.....	185
Recursos disponibles.....	185
Alternativas y limitantes.....	193
Viabilidad, Cobertura e impacto de las alternativas de Desarrollo.....	203
Estrategia Regional (Elementos concluyentes).....	206
ANEXOS.....	231
Anexo Nº 1: Area de Sectores Económicos-Perfiles de Proyectos.....	232
Anexo Nº 2: Area de Sectores Sociales-Perfiles de Proyectos.....	271
Anexo Nº 3: Proyectos de Infraestructura de Apoyo.....	291
Anexo Nº 4: Inquietudes de Proyectos Productivos.....	307
BIBLIOGRAFIA.....	310

INTRODUCCION

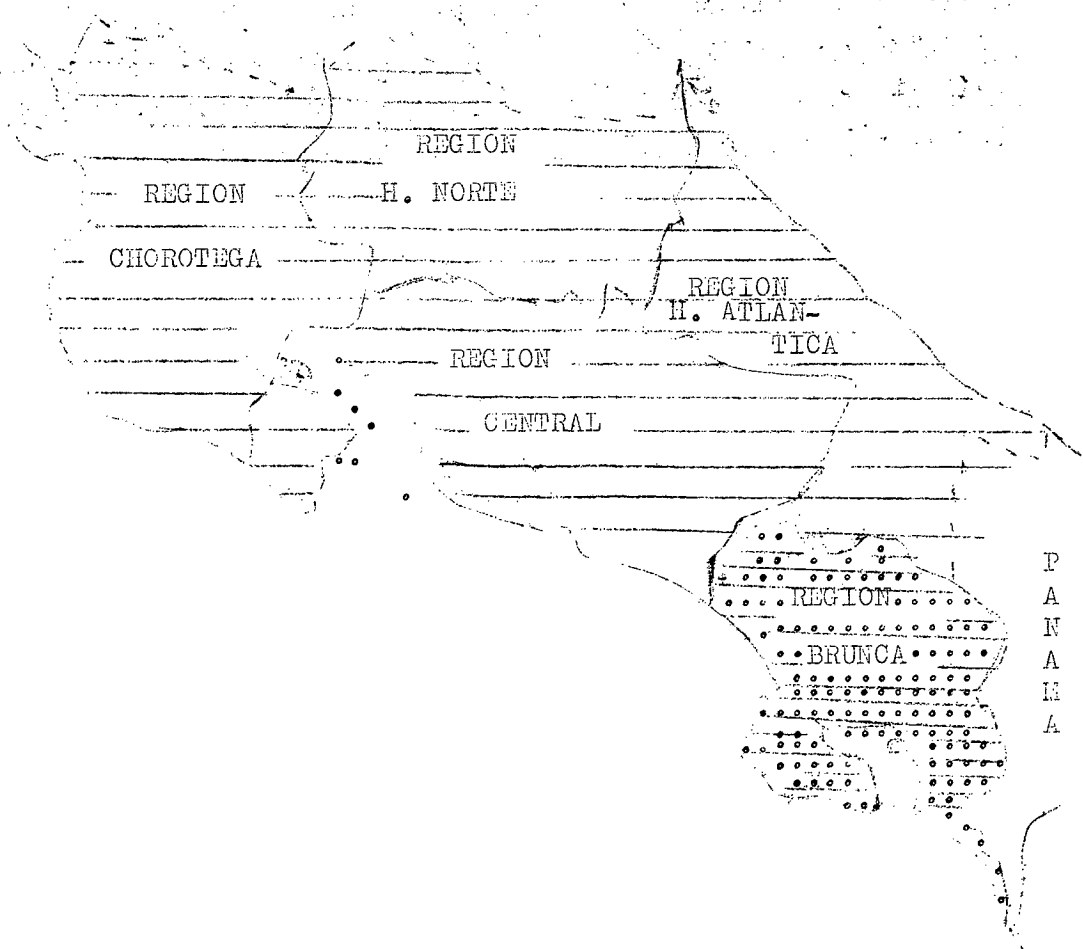
El presente trabajo, constituye un esfuerzo tendiente a dotar a la Región Brunca de un Plan de Desarrollo Regional, el cual no pretende ser ni absoluto, ni definitivo, si no más bien, concibiéndose el mismo como un primer producto, deseoso de recibir aportes y mejoras, por parte de cada una de las personas, instituciones u organizaciones que tengan a su bien hacerlas.

Para efecto de la elaboración del mismo éste se dividió en dos partes: En la primera se abocó al estudio de la problemática sectorial regional, para entrar luego a una segunda parte en donde conociéndose la problemática, se determinan alternativas de desarrollo, acordes con la dotación de recursos que la región dispone, para luego establecer la Estrategia de Desarrollo, recomendada según áreas.

Al final del trabajo se proporciona un inventario de proyectos tanto económicos como sociales, en diferentes estados de ejecución, y para los cuales sería recomendable realizar un análisis sobre su pertinencia conforme a las recomendaciones establecidas en la estrategia planteada en el presente trabajo.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA REGION BRUNCA

La Región Brunca se encuentra ubicada en la parte sureste del país, específicamente entre las coordenadas geográficas 8º 00' y 9º 30' de latitud norte y 82º 30' y 84º 00' de longitud oeste. Su extensión territorial es de 9.528,44 kilómetros cuadrados, que corresponde a un 18.7% del total del país. Administrativamente está integrada por seis unidades territoriales que son los cantones de Pérez Zeledón (provincialmente pertenece a San José), Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores, todos pertenecientes a la provincia de Puntarenas. La población comprendida dentro de la Región Brunca, es de 218.720 habitantes que a su vez significa el 9.6% de la del país.



I PARTE

DIAGNOSTICO SETTORIAL

SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. Identificación de la Problemática:

Se identifica como uno de los Principales problemas del Sector en la Región la carencia y mal estado de la vivienda. Este problema está correlacionado directamente a nivel Nacional; puesto que es uno de los mayores problemas que afronta la población costarricense.

La problemática de la vivienda es muy compleja y no sólo se limita a la carencia de vivienda, sino que también se relaciona con los problemas relativos a fuentes de trabajo (desempleo y subempleo) y al nivel de ingresos económicos de cada familia.

Cuantitativamente es posible referirse al problema señalando que según los datos del censo de 1973 en cuanto al estado de la vivienda en la Región el 42.12% (12.869) se consideraban en buen estado; el 39 % (12.203) se encontraban en Regular Estado, y el 17.9% (5.480) eran viviendas malas.

Se deduce de estos datos que un 58%; (17.663) viviendas de la Región no estaban en condiciones aptas para su utilización. Dentro de esta misma argumentación y justificación, el IDESPO define o entiende por vivienda deficitarias aquellas consideradas como malas y regulares en situación de hacinamiento: más de dos personas por aposento; en este sentido se visualiza con mayor claridad el problema al señalar que en el censo de 1973 el porcentaje de viviendas deficitarias alcanzó un porcentaje del 23% en todo el país; siendo muy inferior al promedio encontrado en la Región Pacífico Sur, que alcanzó un 32.4%.

2. Análisis de la Problemática:

La carencia y mal estado de la vivienda se ubica tanto en zonas rurales como en zonas urbanas; esta delimitación del problema posibilita hacer referencia a cuatro situaciones o componentes de vital importancia que configuran el contexto dentro del cual se deberán tomar las decisiones pertinentes:

2.1. Empleo:

La industria de la construcción absorbió en momentos de auge una importante cantidad de mano de obra no especializada; la **contracción** violenta de esta actividad en los últimos años ha generado la desocupación de un importante grupo de trabajadores, a los cuales dado su poca preparación y formación específica dentro de la actividad se les hace difícil emplearse en otras actividades, incorporándose a ellos los cesantes de la industria de materiales de construcción y el comercio, relacionados con la misma; agravándose aún más el problema del desempleo.

2.2. Costo de materiales:

El índice de costo de los materiales, y el costo en sí de la construcción ha variado sensiblemente en los últimos cinco años a nivel nacional; el Marco Orientador del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos en ese sentido señala que de Diciembre de 1978 a Diciembre de 1979 subió un 14%; en el período 79-80, 20%; 80-81; 64%; 81-82, 35%; 82-83, 15%.

Este factor analizado plantea la necesidad de buscar nuevas alternativas en cuanto a materiales de construcción; y un mayor control de calidad y precios.

2.3. Déficit de vivienda:

Aunque a nivel de la Región no se tienen datos sobre el déficit exacto de vivienda; es valdero señalar que en el Plan Nacional de Desarrollo se calcula el déficit actual de vivienda en una cifra fluctuante entre 100.000 y 150.000 viviendas; si se considera que anualmente en el país se construyen menos de 7.000 viviendas por año se infiere que a nivel de la Región el problema se presenta con mayor impacto, por cuanto de conformidad con información recopilada en el INS, el Banco Popular y la Vivienda Mutua de Ahorro y Préstamo; en el año de 1983 financiaron un total de 141 soluciones; el IMAS Por su parte está ejecutando cinco proyectos con un total de 153 viviendas. Estas

acciones institucionales contribuyen en un porcentaje muy bajo a solucionar el déficit de vivienda regional; ~~asimismo~~, aunque las municipalidades llevan algunos registros sobre las construcciones de viviendas, y otras soluciones se financian con recursos propios o de otras instituciones (Casa de ANDE, INVU, CCSS) las soluciones por año son muy inferiores a las necesidades reales; en una proyección sobre necesidad de vivienda hecha por el IDESPPO en el año 1980 se estima que: a. En 1980 la Región Brunca necesitaba un total de 41.619 viviendas. b. En 1985 se necesitará un total de 51.577 viviendas.

Si a esto sumamos la reposición que hay que hacer de viviendas que deben ser demolidas por haber llegado al término de su vida útil. tenemos que en 1980 había que reponer 1.586 viviendas y en 1985 habrá que reponer 1.936 viviendas.

En resumen, si en 1973 se censaron 30.552 viviendas y en 1985 se requerirán 51.577 viviendas para satisfacer las necesidades de crecimiento demográfico, deducimos que en ese período de doce años se requerirá un total de 21.025 nuevas viviendas, lo cual nos da un promedio anual de 1.752 nuevas viviendas en la Región; muy por encima de las soluciones construidas en la Región de acuerdo a los datos analizados.

2.4. Financiamiento:

La estabilidad de las inversiones en esta actividad ha decrecido significativamente a nivel nacional; además, los escasos recursos disponibles no son constantes, ni aumentan progresivamente; los créditos se han ido encareciendo dado que el país ha recurrido con frecuencia al crédito externo para financiar programas de vivienda dada la escasez de recursos internos; por lo que el crédito y los intereses vienen condicionados externamente.

En la Región Brunca se cuenta con instituciones que desde hace varios años están colaborando y participando en la solución del problema; entre ellas se enuncian: El Sistema Bancario Nacional; La Mutual de Ahorro y Préstamo, la Caja Costarricense del Seguro Social; Banco Popular, y el ANDE; sin embargo las tasas de interés que condicionan los créditos son altamente discriminantes para una gran parte de la población

concluyéndose por lo tanto que quienes se benefician son grupos pequeños de altos ingresos, quedando por fuera un alto porcentaje de familias que no pueden tener acceso a estos créditos.

Desglosando la información aportada por las instituciones del Sector Vivienda en la Región Brunca, encontramos que en el año 1983 se financiaron las siguientes operaciones:

- El INS 17 operaciones por un monto de ₡3.320.000.
- El Banco Popular 53 operaciones por un monto de ₡10.389.200.
- La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo financió 15 operaciones por un monto de ₡1.063.500.
- COOPEALIANZA R.L. financió 66 operaciones por un monto de ₡902.600.
- El IMAS está ejecutando cinco proyectos de vivienda con un total de 53 viviendas por un monto aproximado de ₡23.000.000; más ₡400.000 en ayudas de materiales para aproximadamente 100 familias.

Como un ejemplo de la inaccesibilidad al crédito convencional por parte de la gran mayoría de la Población Regional se estima que para un préstamo de ₡125.000, para construir una vivienda bien sencilla se requiere contar con un ingreso superior a los ₡7.000 mensuales pues se debe tomar para este rubro un 35% de ese ingreso para pagar un préstamo durante un período de 20 años a un interés del 20.5% anual.

Paralelo a lo anterior se exigen requisitos al prestatario con un contenido económico alto; es así que para un préstamo de ₡150.000 el solicitante necesita: Plano catastrado, plano de construcción, permiso municipal, póliza de riesgos, derechos de instalación de agua y electricidad; todo ello significara un gasto aproximado de ₡15.000,00; más una inversión adicional aproximada del 9% (₡13.000) para gastos legales y administrativos.

3. Area y/o zonas más afectadas:

El problema identificado debe ser enfocado integralmente desde dos puntos de vista: Sector Urbano y Sector Rural.

La información disponible aportada por las instituciones del sector en la Región Brunca determina que los focos de tugurios se localizan en

la Región bajo la siguiente distribución:

1. Pérez Zeledón:

Lomas de Cocorí; Barrio Los Angeles; Pavones; Ciudadela, San Carlos; Barrio Los Monges; Asentamientos del IDA en la pista las Lagunas.

2. Buenos Aires:

Longo May; y todas las comunidades indígenas.

3. Osa:

Ciudad Cortés, Palmar Norte; Palmar Sur; y los Asentamientos del IDA: Finca Jalaca, Alajuela, etc.

4. Golfito:

Sector de La Playa; el Pueblo Civil; Finca las Viquillas.

5. Corredores:

Coloradito; Pueblo Nuevo; y los asentamientos campesinos de Coto Sur.

6. Coto Brus:

En este cantón no se ha encontrado focos de tugurios; sin embargo se puede deducir a partir del contexto regional, la escasez de vivienda.

4. Formas y nivel de organización de la población afectada:

Tomando en consideración la conclusión planteada de que las soluciones actuales de vivienda dadas por las instituciones crediticias del Sector se orientan a las familias solventes económicamente dejando por fuera a la gran mayoría de la población que viven en carne propia este problema; el limitado ingreso económico de las familias y su incapacidad de financiar la construcción de vivienda adecuada, ha dado como alternativa o respuesta inmediata la proliferación de cientos de ranchos que no reúnen el mínimo de condiciones sanitarias y habitacionales (Palmar Norte,

Río Claro, Cocorí, etc); ligado lo anterior a la presión sobre el factor tierra; al desequilibrio en la distribución de la riqueza, especialmente de la propiedad, y a la falta de decisión política para encarar soluciones que respondan a verdaderos cambios; origina en consecuencia todo ello formas de organización espontánea para invadir tierras y levantar tugurios.

5. Incidencia de los programas y proyectos en relación al problema:

En la Región Brunca como se señala en el análisis del problema las soluciones de vivienda realizadas por las diferentes instituciones son muy inferiores al déficit real de vivienda.

Para el presente análisis se señalan los proyectos que las instituciones del Sector Vivienda han elaborado para contribuir a la solución del Problema en la Región.

1. Pérez Zeledón:

Construcción de 470 viviendas en la zona urbana y rural de Pérez Zeledón; ubicadas en Cocorí, Barrio Los Angeles; Ciudadela San Carlos y Pavones; con un monto de ₡139.500 millones de colones.

2. Buenos Aires:

Construcción de 50 viviendas con una inversión de ₡15 millones de colones, para familias de escasos recursos que tienen terreno propio en el área urbana de Buenos Aires.

3. Coto Brus:

Construcción de 144 viviendas con una inversión de ₡36 millones de colones; para familias de la zona rural de Coto Brus; de la Isla de San Vito, y Agua Buena.

4. Osa:

Construcción de 433 viviendas, por un monto de ₡76 millones de colones; ubicadas en el Asentamiento campesino de Jalaca; Ciudadela 19 de Mayo; Palmar Sur y Ciudad Cortés; Asentamiento campesino

do. Bahía; Coronado de Osa; y San Buena de Osa.

5. Corredores: Construcción de 130 viviendas para el Sector marginalizado de Ciudad Neily; y en Coto Sur, Laurel, por un monto de ₡19.5 millones de colones.

Reconstrucción de 100 viviendas en Coloradito de Corredores; estimándose en ₡5 millones el costo de la reconstrucción.

6. Golfito: Construcción de 225 viviendas localizadas en el km 3 de Golfito; la Esperanza de Río Claro; estimándose una inversión de ₡34 millones.

El monto total para la construcción de 1.452 soluciones y 100 reconstrucciones alcanza una cifra estimada de ₡323 millones de colones.

Los proyectos enunciados son los que maneja el Sector Vivienda y Asentamientos Humanos de la Región Brunca; reconsiderando las estimaciones del ID.SPO sobre las necesidades de vivienda que para 1985 serán de 51.577 viviendas; estos proyectos de ser ejecutados por el Gobierno de la República contribuirán a solucionar únicamente el 2.82% del problema de carencia de vivienda en la Región.

La situación anterior amerita que este problema sea considerado con mayor seriedad por el Gobierno de la República de tal forma que se definan y ejecuten programas de vivienda popular que contribuyan a impactar de mejor forma el problema; asimismo se debe considerar la Región Brunca como zona prioritaria de atención; esto por cuanto en el marco orientador del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos se definen y seleccionan como zonas prioritarias de atención el área Metropolitana de San José, Limón, Puntarenas y la zona Norte del país.

En el marco orientador del Sector Vivienda se resumen los proyectos a ejecutar por las instituciones del Sector a nivel Nacional, encontrándose que únicamente el IIAS participa con la finalización de un proyecto en Golfito. Presentamos el cuadro tomado de la referencia ya citada a fin de cuantificar la magnitud de la inversión y soluciones a nivel Nacional, y su escaso impacto en la Región Brunca.

PROGRAMAS DE CONSTRUCCION SECTOR VIVIENDA
Y ASENTAMIENTOS HUMANOS 1984

INSTITUCION	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO (Miles colones)	PROYECTOS	Nº de SO- LUCIONES
I.N.V.U.	Construcciones y urbanizacio- nes.	233.300	Garabito	---
			Bribri	917
			Corina Ro- dríguez	597
			Cocorí	1000
			Matillo 4	123
			Matillo 6	85
			Kurú	352
			Bruncas	173
			El Carmen Multifami- liares	500
			Cruz Roja	75
			Gregorio J. Ramírez	900
			El Sabanero	309
			El Roble	54
Chorotega	670			
I.N.V.U.	Vivienda pro- gresiva. (DESAP).	25.000	Vivienda progresiva Tipo Ax ₁	170
			Vivienda progresiva Tipo Bx ₂	95
			Vivienda mínima	40
TOTAL		258.300		4460

X₁ 20 m² de construcción, caseta sanitaria de 10 m², espacio edificado mí-
nimo de uso múltiple 10 m².

X₂ 30 m² de construcción, 10.5 m² caseta sanitaria, resto espacio albergue
de uso múltiple.

PROGRAMAS DE CONSTRUCCION SECTOR VIVIENDA
Y ASENTAMIENTOS HUMANOS AÑO 1984

INSTITUCION	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO (miles colones)	PROYECTO	Nº DE SO- LUCIONES.
I.M.A.S.	PRECO	15.404	San José de Alajuela.	Finalización Proyecto.
			Palmares	" "
			Copey de Dota	" "
			Turrialba	" "
			Battan	" "
			Golfito	" "
			Aguirre-Quepos	" "
			Escazú-Rojo Anonos	" "
			Escazú Chapulines	" "
			Coronado de Guadalupe	" "
	Vivienda popular y Estudio de Territorios Marginales	13.727	Gastos Administrativos	
	TOTAL	81.319		
I.D.A.	Asentamientos Campesinos construcción vivienda	20.800	El Negro Negrev	125
			TOTAL	125

FUENTE: Marco Orientador del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos.

Secretaría Sectorial de Vivienda, 1983.

5. Alternativas de Desarrollo (Estrategia):

La solución a la problemática analizada a partir de la definición de las Estrategias o caminos de acción; objetivos y metas debe tener como referente último la concepción que a nivel Nacional establece el Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido el comité Sectorial Regional de Vivienda y Asentamientos Humanos define como estrategia a seguir el establecimiento de Programas de Vivienda subsidiados a tasas de interés favorables en las comunidades Urbanas y Rurales donde exista organización y participación de las fuerzas vivas de la comunidad de tal manera que se realicen programas de vivienda subsidiados donde las diferentes instituciones y grupos faciliten equipo, materiales y transporte de los mismos.

La estrategia definida se compatibiliza plenamente con las estrategias planteadas por el Plan Nacional de Desarrollo, las cuales se sintetizan así:

1. Estimular la construcción de viviendas para los niveles de bajos ingresos tomando en cuenta la actividad productiva que genera el alto componente de empleo que ocupa y el beneficio social que implica.
2. Fortalecer la captación de recursos internos para invertirlos en el Sector Vivienda en condiciones que favorezcan con prioridad a los grupos de bajos ingresos.
3. Fomentar el uso de materiales de construcción con un alto componente de materia prima nacional, respondiendo a necesidades y pautas regionales.
4. Promover la integración y participación de los Sectores Sociales afectados por el problema habitacional en la solución de éste; aprovechando los recursos humanos, materiales y organización de las comunidades en lo referente a sus grupos organizados.
5. Buscar la unificación de condiciones de crédito dentro del Sector, hasta donde sea posible.

6. Formular y coordinar el planeamiento Físico-Espacial de las áreas rurales del país, con base en el concepto de Asentamientos Humanos Agroproductivos.

La estrategia definida, compatibilizada con las estrategias formuladas por el Plan de Desarrollo sirven de guía para la definición de los siguientes objetivos:

6.1. Objetivo general: (Planteado por el Plan Nacional de Desarrollo).

Aumentar el acceso de la población a las ventajas de un asentamiento sano, seguro y confortable, en el que las familias puedan disfrutar de una vivienda capaz de satisfacer sus necesidades materiales y culturales y en el que se incluyan la infraestructura, los servicios y espacios requeridos para la convivencia social en un ambiente agradable.

A tenor con el análisis del programa y el objetivo general enunciado por el Plan Nacional de Desarrollo se definen las siguientes objetivos específicos:

1. Promover e impulsar un programa de construcción de Viviendas en los Asentamientos Rurales de la Región.

Metas:

a. Definición de un tipo de interés máximo de un 12% anual, y plazos preferenciales (15 a 20 años) para la construcción de viviendas rurales, a partir de 1985.

b. Consolidación del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos mediante la incorporación de sus instituciones miembros en la ejecución de los programas de vivienda rural. A partir de 1984.

c. Gestionar ante el Sistema Bancario Nacional y Regional la asignación y dotación de los recursos necesarios para la construcción de viviendas de tipo rural en la Región Brunca. A partir de 1985.

d. Gestionar ante el Gobierno de la República la inclusión de la Re-

gión como Area prioritaria de Atención. A partir del segundo semestre de 1984.

2. Disminuir los costos de construcción de viviendas mediante el uso de materias primas nacionales y regionales con la utilización de técnicas adecuadas y el apoyo y aporte comunal.

Metas:

- a. Fomentar la utilización de materiales sustitutos propios de la Región (tierra-cemento, bambú, etc). A partir de 1985.
 - b. Promover programas de vivienda que involucren la utilización de mano de obra familiar y comunal, y de recursos materiales comunales. Segundo semestre de 1984.
 - c. Diseñar un tipo de vivienda de bajo costo y adaptado a las necesidades de la Región. A partir del segundo semestre de 1984.
 - d. Apoyar la creación de empresas comunitarias para atender los problemas de vivienda de las familias necesitadas. A partir de 1985.
3. Mejorar las condiciones de la vivienda en la Región.
- a. Establecer una campaña Educativa a nivel Regional sobre el mantenimiento de la vivienda. Segundo Semestre de 1984.
 - b. Gestionar ante las instituciones del Sector Vivienda a nivel Nacional la apertura de crédito para reconstrucción y mantenimiento de las viviendas en la Región. Segundo semestre de 1984.

SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1. Identificación de la problemática:

Uno de los principales problemas sociales que afecta el desarrollo regional es el de desempleo y sub-empleo, el cual afecta directamente el nivel de ingresos de una parte considerable de la población y así, su poder adquisitivo y la satisfacción de necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda, educación y vestido.

Cuantitativamente (1), es posible referirse al problema señalando que en 1982, en la Región Brunca, la población desocupada ascendía a 3.894. Si se considera que entonces el total de la fuerza de trabajo correspondía a la cifra de 63.026, se obtiene una tasa de desempleo abierto de 5.3. Este indicador da cuenta de que de 1980 a 1982, se da un importante incremento del desempleo, dado que la tasa de desempleo abierto en 1980 fue de 3.1.

Bajo la consideración de este indicador también se observa que la población femenina es más afectada que la masculina, ya que presentan tasas de desempleo abierto de 8.1 y 4.6 respectivamente.

Si se compara la dimensión del desempleo abierto interregionalmente, se tiene que en 1982, la Región Brunca presentó una tasa inferior a las correspondientes a las Regiones Central, Chorotega y Huasteca Atlántica, **asimismo**, la tasa regional de desempleo abierto es inferior a la del país.

El problema general planteado se visualiza con mayor amplitud si se considera la situación respecto al sub-empleo en sus dos dimensiones: sub-empleo visible (2) y sub-empleo invisible (3).

-
- (1) Los datos proporcionados han sido tomados de la Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo por Regiones de Planificación 1980-1982. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dir. Estad. y Censos.
 - (2) Personal ocupado que labora menos de 47 horas semanales por falta de trabajo.
 - (3) Personal ocupado asalariado que percibe una remuneración inferior al cálculo efectuado en cada encuesta, y labora 47 horas y más.

El sub-empleo visible se incrementó en la Región durante los dos años comprendidos 1980-82, pasando del 14.8% al 21.9%. Al contrario de lo planteado en relación al desempleo abierto, la población masculina se ve más afectada que la femenina, siendo que en 1982, éstos presentaron porcentajes correspondientes al 23.2% y 17.3% respectivamente.

Si se establece una comparación interregional respecto al porcentaje de sub-empleo visible, se observa que sólo la Región Huasteca Atlántica tiene un porcentaje inferior al de la Brunca.

En cuanto al sub-empleo invisible, se tiene que éste alcanzó en 1982 el 25.4%, percibiéndose un importante incremento en relación a 1980, año en que éste correspondió al 14.1%. Al respecto debe considerarse que, generalmente, el incremento en el desempleo abierto y en el sub-empleo visible, conlleva un incremento del sub-empleo invisible, ya que el desequilibrio creciente entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo permite reducir los niveles salariales.

2. Análisis de la Problemática:

El análisis de la problemática planteada, requiere relacionarla con algunos aspectos o características relevantes de la organización de la producción a nivel regional como lo son: el uso del suelo, y la estructura de tenencia de la tierra. Asimismo, requiere referirse a las potencialidades productivas cuya explotación tendría una importante incidencia en la situación de desempleo y sub-empleo.

Respecto a la variable uso del suelo se hará referencia a las principales actividades productivas de la región y a su capacidad de absorción de fuerza de trabajo.

2.1. Ganadería:

A esta actividad se dedican 279.950 Há., las cuales representan el 74.93% de las tierras en uso. Dado que ésta tiene carácter extensivo, la absorción de mano de obra en esta actividad es mínima (0.02 hombre/Há. al año). Cabe señalar respecto a este dato que la ganadería de leche se explota en forma menos extensiva en relación a la de cría y engorde.

Esta situación general, constituye uno de los elementos explicativos de mayor significado respecto al problema de desempleo y sub-empleo planteado.

Si se trata de visualizar la situación por áreas regionales, debe considerarse que la ganadería de cría y engorde se localiza predominantemente en Buenos Aires, Corredores y Osa y la ganadería de leche, que requiere poca mano de obra, pero con mayor permanencia, se ubica predominantemente en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus.

2.2. Arroz:

Este es uno de los cultivos regionales de mayor importancia en términos del área sembrada, a él se dedican 18.534 Há. La tecnología utilizada en este cultivo es un factor básico para explicarse la poca capacidad de absorción de mano de obra que le caracteriza (0.07 hombre/Há al año).

Este cultivo se localiza fundamentalmente en los cantones de Osa, Corredores y Golfito, y se considera que es un elemento muy importante en relación al problema de desempleo y sub-empleo en estos cantones.

2.3. Frijoles:

En relación a la región hay 18.534 Há., dedicadas al cultivo de frijoles, y a diferencia de los cultivos anteriores, se considera que es un factor positivo en relación a la problemática planteada dado que ocupa una importante cantidad de mano de obra en forma permanente; su capacidad en este sentido corresponde a 0.10 hombre/Há al año.

Este cultivo está localizado en Pérez Zeledón (Pejibaye) y Buenos Aires; fundamentalmente.

2.4. Maíz:

A este cultivo se dedican 18.008 Há. en la Región y al igual que los frijoles, es un cultivo importante en cuanto a la absorción de empleo, su capacidad es de 0.11 hombre/Há, al año.

Este cultivo se localiza en toda la Región y su mejoramiento y fomento es un factor positivo para enfrentar la problemática del desempleo y sub-empleo.

2.5. Café:

En la Región hay 16.500 Há. de café. Este cultivo sólo absorbe una cantidad considerable de mano de obra en época de recolecta. Durante la mayor parte del año sólo ocupa un mínimo de trabajo. Su generación de empleo corresponde a 0.57 hombre/Há. al año, dato en relación al cual debe considerarse la situación manifestada.

El café se ubica fundamentalmente en Pérez Zeledón y Coto Brus, cantones en los cuales el problema de desempleo y sub-empleo se reduce en alguna medida durante los últimos meses del año.

2.6. Banano:

Se estima que en la Región se tienen 6.641 Há. cultivadas de banano, éste es un cultivo que ocupa permanentemente una cantidad considerable de fuerza de trabajo (0.77 hombre/Há. al año). Al respecto debe considerarse la incidencia negativa que en la situación de desempleo y sub-empleo tiene la decisión de la Compañía de sustituir parte de las plantaciones bananeras por el cultivo de palma africana, siendo que la relación de absorción de mano de obra entre estos cultivos es de 3 a 1.

Este cultivo se localiza en Osa, Corredores (donde se ha empezado a sustituir) y Golfito, cantón en el cual se ha agudizado el problema de desempleo y subempleo a partir del desuso del muelle bananero.

2.7. Caña:

En la Región se cultivan 1.200 Há. de caña. Este cultivo presenta una situación similar a la del café en términos de la irregularidad en la absorción de mano de obra en diferentes épocas del año. Sin embargo, se tiene que su capacidad de absorción de empleo es más baja, correspondiendo ésta a 0.21 hombre/Há. al año.

Este cultivo se localiza básicamente en Pérez Zeledón y Volcán de Buenos Aires (4).

(4) Los datos relacionados con el área en Há. por cultivo y la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por cultivo se obtuvieron a partir de información del Diagnóstico Agropecuario elaborado por SEPSA en 1982.

Los alcances que se hagan en términos de propuestas de desarrollo (objetivos-metas-programas-proyectos) deben considerar la situación general del desempleo planteada y sus particularidades a nivel de áreas y/o zonas, determinada en gran medida por el factor uso del suelo y más específicamente, por las necesidades de fuerza de trabajo según cultivos o actividades económicas.

En cuanto a la estructura de tenencia de la tierra -como otro factor importante relacionado con la situación actual de desempleo y con las posibilidades de actuar en el problema- es posible determinar, utilizando información anterior a 1973 y de este año, que en las últimas décadas se ha venido desarrollando un proceso de concentración de la tierra, y no hay elementos para afirmar que este proceso creciente no continúa. Para el año mencionado la situación al respecto, puede apreciarse en la siguiente información.

CUADRO Nº 1
Tenencia de la Tierra Según tipo de
Explotación y área ocupada
Región Brunca. 1973

Tipo de Explotación	Número (en porcentajes)	Área (en porcentajes)
Subsistencia	14.5	0.3
Pequeñas	29.0	3.6
Familiares	39.2	24.4
Medias	14.1	31.3
Grandes	3.2	40.4

FUENTE: Diagnóstico Agropecuario. Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario. 1982.

La variable estructura de tenencia de la tierra cobra importancia en el análisis de la problemática de desempleo y sub-empleo dado que, por una parte, el proceso de concentración identificado se manifiesta en el desplazamiento de fuerza de trabajo que laboraba por cuenta propia con sus

familiares, ésto con su consecuente traslado al contingente de población asalariada. Por otra parte este proceso de concentración se convierte * en limitante para la diversificación de la producción y en general, para un uso más adecuado del suelo que considera el factor capacidad de absorción de fuerza de trabajo.

Cabe también mencionar en este análisis que la Región cuenta con varios recursos potenciales cuya explotación racional significaría la generación de empleo. Así debe señalarse la existencia de recursos marítimos-pesqueros en el litoral; y de recursos mineros, como es el caso de las lateritas bauxíticas en Pérez Zeledón, del Cobre en Buenos Aires, del Oro en Osa y del Carbonato de Calcio en Corredores.

Por último, también debe considerarse otros dos factores relacionados con la problemática de desempleo y sub-empleo, los cuales constituyen limitaciones para su superación, éstos son, uno la poca integración vertical de la agricultura, que se manifiesta en la reducida cantidad de empresas de agroindustria en la región y en el reducido valor agregado de la producción; el otro, la escasez de mano de obra calificada, situación que se debe en gran medida a las características del sistema educativo formal.

3. Programas y proyectos en ejecución con incidencia positiva en relación a la Problemática de Desempleo y Sub-empleo:

En la Región se están ejecutando diversos programas y proyectos con alta capacidad de absorción de fuerza de trabajo y algunos de ellos, aún presentan potencial en ese sentido. Por esta característica cobra importancia el seguimiento de los siguientes proyectos:

3.1. Proyecto Coto Sur:

En su conjunto, el proyecto está integrado por once proyectos específicos, entre ellos: cultivo de palma africana y extracción de aceite, granos básicos, porcino y acuacultura.

Debido a factores como insuficiente disponibilidad de crédito e insuficiente asistencia técnica, los proyectos no se están desarrollando

en condiciones óptimas y se considera que el mejoramiento de su desarrollo generaría nuevas fuentes de trabajo e incrementaría el número de beneficiarios (actualmente son 3.000).

Este proyecto se localiza en el cantón de Corredores (Laurel) y está a cargo del Instituto de Desarrollo Agrario.

3.2. Cultivo e industrialización de la piña:

Este es un proyecto de carácter privado que ha contribuido a mejorar la problemática de desempleo y sub-empleo básicamente en Buenos Aires donde se localiza. La empresa PINDECO es la ejecutora.

3.3. Proyecto lechero Coto Brus:

Recientemente la planta de industrialización de leche empezó a operar, ello significa que un número considerable de pequeños productores tendrá un trabajo estable, en tanto ahora tienen un centro para entregar su producto. Este proyecto se localiza en Coto Brus y está a cargo de COOPERLACTEOS.

3.4. Programa Regional de Granos Básicos:

Este programa contempla la dotación de crédito y asistencia técnica a medianos y pequeños productores. El mejoramiento en estos cultivos proporciona estabilidad laboral a una considerable cantidad de productores y abre la posibilidad de nuevos empleos. Este proyecto tiene proyección regional y está a cargo del Sector Agropecuario.

3.5. Proyecto de Industrialización de la Guayaba:

Recientemente se instaló la planta procesadora de este producto en Pérez Zeledón, su puesta en operación significa la apertura de un considerable número de empleos.

3.6. Proyecto de mejoramiento de la actividad cafetalera:

Este proyecto busca una sustitución paulatina del café criollo por la variedad catuadí rojo. Este proceso de sustitución requiere

trabajo y si bien, no se puede hablar de que representa la apertura de nuevas fuentes de empleo, proporciona estabilidad laboral a productores, asalariados y trabajadores familiares no remunerados que se ocupan en esta actividad.

Este proyecto se desarrolla en Pérez Zeledón y las instituciones responsables son: MAG y OFICAFE.

3.7. Planta de sulfato de aluminio:

Este proyecto aún no está en ejecución aunque ya están dadas las condiciones para su inicio, en agosto del presente año se iniciará la construcción de la planta física. Su operación dará inicio en 1985 y para entonces, se prevé la ocupación de una considerable cantidad de fuerza de trabajo. Este proyecto se localiza en Pérez Zeledón y está a cargo de un Consorcio Guatemalteco y CODESA.

3.8. Proyecto Pesquero Artesanal de Coopes-Golfito R.L.:

Este es un proyecto que sólo tiene dos años de operación y mantiene ocupados a un grupo numeroso de pequeños pescadores dedicados a la captura y venta de pescado. Localización: Golfito. Responsable: COOPES-GOLFITO R.L.

3.9 Proyecto pesquero artesanal de Osa:

Recientemente se formó una cooperativa en torno a este proyecto, solucionando problemas de desempleo y sub-empleo a un grupo considerable de pequeños pescadores que también se dedican a la pesca y captura. Localización: Osa. Responsable: Cooperativa de Pescadores de Osa R.L.

3.10 Proyecto construcción tramo Barú - Palmar (costanera).

3.11 Proyecto de interconexión Costa Rica - Panamá (SIME-ICE).

Estos dos proyectos de infraestructura ocupan actualmente importante cantidad de fuerza de trabajo regional.

4. Alternativas ante la Problemática:

4.1. Objetivos:

- Propiciar la apertura de nuevas fuentes de empleo a través de la promoción de nuevos proyectos productivos con componente social de generación de empleo.
- Procurar -a través del seguimiento- la adecuada marcha de proyectos productivos de infraestructura significativos en cuanto a absorción de fuerza de trabajo regional.

4.2. Metas:

- Promover en el campo del desarrollo agropecuario y forestal los siguientes proyectos:
 - Desarrollo Agropecuario de Coto Sur. ✓
 - Programa de Desarrollo de la Península de Osa. ✓
 - Programa para el desarrollo fronterizo integrado Costa Rica -Panamá. ✓
- Promover en el campo de la explotación pesquero-marítima el siguiente proyecto:
 - Proyecto Pesquero integral de Golfito. ✓
- Promover en el campo agro-industrial los siguientes proyectos:
 - Proyecto de cítricos de Buenos Aires de Puntarenas.
 - Proyecto de Desarrollo de Coto Sur.

- Promover el desarrollo de la industria metal -mecánica a través del siguiente proyecto:
 - Instalación de un astillero en Golfito.

- Promover en el campo de la industria minera el siguiente proyecto:
 - Explotación de la bauxita (5).

Proporcionar seguimiento (Equipo Técnico Regional y Consejo de Desarrollo) a los proyectos en ejecución referidos anteriormente, dada su incidencia positiva en la problemática de desempleo y sub-empleo. (6).

(5) Se adjunta en este Plan perfil de todos los proyectos citados.

(6) Las metas planteadas, son de corto y mediano plazo, y las acciones a emprender en relación a su cumplimiento tomarán como referencia la estrategia de desarrollo planteada en el Plan y las características y condiciones de su legitimación.

SECTOR SALUD

1. Identificación de la Problemática:

Se identifican en la Región Brunca como principales problemas, los siguientes:

- ✓ 1. Inadecuada calidad del agua e insuficiente cobertura del servicio de Acueductos.

Cuantitativamente es posible referirse al problema señalando que según la información sobre abastecimiento de agua que posee la Dirección Regional del Ministerio de Salud, tan sólo un 58.70% de las familias de la Región poseen servicio de cañería, mientras tanto un 31.30% se abastece de ríos y quebradas, con las consecuencias para la salud que eso conlleva.

El cuadro Nº 1 muestra esta situación.

CUADRO Nº 1
REGION BRUNCA
Abastecimiento de Agua

Tipo de abastecimiento	Nº de familias	%
Río, quebradas, lluvia	11.497	31.30
Fuente Pública	654	1.79
Pozo	2.466	6.74
Cañería	21.505	58.70
Sin cañería	515	1.41

FUENTE: Dirección Región Brunca, Ministerio de Salud, 1982.

Los datos arriba señalados demuestran con toda claridad la necesidad de promover acciones institucionales con el fin de ampliar el servicio de acueductos a mayor cantidad de comunidades.

Además de esta acción, deben realizarse acciones colaterales tales como, mejorar la calidad y cantidad de agua de algunos acueductos de la región que presentan serios problemas en estos aspectos.

2. Inadecuados sistemas de disposición de residuos sólidos y líquidos, así como de disposición de excretas.

La Región Brunca presenta graves problemas de contaminación ambiental, principalmente en lo referente a eliminación de los residuos, sean estos basura o desechos de procesos industriales, tales como los beneficios de café y mataderos.

Cuantitativamente de acuerdo a datos analizados, en lo referente a la eliminación de basuras un 45.92% de las familias de la Región eliminan la basura tirándola a los ríos, mar y campo abierto; por su parte el servicio de recolección pública a cargo de las municipalidades, cubre tan sólo un 15.20% de las familias de la Región.

El cuadro No 2. ilustra esta situación.

CUADRO No 2
REGION BRUNCA
Eliminación de Basuras+

Destino de la basura	No de familias	%
Río, mar, campos	17.979	45.92
Enterrada	7.356	18.79
Quemada	7.875	20.11
Recolección pública	5.951	15.20

+ Salud rural; no incluye centros de población.

FUENTE: Dirección Región Brunca. Ministerio de Salud, 1982.

A pesar de que en las cabeceras de los cantones (Distrito Primero) se presta el servicio de recolección de basura; recibiendo éste el 15.20% de las familias de la Región, es importante señalar que solamente las

municipalidades de Pérez Zeledón y Buenos Aires le dan algún tratamiento; mientras las municipalidades restantes botan la basura que recogen directamente en los ríos, mar y campo abierto, sin darle ningún tratamiento, lo cual agrava aún más el problema.

En lo relativo a la eliminación de desechos de procesos industriales tales como los beneficios de café -en el caso de Pérez Zeledón y Coto Brus- éstos por lo general tiran las cascarrillas (broza) directamente a los ríos aledaños, con las consecuencias ecológicas que ello genera.

En el caso de los mataderos, con excepción de Pérez Zeledón, es realmente alarmante el problema, por cuanto éstos no cumplen con las más elementales normas de sanidad, además de que los desechos por lo general son tirados directamente a los ríos.

En lo que respecta a la disposición de excretas, a pesar de que se han alcanzado importantes logros en este campo, por cuanto un 62.11% de las familias de la Región lo hacen en letrinas y un 20.97% en tanque séptico, mar y campo abierto, es importante seguir haciendo esfuerzos con el fin de lograr una cobertura total, máxime si se toma en cuenta que este porcentaje que realiza sus necesidades fisiológicas en ríos, mar y campo, son familias campesinas que en su mayoría se abastecen del agua de ríos y quebradas, con los consiguientes perjuicios para la salud que ello significa.

El cuadro Nº 3 muestra la situación de la Región en cuanto a la disposición de excretas.

CUADRO Nº 3
REGION BRUNCA
Disposición de excretas

Lugar de deposición	Nº de familias	%
Río, mar, campo	5.428	13.78
Letrinas	24.487	62.15
Tanque séptico	8.263	20.97
Cloaca	472	1.20
Otros	103	0.27
Colectivo	287	0.73
Sin servicio	365	0.93

FUENTE: Dirección Región Brunca. Ministerio de Salud, 1982.

3. Las enfermedades de transmisión sexual ocupan el primer lugar de morbilidad (*proporción de enfermos*).

La incidencia de enfermedades de transmisión sexual, en especial la Gonorrea, se ha convertido en un problema al que debe buscársele una solución inmediata, por cuanto esta enfermedad (dejando de lado la Influenza, que produce efectos de menor importancia), ocupa el primer lugar como causa de morbilidad en la Región Brunca, mientras que por su parte la sífilis ocupa un sexto lugar.

El cuadro Nº 4 muestra esta situación.

CUADRO Nº 4

REGION BRUNCA

Principales causas de morbilidad (+)

1982

Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Blenorragia	552	Rubeola	15
Leishmania (papalomoyo)	404	Tosferina	11
Hepatitis	310	Fiebre reumática	8
Varicela	215	Chancro Blando	8
Paratidites	139		
Sífilis	80		
Meningitis	51		
Tuberculosis	47		
Sarampión	22		
Escarlatina	20		

(+) Enfermedades de declaración obligatoria)

FUENTE: Dirección Región Brunca. Ministerio de Salud, 1982.

De las quince causas de morbilidad de declaración obligatoria la Gonorrea ocupa el primer lugar con 552 casos, significando casi un 30% del total, si a esto agregamos la sífilis y el chancro blando, tenemos que

uno de cada tres casos presentados es producido por enfermedades de transmisión sexual.

Es importante destacar que los datos apuntados corresponden casi en su totalidad a los reportados por el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, quedando por fuera posiblemente gran cantidad de casos que son tratados por médicos en sus consultorios particulares y que no son reportados.

2. Análisis de la Problemática:

Los tres problemas señalados por el Sector Salud como de mayor impacto Regional obligan a ubicarlos dentro del contexto y su problemática Nacional planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Bajo esta consideración no se puede dudar del avance logrado por el país en el campo de la Salud, apreciándose en dos dimensiones lo anterior:

- a. Existen en el país instituciones y programas ampliamente consolidados, con personal capacitado y experimentado.
- b. Se han dado notables mejorías en algunos indicadores, tales como disminución de la mortalidad general y de la infantil; erradicación o reducción notoria de algunas enfermedades; y cambios en los perfiles de morbilidad y mortalidad.

Señala el Plan Nacional de Desarrollo que pese a lo logrado aparecen dos situaciones como reto en el momento actual:

1. Los cambios en la mortalidad y la morbilidad han conducido al predominio de otros problemas cuya solución tradicionalmente ha sido mucho más compleja y costosa. Esto obliga a revisar las respuestas institucionales hasta hoy dadas.
2. Por su mismo crecimiento y evolución y ante una realidad de aumento progresivo de sus costos, las instituciones del Sector Salud requieren una revisión, tanto de su propio funcionamiento, como de las relaciones entre ellas.

Paralelamente a lo analizado y como condicionantes sumamente importantes que pueden ser referidos dentro del contexto de causalidad: causa-efecto, en que se están ubicando los tres problemas señalados en el campo regional; sin menoscabo de otros sumamente importantes, tales como las muertes por accidentes y violencias; es necesario referirse al decrecimiento económico; a la falta de pago de la cuota estatal y a una alta cifra de desempleo y subempleo; que unidos tienen efectos inmediatos en la principal fuente de ingresos de la Seguridad Social.

Dentro de este contexto el actual modelo de **prestación de servicios** de salud pareciera agotado; siendo necesario plantear alternativas ante problemas que a nivel Regional y Nacional deben ser considerados; mencionándose entre otros, los propios de la tercera edad, las medidas preventivas y la atención a situaciones de desastre y catástrofe; a la Salud mental y a la delincuencia. Problemas que en un futuro cercano habrá que enfrentar y sobre los cuales se tiene poca experiencia en el país.

En su consideración Regional los tres problemas definidos no pueden escapar del Marco Nacional señalado; las causas de tales problemas deben analizarse a partir de la consideración de elementos nacionales que inciden en su agudización Regional; en este sentido se destacan en sus efectos socioeconómicos que afectan las políticas y acciones en cuanto a construcción y mantenimiento de acueductos rurales; financiamiento a los programas de lucha anti-venérea; letrización rural y saneamiento ambiental; los problemas originados por la inflación, la reducción de las importaciones y el desempleo. Basando el análisis en todas estas consideraciones de causalidad ubicamos los tres problemas dentro de un contexto Regional condicionado por causales nacionales de índole económico, cultural y político.

El problema de la inadecuada calidad del agua e insuficiente cobertura del servicio de acueductos que se define como un problema importante o prioritario en la Región se analiza cuantitativamente en el cuadro N°1 presentado en el punto de Identificación de la Problemática, encontrándose que de acuerdo a datos del año de 1982 aportados por la Dirección Regional del Ministerio de Salud, 14.478 familias, equivalentes al 39.45% del total de las familias regionales (22.159), no se abastecían por carencia de este líquido; unido a lo anterior, se desconocen los datos sobre la calidad del agua servida por los acueductos de la Región; es decir pese

a que no se conoce el grado de potabilización del agua se infiere que algunos acueductos deben presentar problemas en este sentido.

La necesidad de buscar soluciones adecuadas a este problema nos conduce al análisis de la problemática general de país planteada en párrafos anteriores, caracterizada por el efecto inflacionario de la economía, la reducción de las importaciones y de la Producción Nacional. Los elementos considerados se constituyen en el factor más limitante que obstaculiza y limita en un alto porcentaje la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a solucionar este problema; dado que sin suficientes recursos económicos, la institución responsable: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados no puede mejorar la cobertura y calidad del servicio prestado en la Región. La situación existente sin embargo es real y obliga a buscar soluciones integrales, máxime aún si consideráramos los datos aportados por el documento Abastecimiento de Agua Potable en la Zona Rural de Costa Rica, publicado por el ICAA en Abril de 1984, los cuales señalan que los servicios de abastecimiento de agua no cubrían en el año de 1981 únicamente al 7.64% de la población total del país; es decir 27.691 habitantes carecían del servicio de agua; siendo la población urbana la que se encontraba mejor atendida por cuanto sólo el 0.9% (12.057 habitantes) carecían del servicio. En el área rural esta situación se extendía al 17.73% de la población; deteriorándose la cobertura en la Región Brunca, donde a excepción de Pérez Zeledón en el que la población no servida alcanzaba al 10.9%, el porcentaje de no atención era muy superior al promedio rural, tomándose como ejemplo Corredores, Coto Brus y Golfito donde el 30.6% de la población no disponía de este servicio; en el análisis de la magnitud del problema se deben considerar sus efectos directos sobre la Salud de la población y en consecuencia sobre la incidencia de enfermedades cuyo agente es el agua.

El segundo problema planteado: Inadecuados sistemas de Disposición de residuos sólidos y líquidos, así como de disposición de excretas no se puede aislar de los problemas económicos y sociales nacionales analizados. A nivel Regional los efectos de estos problemas se concretizan en los escasos Presupuestos de las Municipalidades y del Sector para hacer frente a este problema; lo que unido al no cumplimiento de las leyes que en cuanto a este campo existen, y la ausencia de una comprensión real por parte de la ciudadanía general sobre los efectos del daño ecológico

gico y a la salud que se está generando; hacen que las características y magnitud del problema sean relevantes.

Pese a que existe muy poca información que cuantifique la magnitud real del problema, los datos indicados en el cuadro No 2, presentan un marco general que al analizarlos ubican claramente el problema, pues únicamente en el área de Eliminación de Basuras el 45.92% de las familias de la Región las eliminan tirándolas en los ríos, mar y campo abierto; cubriendo el Servicio Municipal de recolección de basuras tan sólo al 15.20% de las familias de la Región; lo anterior con base a información del año de 1982 aportada por la Dirección Regional del Ministerio de Salud; y que cubren los casos estudiados por el programa de Salud Rural, sin incluir los centros de población importantes.

Como se indica en el análisis, elementos económicos, sociales y culturales intervienen recíprocamente para constituirse en causales del problema, que pese a lo expresado sobre la no existencia de cifras que cuantifiquen realmente su impacto, fundamentan la definición de este problema como importante en la región; asimismo el no cumplimiento de la legislación sobre sanidad animal, vegetal y ambiental por los diferentes agentes contaminantes: industria, empresas agrícolas, población en general, etc, dan a este problema una significación que de persistir acarrearía graves perjuicios económicos, ecológicos y de salud a la Región y al país en general.

El análisis del tercer problema: Enfermedades de transmisión sexual como factor de morbilidad número uno en la Región; plantea la necesidad de referirse a elementos de orden económico, social y cultural que inciden directamente en su manifestación.

El índice del Desempleo y el Subempleo en la Región para el año de 1980 alcanzó un porcentaje de un 7.4%; situación presentada que en vez de mejorar se ha agravado por el cambio de actividades de la Compañía Bananera la cual está sustituyendo las plantaciones de banano por palma africana; actividad que demanda menos mano de obra.

La falta de fuentes alternas de trabajo y el predominio de la población masculina en las actividades remuneradas unido a la difícil situación por la que atraviesan centenares de familias en la región son causales que obligan a muchas mujeres, parte importante de la Población Económicamente Activa a ejercer la actividad de la prostitución; actividad

que al ir aumentando impide que los programas de Lucha Antivenéreas del Ministerio de Salud puedan ser los suficientemente efectivos; originando en parte este bajo control la alta incidencia de las enfermedades venéreas.

Es preciso referirse dentro de este análisis de la problemática, a otros elementos o factores que inciden directamente sobre el problema, entre estos elementos se pueden señalar la promiscuidad por falta de vivienda en condiciones aceptables (sin hacinamiento); la ausencia de centros de esparcimiento y diversión, lo cual da margen o facilita la iniciación temprana de la población dentro de la actividad sexual, y finalmente ausencia de programas de Educación Sexual que contribuyan a disminuir la incidencia del problema.

3. Poblaciones o áreas más afectadas por el problema; características socioeconómicas y dimensión población afectada.

A pesar de no contar con información cuantificada sobre el impacto de los tres problemas analizados sobre los diferentes grupos poblacionales y áreas de la Región Brunca, es indudable que las áreas y grupos poblacionales más afectados están ubicados en las zonas rurales de la Región; a fin de ubicar de mejor manera lo dicho se trata cada problema por separado.

El problema de la inadecuada calidad del agua e insuficiente cobertura del servicio de acueductos cobra su mayor deterioro en las poblaciones rurales de la Región.

De acuerdo a la información que aparece en el documento ya citado por el ICAA: "Abastecimiento de agua potable en la zona rural de Costa Rica", publicado en 1984; la cobertura y calidad del abastecimiento del agua en la Región Brunca es sumamente deficitaria en relación al promedio nacional de poblaciones no abastecidas de agua, que en el año de 1981 era un 7.64%; los cantones de Golfito, Corredores y Coto Brus para ese año tenían un 30.6% de su población no cubierta por el servicio; cifra que sirve de base para argumentar que en consecuencia la calidad del agua debe ser también muy deficiente. Señala la información que únicamente el cantón de Pérez Zeledón tenía mejores condiciones pues la población no servida era el 10.9%, cifra que sin embargo está por encima del promedio nacional para ese año. Por deducción se concluye que el mismo problema

afecta de igual forma a los restantes cantones de la Región, y especialmente a sus zonas y poblaciones ubicadas en el contexto rural (Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Pérez Zeledón, Golfito, Corredores).

El problema referido a los inadecuados sistemas de disposición de residuos sólidos y líquidos, así como de disposición de excretas se puede también generalizar a todo el contexto de la Región Brunca, con efectos más directos en algunas poblaciones urbanas, tales como San Isidro, Ciudad Neily, Ciudad Cortés, y otras; donde se descargan gran cantidad de residuos y excretas en ríos cuyos cauces están cerca de la zona urbana; tal es el caso del río San Isidro; del río Corredores; y del río Térraba, a su paso por Ciudad Cortés; entre otros ejemplos de la contaminación a los ríos en estas zonas urbanas por la no existencia de sistemas adecuados de disposición de los residuos; asimismo, en los centros de población urbana de los seis cantones de la Región otra gran cantidad de residuos son botados en acequias y quebradas que forman parte de la cuenca de ríos más grandes; es necesario señalar también que solamente las Municipalidades de Pérez Zeledón y Buenos Aires le dan algún tratamiento a la basura recolectada, mientras que las Municipalidades restantes botan la basura que recogen directamente en los ríos, mar y campo abierto, sin darle ningún tratamiento.

La eliminación de desechos de procesos industriales es más problemática en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus pues en general los beneficios de café existentes tiran la broza directamente a ríos y quebradas adyacentes a los beneficios.

La disposición de los desechos de los mataderos es un problema grave que exceptuando a Pérez Zeledón; es alarmante en los cinco cantones restantes, pues los mataderos existentes además de que no cumplen las más elementales normas de higiene, realizan la disposición de los residuos generalmente en los ríos.

Refiriéndonos finalmente a la disposición de excretas la población más afectada se localiza en las áreas rurales de la región, conformando un 13.78% (Datos aportados por la Dirección Regional del Ministerio de Salud) de las familias que utilizan río, mar y campo abierto; el problema se hace más complejo si deducimos que este porcentaje de población tampoco tiene en su mayor parte, acceso al agua potable, pues su abastecimiento proviene de ríos y quebradas; configurándose de tal forma un círculo vicioso de singular importancia en el área rural de la Región Brunca.

El tercer problema referido a la incidencia de las enfermedades venéreas como primer caso de morbilidad regional; en su análisis realizado permite deducir que las áreas y población más afectada se ubica en el extremo sur de la Región, especialmente, o con más énfasis en los cantones de Osa, Golfito y Corredores; donde como se señaló, el desempleo, la no existencia de fuentes alternas de trabajo; la promiscuidad por carencia de vivienda; la ausencia de centros de Esparcimiento y Diversión; la iniciación temprana de los jóvenes en la actividad sexual y la no existencia de Programas Permanentes de Educación Sexual; son todos ellos factores que al presentarse en tales magnitudes convierten a estos cantones en el centro del problema.

4. Formas y nivel de organización de la población afectada:

El análisis de los tres problemas enunciados, con sus características propias, permite expresar que son pocos los esfuerzos que organizadamente se realizan para buscar solución a los mismos.

En lo referente a la calidad y cobertura del servicio de acueductos, algunas poblaciones o grupos de vecinos organizados en comités Pro-Cañería de sus respectivas comunidades gestionan ante el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados la búsqueda de soluciones adecuadas. En cuanto a la disposición de excretas el Ministerio de Salud, por medio de sus programas de letrización impulsado por las comunidades está contribuyendo a disminuir sus efectos negativos.

La disposición de residuos sólidos y líquidos es un problema que no tiene la suficiente conciencia regional sobre sus efectos futuros; a excepción de la Filial de ASCONA en Pérez Zeledón, no ha existido una respuesta organizada en otros lugares de la Región que haga conciencia sobre los daños presentes y futuros que este problema ocasiona y ocasionará.

Para el problema de la incidencia de las enfermedades venéreas, la organización social y comunal para su solución no existe. Se realizan esfuerzos por parte de los médicos del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social dentro del Programa de Lucha Antivenérea; pero no existe una organización o frente de lucha comunal que contribuya con las instituciones del Sector a disminuir la incidencia del pro -

blema.

5. Incidencia de los Programas y Proyectos en relación al Problema:

A partir del análisis realizado se puede enunciar que los programas y proyectos que ejecutan las Instituciones del Sector Salud inciden en un bajo porcentaje para solucionar los problemas planteados.

Como se señala existe todo un condicionamiento nacional expresado en problemas económicos, sociales y políticos que afectan al Sector Salud tanto a nivel nacional como regional.

Con el fin de dar una imagen general sobre los programas y proyectos que las instituciones del Sector desarrollan en la Región y su incidencia -no cuantificada por no disponer de información exacta- sobre los problemas; se hará referencia a los proyectos sobre mejoras de los Acueductos administrados por el ICAA que se consideran prioritarios para contribuir a la disminución del primer problema (calidad del agua y cobertura del servicio de acueductos); asimismo se hará referencia a los Programas y Servicios que desarrollan la Caja Costarricense del Seguro Social; el Ministerio de Salud y la Cruz Roja Costarricense.

CUADRO No 5

Mejoras a Acueductos Administrados por I.C.A.A.

Región Brunca

Acueductos	Población	Mejoras Planteadas
San Isidro	39.636	Modificación de Planta de Tratamiento.
Peñas Blancas	1.002	Buscar nuevas fuentes de abastecimiento.
San Rafael Norte	312	Buscar nuevas fuentes de abastecimiento.
La Ese	84	Buscar nuevas fuentes de abastecimiento. Reconstrucción de la red de distribución.
Tinamastes	252	Buscar nuevas fuentes de abastecimiento. Reconstrucción de la red de distribución.
San Ramón	570	Mejoras en red de distribución.
Santa Elena/Quizarrá	540	Construcción de planta de filtros lentos. Construcción de un tanque. Reconstrucción red de distribución.

Continuación

CUADRO No 5
Mejoras a Acueductos Administrados por I.C.A.A.
Región Brunca

Acueductos	Población	Mejoras planteadas
Pejibaye	1.062	Construcción de filtros lentos. Mejoras en red de distribución.
Cajón	1.320	Construcción de filtros lentos. Mejoras red de distribución.
Platanares	486	Construcción de filtros lentos.
Buenos Aires	4.086	Construcción de sistemas de tratamiento de pozos; reconstrucción de la red de distribución.
Santa Marta	852	Reconstrucción de las captaciones.
Río Claro	4.152	Instalación de una estación de cloración. Mejoras en red de distribución.
Puerto Jiménez	1.602	Perforación de un pozo.

Continuación

CUADRO Nº 5
Mejoras a Acueductos Administrados por I.C.A.A.
Región Brunca

Acueductos	Población	Mejoras planteadas
San Vito/Sabalito	4.776	Construcción de planta de tratamiento. Mejora en ambas redes.
Ciudad Neily	7.224	Captar nuevas fuentes. Reconstrucción de la red de distribución.
La Cuesta	1.836	Reubicación tanque almacenamiento e instalación de equipo de bombeo.
Paso Canoas	3.183	Captar nuevas fuentes de abastecimiento. Mejoras en red de distribución.
La Fuente	402	Captar nuevas fuentes de abastecimiento.

FUENTE: División Pacífico Sur ICAA/Mayo 1983.

Al presente ninguno de estos proyectos ha logrado presupuestarse y ejecutarse; por lo que pese a los beneficios económicos y sociales que generarían los mismos, su incidencia en relación al problema es actualmente inexistente; pensando a futuro es indudable que la ejecución y la operación de los mismos contribuirán de una manera muy efectiva a disminuir el impacto actual de la situación analizada; máxime si se considera que fueron definidos como prioritarios por la División Pacífico Sur del ICAA.

CUADRO Nº 6

I.C.A.A. Proyectos terminados sin capitalizar

Región Brunca

Proyecto	Nº apertura	Inversión
Acued. Ciudad Cortés, Desvío Paso Tubería,	75-84	¢ 233.358.84
Sistema Ciudad Neily Hidrómetros San Isidro	79-96	¢ 166.888.78
de El General Calle Vargas y Calle	81-47	¢ 885.253.00
Chalupa San Rafael de Ciudad	82-42	¢ 234.700.00
Neily	82-48	¢ 2.224.246.00

FUENTE: ICAA Informe Bimestral. Avance-Programación. Presupuesto de Proyectos de Desarrollo. Febrero 1984.

CUADRO Nº 7
I.C.A.A. Proyectos Terminados
Región Brunca

Nombre del proyecto	Nº apertura	Inversión
San Martín, el Aguila	83-42	₡ 211.687
Caña Blanca de Palmar Norte	83-08	₡ 220.409
Palmar Norte y Ciudad Cortés	---	₡1.314.650

FUENTE: ICAA Informe Bimestral, Avance-Programación-Presupuesto de Proyectos de Desarrollo. Febrero 1984.

CUADRO Nº 8
I.C.A.A. Proyectos en Ejecución
Región Brunca

Nombre del proyecto	Nº apertura	% Avance	Inversión
San Antonio de Zapotal	83-22	43 %	₡191.096
División y Jardín	84-22	47 %	₡777.782

FUENTE: ICAA Informe Bimestral; Avance-Programación-Presupuesto de Proyectos de Desarrollo. Febrero 1984.

Cuantificando los datos consignados en los tres cuadros anteriores se concluye que para la Región Brunca los proyectos ejecutados y en ejecución por el ICAA ascienden a un número de 10 con una inversión de ₡6.460.070,62.

Es indudable que estos proyectos están incidiendo positivamente en la disminución de las cifras y porcentajes que se presentan en el aparte correspondiente a la identificación de la problemática donde se presenta

y analiza el cuadro Abastecimiento de Agua; no se tienen datos numéricos que permitan visualizar cuantitativamente los porcentajes de disminución de las áreas no servidas y los grados de mejoramiento de la calidad del agua; pese a ello los proyectos ejecutados y la inversión realizada se contribuyen en elementos cuantificados que de por sí reflejan un mejoramiento parcial del problema.

Retomando el cuadro Nº 5 que recoge los proyectos que a nivel regional son considerados como prioritarios y que en su ejecución y operación contribuirán a disminuir el problema y comparando la información dada por los cuadros Nº 6, Nº 7 y Nº 8 con el total de proyectos a nivel Nacional ejecutados y en ejecución por el ICAA se extrae la siguiente información:

1. Proyectos terminados sin capitalizar:

La inversión realizada en la Región es de \$3.744.446; a nivel Nacional es de \$56.351.697,78 siendo la relación porcentual de un 6.64% sobre el total nacional; cifra que está por debajo del porcentaje de la población nacional que vive en la Región; el cual es de un 9.6%; siendo necesaria una inversión de \$5.500.000 para satisfacer proporcionalmente las necesidades de abastecimiento de agua de la Población Regional.

2. Proyectos terminados:

La inversión realizada en la Región es de \$1.746.146; a nivel Nacional es de \$40.096.467; siendo el porcentaje de la inversión nacional en la Región de un 4.35%; cifra muy inferior al porcentaje de población nacional en la Región que es de un 9.6%; siendo necesaria una inversión de \$3.849.260 para satisfacer proporcionalmente las necesidades de abastecimiento de agua regional.

3. Proyectos en ejecución:

Se estaban invirtiendo en la Región a Febrero de 1984 \$958.878; y a nivel nacional \$107.412.797; un 0.89% de la Inversión Nacional se destinó a la Región; porcentaje sumamente bajo en relación al problema analizado; la inversión necesaria en relación al total nacional, para satisfacer proporcionalmente a la población de la Región, debería ser de

¢10.311.628.

Continuando con el análisis de los Programas y Proyectos y su incidencia sobre el problema planteado de la calidad del agua y cobertura del servicio, es importante señalar que el ICAA presentó al BID en el presente año una muestra de Proyectos, que requieren de una Inversión superior a las capacidades reales de la institución; la muestra contiene cinco proyectos Administrados Diseñados; incluyendo dos de la Región Brunca: El Acueducto Regional de Coto Brus que requiere una inversión de ¢215 millones; y el Acueducto de Buenos Aires, que requiere ¢62 millones; el monto total de la muestra asciende a ¢375.5 millones de colones; si los técnicos del BID aprueban en su totalidad los proyectos diseñados; el BID prestaría tres veces la inversión requerida, es decir ¢1.126.5 (mil ciento veintiseis y medio millones de colones).

Recursos que serían utilizados por el ICAA para ejecutar distintos proyectos entre los cuales para la Región Brunca estarían:

1. Proyectos a diseñar, urbanos, Administrados por el ICAA:

- Ciudad Neily-
- Canoas -
- La Cuesta -
- San Isidro -

2. Proyecto Municipal Urbano, ya diseñado

- Golfito -

3. Acueductos rurales, 4ª etapa; por diseñar; Administrados por ICAA:

- La Cuesta - Neily - Canoas -
- San Rafael de Platanares -

En relación a los servicios prestados por la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud y la Cruz Roja Costarricense se hará referencia a la cobertura de los mismos de tal forma que pueda visualizarse su quehacer en la Región; como proyecto específico que responde a la necesidad de coordinación institucional definida por el Plan Nacional de Desarrollo con el objetivo de crear un Sistema Nacional de Salud, se analiza también los esfuerzos de Integración de Servicios Caja Costarricense del Seguro Social y Ministerio de Salud.

Servicios de Salud - Región Brunca

Ministerio de Salud:

El Ministerio de Salud desarrolla programas en la Región Brunca en los campos de Odontología, Enfermería, Nutrición, Salud Rural, Laboratorio, Saneamiento Ambiental y Promoción, Fomento Comunal.

Para cubrir a toda la población de la Región, el Ministerio cuenta con la siguiente infraestructura por cantones+.

CUADRO No 9

Ministerio de Salud: Región Brunca

Número de Centros de Salud, Puestos de Salud, CEN, CINAI

CANTONES	CENTROS DE SALUD	CEN	Puestos de Salud	CINAI
Cantón	Ubicación			
<i>Pérez Zeledón</i> ✓	San Isidro	34	20	1
Buenos Aires ✓	Buenos Aires	8	12	---
Coto Brus ✓	San Vito	9	9	---
Osa ✓	Palmar Norte	7	6	---
	✓ Ciudad Cortés	---	---	---
Corredores ✓	✓ Ciudad Neily	5	9	---
	✓ Paso Canoas	---	---	---
	✓ Laurel	---	---	---
Golfito ✓	✓ Golfito	6	8	---
	✓ Puerto Jiménez ⁺⁺	---	---	---
TOTAL	10	69	64	1

+ Información actualizada al mes de febrero de 1984.

++ Centro de Asistencia Rural.

FUENTE: Dirección Regional Ministerio de Salud 1983.

Tal como se señala en el cuadro anterior los Centros de Salud se encuentran estratégicamente ubicados, por lo general en la cabecera del distrito primero. Cada Centro tiene una cobertura cantonal, y presta bási-

camente servicios de medicina preventiva, aunque se atienden casos de morbilidad general.

También en la mayor parte de los Centros de Salud se prestan servicios de Odontología. De los centros antes señalados únicamente los Centros de Palmar y Canoas no tienen este servicio.

El servicio de laboratorio únicamente se tiene en los Centros de Pérez Zeledón, Golfito, Laurel y Canoas.

Por su parte los puestos de Salud se ubican en lo que el Ministerio de Salud denomina "áreas de Salud", considerándose que cada puesto cubre un total de 300 a 600 casas, con un promedio de 2500 a 5000 habitantes y con un ~~radio~~^{área} de influencia de 150 km². No obstante este último aspecto está ligado directamente al nivel de concentración de la población.

El puesto de salud se considera como la unidad de atención primaria y de referencia.

Cada puesto de Salud tiene por lo general un auxiliar de enfermería y un asistente de enfermería pagados por el Ministerio de Salud, además el puesto cuenta con un cuadro básico de medicamentos.

Los funcionarios ubicados en los puestos deben llevar un control integral de salud casa por casa, realizándose un total de 4 visitas anuales a cada familia.

En la Región existen 64 puestos de Salud que cubren una población total de 136.000 personas.

En lo que respecta a los Centros de Educación y Nutrición (CEN), éstos prestan atención alimentaria a los niños en edad preescolar y a las madres gestantes y lactantes. En algunos centros se imparten también servicios de educación para los niños.

Para abrir un CEN se debe partir de una población mínima de 60 niños preescolares. El radio de acción de cada CEN es de un kilómetro cuadrado.

Cada CEN cuenta con: un asistente en nutrición, una cocinera, una auxiliar de cocinera, y en algunos casos con una educadora.

Cada asistente de nutrición atiende de 4 a 5 CEN.

En la Región existen un total de 69 CEN, que cubren la siguiente población:

CUADRO Nº 10
 Ministerio de Salud
 Población cubierta por los CEN, CENCE Y CINAI de la
 Región Brunca

Servicios de alimentación	Cantidad
Menos de 1 año	216
De 2 a 5 años	1.715
Escolares	1.872
Embarazadas	142
Menores lactantes	82
TOTAL	4.127

FUENTE: Dirección Regional. Ministerio de Salud, 1983.

CUADRO Nº 11
 Beneficiarios con ayuda de leche y leche
 con cereal

Servicios de alimentación	Cantidad
Menos de 1 año	1.235
De un año	1.862
De 2 a 5 años	5.580
Madres gestantes	961
Madres lactantes	854
TOTAL	10.492

FUENTE: Dirección Regional. Ministerio de Salud. 1983.

El Ministerio de Salud también tiene funcionando en la Región, una Guardería Infantil. Este Centro Infantil de Atención al Infante (CINAI) está ubicado en San Isidro de Pérez Zeledón y presta servicios de alimentación y educación.

En estos momentos el centro cuenta con: una trabajadora social, una educadora del MEP, tres asistentes de educación preescolar, una auxiliar de enfermería y cocineras.

La población cubierta por este servicio es de 70 a 100 niños.

Personal:

Para desarrollar los programas arriba señalados el Ministerio de Salud cuenta con los siguientes funcionarios en la Región Brunca:

CUADRO Nº 12
Ministerio de Salud
Personal Técnico y Administrativo de la Región Brunca⁺

Personal técnico	Personal administrativo
13 médicos	1 bodeguero
13 enfermeras	14 conserjes
1 microbiólogo	17 servidoras domésticas
12 odontólogos	2 administradores
24 auxiliares de enfermería (centros de Salud)	19 choferes
5 educadores dentales	1 contador
8 auxiliares de odontología	1 auxiliar de contador
10 asistentes de odontología	11 oficinistas
6 técnicos de laboratorio	10 guardas
5 auxiliares de laboratorio	8 supervisores de salud rural.
10 inspectores de saneamiento	
32 auxiliares de enfermería (salud rural)	
26 asistentes de nutrición	
1 nutricionista	
3 promotores de Salud	
60 asistentes de salud rural	
6 asistentes de Salud comunitaria	
1 asistente de trabajo social	

+ No incluye servidores de los CEN, CLNCE Y CINAI.

FUENTE: Dirección Regional, Ministerio de Salud 1983.

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

La Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) presta servicios básicamente en el campo de la medicina asistencial.

Para prestar sus servicios cuenta con la siguiente infraestructura en la Región Brunca:

CUADRO Nº 13

Caja Costarricense del Seguro Social

Instalaciones médicas

Región Brunca

Información a febrero de 1984

Instalaciones médicas según tipo	Ubicación	Nº camas
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	✓ Pérez Zeledón ✓	210
Hospital Ciudad Neily	✓ Corredores ✓	60
Hospital de Golfito	✓ Golfito	75
Hospital Tomás Casas Casujús ✓	✓ Osa (Ciudad Cortés)	25
✓ Hospital de San Vito ✓	✓ Coto Brus ✓	27
Clinica de Buenos Aires ✓	Buenos Aires	---
Clinica de Palmar Sur	Osa	---
Clinica de la Cuesta	Corredores	---
2 dispensarios en Coto Sur ✓ Laurel	✓ (y otros) Fincas 41-42	---
4 dispensarios en Palmar Sur	Fincas 6,8,13,24	---
→ 1 Clínica en Puerto Jiménez	Puerto Jiménez	---

FUENTE: Dirección Médica, C.C.S.S. 1983.

El Hospital Escalante Pradilla cumple las funciones de Hospital Regional, contando con 200 camas y con casi todas las especialidades. Se considera como un hospital de clase B.

El Hospital de Ciudad Neily desarrolla funciones a nivel subregional por cuanto su área de atracción son los cantones de Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito.

Las clínicas y hospitales de estos cantones envían sus pacientes a este hospital, sin embargo dependiendo del caso, algunas veces se envían directamente al Escalante Pradilla. ✓

El Hospital de Ciudad Neily cuenta con 60 camas, teniendo capacidad para 200.

El mismo cuenta con las 4 especialidades básicas: Cirugía, Pediatría Ginecolobstétrica y Medicina General, por lo que entra en la categoría de Hospital de Base o Referencia, considerándose un hospital de Clase C.

Funcionan tres hospitales más en la Región los cuales prestan servicios de internamiento, pero éstos únicamente atienden casos que no requieran atención de especialistas, por cuanto sólo cuentan con médicos generales. Los mismos se encuentran ubicados en Golfito, Osa y Coto Brus.

Por otra parte en la Región operan 3 clínicas del Seguro Social, ubicadas en Buenos Aires, Palmar Sur (Osa) y la Cuesta (Corredores). Estas prestan servicios de consulta externa, laboratorio, enfermería, odontología y farmacia.

Hay un total de 7 dispensarios del Seguro Social, los cuales son unidades de atención primaria, que tienen una enfermera encargada de prestar primeros auxilios. Seis de estos dispensarios se encuentran en las fincas bananeras de Coto Sur y Palmar Norte. El otro está ubicado en Peji-baye de Pérez Zeledón; en este dispensario se prestan servicios de consulta externa coordinadamente con el Ministerio de Salud, lo mismo que en General Viejo de Pérez Zeledón.

Está en proyecto reforzar el Centro de Salud de Puerto Jiménez, con personal de la Caja.

Cobertura del servicio:

Se considera que por lo menos un 87% de la población de la Región Brunca está asegurada, no obstante por ley todo costarricense está cubierto por esta institución.

Personal:

A continuación se señala el personal médico y paramédico, así como

otro personal técnico que tiene ubicado la Caja en la Región Brunca. La información se presenta por cantones y está actualizada a febrero de 1984.

CUADRO Nº 14
Caja Costarricense del Seguro Social
Personal Técnico - Región Brunca

Especialidades	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Corre- dores	Coto Brus	Golfito	Osa
Médicos generales	11	1	6	5	1	5
Médicos servicio social	9	1	5	2	9	1
Odontólogos	2	1	3	1	1	2
Microbiólogos	9	1	3	3	3	1
Médico Director o Jefe	2	1	1	1	1	1
Médicos Especia- listas	28	-	1	-	6	-
Médicos Residen- tes	2	-	-	-	-	-
Auxiliares enfer- mería	104	2	24	2	40	-
Enfermeras Gra- duadas	33	-	12	5	14	5
Farmacéuticos	3	-	1	1	2	1
Trabajadores so- ciales	2	-	-	1	1	1
Optometristas	1	-	-	-	-	-
Audiometristas	1	-	-	-	-	-
Dispensoristas	-	1	2	-	2	2
Téc. Anestología	3	-	-	1	-	-
Téc. Catología	1	-	-	-	-	-
Téc. Terapeuta Física	1	-	-	-	-	-
Téc. Histología	1	-	-	-	-	-
Téc. Electrocar- diografía	1	-	-	-	-	-

Continúa...

Continuación...

CUADRO No 14
Caja Costarricense del Seguro Social
Personal Técnico - Región Brunca

Especialidades	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Corre- dores	Coto Brus	Golfito	Osa
Téc. Ortopedia	1	-	-	-	1	-
Téc. Disección	1	-	-	-	-	-
Téc. Radiología	5	-	1	-	1	1
Téc. Nutrición	1	-	1	1	-	1

Integración de Servicios Caja - Ministerio de Salud:

Con respecto al programa de integración de Servicios Médicos Caja - Ministerio de Salud, el programa se inició en el Cantón de Buenos Aires. En este momento ambas instituciones se encuentran ocupando el mismo local y han integrado los servicios de laboratorio, enfermería, odontología y farmacia. En lo que respecta a la consulta externa, ésta se ha integrado en parte para el próximo año se espera lograr que los médicos de la Caja puedan prestar también servicios de consulta en las comunidades rurales.

En Ciudad Neily ambas instituciones están bajo el mismo techo y ya han logrado integrar la mayoría de los servicios. En Ciudad Cortés ya están integrados los servicios.

Como ya se señaló en Pejibaye existe un puesto de Salud atendido conjuntamente por personal de la Caja y del Ministerio de Salud, y próximamente se nombrará por parte de la Caja personal de apoyo para el Centro de Salud de Puerto Jiménez.

Con respecto a la integración de servicios Caja - Ministerio de Salud, se tiene previsto para el año 1984 lograr la integración total de la Región Brunca. A la fecha ya existen grandes avances en Golfito y Palmar Norte.

Es importante señalar que dentro de la política de integración de-

finida en la Región, el Ministerio de Salud dá especial atención a los casos de prenatales, planificación, crecimiento y desarrollo y posnatales, así como en el campo preventivo; correspondiendo a la Caja la atención primordialmente de los casos de morbilidad general.

CRUZ ROJA COSTARRICENSE

La Cruz Roja Costarricense tiene siete unidades ubicadas en la Región. Todas ellas independientes entre sí. Únicamente dependen en algunos aspectos administrativos de la Cruz Roja Costarricense, ubicada en San José.

En la Región Brunca existen unidades de la Cruz Roja en los siguientes lugares:

CUADRO Nº 15

Cruz Roja Costarricense

Unidades que operan en la Región Brunca

Ubicación	Cantón al que pertenecen	Nº de ambulancias	Estado
San Isidro	Pérez Zeledón	3 (más un automóvil).	Buenas
Buenos Aires	Buenos Aires	1	Mala
San Vito	Coto Brus	1	Buena
Palmar Norte	Osa	1	Inservible
Ciudad Cortés	Osa	1	Buena
Golfito	Golfito	1	Buena
Río Claro	Golfito	-	---

FUENTE: Unidades Cruz Roja Costarricense ubicadas en la Región Brunca.

Cada una de estas unidades depende directamente de un Comité de Cruz Roja, organizado por cada una de las comunidades. El Comité es el que tiene la responsabilidad directa del funcionamiento de la Unidad y el encargado de la consecución de fondos para su operación.

Los recursos con los que se trabaja provienen básicamente de: contribuciones voluntarias, actividades tales como bingos, ayudas de la Cruz Roja Central y en algunos casos existen contratos con la Caja e INS.

El personal mínimo que tiene una unidad es un chofer y un cuerpo de socorristas.

El principal servicios que presta la Cruz Roja es la atención de emergencias.

Los servicios y programas que dan las instituciones del Sector Salud se orientan a toda la problemática de Salud Regional.

El problema de los Inadecuados Sistemas de Disposición de líquidos y excretas no es atacado actualmente por programas y proyectos específicos que disminuyan todos sus efectos colaterales; la Filial de la Asociación para la Conservación de la Naturales de Pérez Zeledón es una organización que se está preocupando objetivamente por el problema; impartiendo charlas y realizando diversas actividades y proyectos en este cantón para concientizar a la ciudadanía, sobre el deterioro del ambiente.

Finalmente en torno a la Incidencia de las Enfermedades Venéreas; el Ministerio de Salud ejecuta a nivel Regional el Programa de Lucha Antivenérea. Sin embargo al igual que el problema anterior los esfuerzos que se realizan se encuentran seriamente limitados por el contexto económico, social y cultural que enmarca a los problemas; a lo cual contribuye además al incumplimiento de las leyes que sobre estos problemas regionales existen.

5. Alternativas de Desarrollo:

La reflexión sobre todo lo analizado obliga a buscar soluciones alternativas a estos problemas que como se ha dicho no escapan a un contexto y problemática nacional.

Las Estrategias, Objetivos y Metas que se definen sectorialmente, a raíz de lo anterior se han enmarcado dentro de la concepción general emanada por el Plan Nacional de Desarrollo.

Bajo esta orientación se define como Estrategia Nacional-Regional, crear y consolidar un nuevo modelo de atención médica en el país: Un Sistema Nacional - Regional de Salud que funcione integralmente, más eficiente con relación a los servicios existentes en la actualidad; promovándose además la participación al máximo de la comunidad como uno de los fundamentos primordiales para el cambio.

La ejecución de la estrategia supone la existencia de una clara decisión política para realizar una reforma integral de los Servicios Públicos de Salud.

Objetivo General: Sector Salud a nivel Nacional.

Mantener y mejorar los indicadores de mortalidad y morbilidad por patología propia del subdesarrollo, alcanzados hasta ahora y prevenir el aumento acelerado de padecimientos predominantes en los países industrializados, unido a la integración de las instituciones del sector en un Sistema Nacional de Salud que contribuya a un funcionamiento más armónico y coordinado de las mismas; para ello serán fundamentales la participación de la comunidad, la educación de la Salud; la atención primaria y la cobertura local de la población.

Metas: Sector Salud a Nivel Nacional.

Se señalan las siguientes por su relación con los objetivos Regionales:

1. Resolver con criterio integral los problemas del sector, tanto a nivel nacional como regional y local; procurando la integración de un Sistema Nacional de Salud.
2. Garantizar la atención integral de la Salud a toda la población, dando prioridad al fomento de la Salud y a la prevención de la enfermedad, como fundamentos de las acciones de las instituciones del Sector promoviendo al máximo la participación de la comunidad.
3. Racionalizar el uso de los recursos de las instituciones del Sector Salud, dirigiéndolos de manera prioritaria a los grupos de población más necesitados.
4. Planificar las actividades del Sector Salud con criterio integral de desarrollo socioeconómico, buscando apoyo y colaboración recíproca con otros sectores.
5. Apoyar los programas destinados a mejorar la alimentación y nutrición, dirigiéndolos con prioridad a los sectores de población más necesitados.
6. Apoyar y ampliar los programas de Saneamiento Ambiental básico y estimular los de preservación del ambiente en las áreas definidas como prioritarias.

7. Apoyar, ampliar y mejorar el control de la calidad y uso de medicamentos, alimentos y otros productos de consumo humano.

Tomando como referencia la estrategia, objetivos y metas definidas para el Sector Salud a nivel Nacional se define el siguiente Plan de Acción para resolver integralmente los problemas analizados por el Sector en la Región.

Objetivos:

1. Mejorar la calidad del agua y la cobertura del servicio de Acueductos a la Población Regional.

Metas:

- 1.1. Implementar un programa de Control de la Calidad del Agua para el consumo humano; a iniciar en el segundo semestre de 1984.
- 1.2. Implementar el Programa para la Mejora de los Acueductos Administrados por el ICAA; a iniciar en el año de 1985.
- 1.3. Apoyo e impulso a la instalación de bombas de agua en las poblaciones que las necesitan; labor continúa durante el segundo semestre de este año.

Objetivo:

2. Mejorar los Sistemas de Disposición de residuos sólidos, líquidos y disposición de excretas.

Metas:

- 2.1. Negociar e impulsar la construcción de rellenos sanitarios o crematorios; a iniciar en el año de 1985.
- 2.2. Apoyar y fomentar el Programa de Letrinización Rural, Labor permanente del Sector durante los años próximos.

2.3. Apoyar e impulsar programas y actividades de concientización a la población sobre la necesidad de proteger el medio ambiente regional. A iniciar en el segundo semestre de 1984.

2.4. Negociar y apoyar la realización de un estudio integral sobre los efectos que ocasionan los inadecuados métodos de disposición de residuos sólidos, líquidos y excretas. A iniciar en el año 1985.

Objetivo:

3. Disminuir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual.

Metas:

3.1. Estructurar e implementar un programa de Educación en el campo de las enfermedades de transmisión sexual. A ejecutar al inicio de 1985.

3.2. Mejorar el Sistema de Detección y Diagnóstico de enfermedades venéreas. Meta que debe iniciarse en el segundo semestre de 1984.

3.3. Mejorar el tratamiento y seguimiento de las enfermedades de transmisión sexual. Meta que debe iniciarse en el segundo semestre de 1984.

SECTOR CULTURA Y RECREACION

1. Identificación de la Problemática:

Se identifican en la Región Brunca como principales problemas, los siguientes:

1.1. Carencia de grupos culturales en la Región:

En general en la Región existe una gran deficiencia en cuanto a grupos de expresión cultural.

El cantón que ha demostrado un mayor grado de avance en este campo es Pérez Zeledón donde en la actualidad existen aproximadamente 34 grupos que trabajan en los campos de: música, teatro, coro, bailes típicos, pintura, poesía y estudiantina. En este mismo cantón se ha estructurado el Comité Cantonal de Cultura.

A pesar de que en Pérez Zeledón se ha dado un importante "brote" cultural, en los restantes y con mayor grado en los cantones bananeros no se ha gestado ningún movimiento en este sentido.

En algunos casos aparecen grupos que se organizan bajo la guía de algún miembro de la comunidad, pero por lo general estos grupos son transitorios, por cuanto no existe -a excepción de Pérez Zeledón- ningún programa a nivel institucional para darle un seguimiento permanente a los mismos.

La formación de grupos culturales es una imperiosa necesidad para lograr crear una sociedad regional más identificada con sus auténticos valores, más consciente de su problemática, y en el mismo orden de importancia, una sociedad más culta y altruista.

Por todo lo antes señalado es de imperiosa necesidad estructurar un plan de trabajo en este campo, prestándole un interés especial a los cantones que muestran deficiencias en el área cultural, sin descuidar obviamente el trabajo tan importante que se ha venido realizando en Pérez Zeledón y que puede servir como marco de referencia para el resto de la Región.

1.2. Falta e inadecuado uso de los centros de recreación, diversión y formación cultural.

La Región Brunca cuenta con los siguientes centros de recreación y formación cultural:

CUADRO No 1

REGION BRUNCA

Principales centros de recreación y formación cultural

Centros	No de centros
Cines	7
Salones de bailes	97
Gimnasios	5
Polideportivos	1
Bibliotecas	16
Instalaciones no formales de educación	40
Centros de enseñanza preescolar	21
Centros enseñanza I y II ciclo	610
Centros enseñanza III ciclo y diversificada	17
Centros Educación Superior	2
Salones comunales	62
Casa del maestro	1
Radioemisoras	6

FUENTE: Prediagnóstico Región Brunca, MEP, 1980.

Además de los centros de recreación y formación cultural señalados en el cuadro anterior se encuentran las plazas de fútbol, canchas de basquetbol y volibol, billares, piscinas, playas, ríos y tres parques nacionales: Chirripó, Corcovado y Parque de la Amistad. También existe un Jardín Botánico ubicado en Coto Brus.

A pesar de que existe cierta infraestructura en estos campos, ésta no se encuentra distribuida en una forma equitativa a nivel regional, inclusive las cabeceras de distrito concentran en su mayoría estos servicios.

A nivel de localidades alejadas, a lo sumo se cuenta con una cancha de futbol.

En cuanto a polideportivos, únicamente el de Pérez Zeledón está en construcción, en los demás cantones existe el proyecto a nivel de idea.

A pesar de contar la Región con todo un potencial en cuanto a playas, ríos y Parques Nacionales se hace indispensable crear la infraestructura necesaria, así como dotarlos de una serie de servicios para poder aprovechar estos importantes recursos.

Por otra parte muchos de los recursos existentes no son aprovechados en forma óptima, para citar un ejemplo, los gimnasios de los colegios pasan subutilizados gran parte del año; sucediendo lo mismo con otros centros de recreación y formación, a los que no se les da el uso más eficiente tales como las bibliotecas, salones comunales, casa del maestro, radioemisoras, etc.

1.3. Pérdida de los valores culturales de la población regional.

En la Región Brunca y específicamente en el cantón de Buenos Aires, se encuentran asentados importantes centros de población indígena.

El Gobierno de Costa Rica, con el fin de proteger a este importante grupo étnico, creó dos grandes reservas indígenas en este cantón, las cuales son la Reserva Boruca-Térraba y la Reserva Salitre-Ujarrás-Cabagra, las cuales cuentan con las siguientes localidades y población:

CUADRO Nº 2
Región Brunca
Población Indígena

Localidades	Población
Ujarrás	577
Boruca	535
Térraba	478
Curré	359
Salitre	705
Cabagra	458
Total	3.112

FUENTE: Oficina de CONAI, San José 1982.

En la región se encuentran otras tres reservas indígenas de menor magnitud, las cuales son: Guaymí en Coto Brus, Abrojos-Montesuma y Conte Burica en Corredores; no disponiéndose de información sobre su población total al presente.

Toda esta población indígena ha ido perdiendo sus valores culturales auténticos, tales como costumbres, modo de vida y lengua.

Los indígenas han tenido que adoptar en forma, un tanto "violenta" las normas culturales impuestas por los blancos, lo que conlleva indudablemente a la pérdida de valores propios de su cultura.

Este fenómeno se manifiesta con mayor énfasis en la pérdida casi total de su dialecto. Existen poblaciones como el caso de Boruca y Térraba, donde prácticamente toda la población habla únicamente el español.

Este problema se ha visto agravado en gran medida por cuanto en las escuelas existentes en la zona, el idioma oficial que se utiliza es el español, no existiendo ningún incentivo para que la población conserve su lengua ancestral. En lo que respecta a las formas de organización social autóctonas de los indígenas, éstas prácticamente han desaparecido, por cuanto las leyes del país no dan ningún tratamiento especial a los grupos indígenas.

En lo que respecta a la pérdida de valores culturales de la población en general de esta Región, deben realizarse importantes esfuerzos por cuanto se ha producido un cambio acelerado de éstos, como producto de los avances en el campo de las comunicaciones y de las millonarias campañas publicitarias que tratan de imponer costumbres y modos de vida ajenos al medio y cultura costarricense.

2. Análisis de la Problemática:

Los tres problemas identificados por el Sector Cultura como de mayor impacto Regional deben ubicarse dentro de un contexto y problemática Nacional; haciéndose referencia para su análisis a elementos o situaciones de importancia en relación a la situación Nacional-Regional de la Problemática de este Sector ya identificada; dichos elementos son los siguientes:

1. En campo de la creación artístico-cultural en un gran número de manifestaciones está al alcance únicamente de grupos reducidos, siendo observadas por la mayoría de la población Nacional-Regional como acciones alejadas de su vida cotidiana; no existen condiciones dadas por políticas estatales que garanticen el desarrollo creativo de los individuos; influyen en ello factores económicos, educativos y políticos. La situación enunciada determina en consecuencia que no haya en la Región un movimiento artístico-cultural respaldado por políticas estatales bien definidas y orientadas; unido a ello la no proyección de la creación artística-cultural, Nacional hacia la Región, por los motivos ya señalados.

2. En lo relativo al Patrimonio cultural de la Región no existen políticas estatales sobre su conservación, proyección y ampliación; correlacionado esto con otros elementos limitantes tales como la ineficacia de los instrumentos legales para la protección de los bienes materiales; la divulgación limitada de los conocimientos y valores del patrimonio cultural de la Región; imposición de esquemas culturales extranjeros en detrimento de los nacionales y Regionales; falta de recursos y de Planificación en las instituciones encargadas de la investigación y defensa

de los valores culturales regionales, y específicamente los de la población indígena.

3. En el área del Deporte y la Recreación es evidente la falta de orientación y definición de los programas y proyectos bajo los cuales se han venido desarrollando las políticas estatales en cuanto a deporte Nacional-Regional; asimismo los esfuerzos realizados para buscar salida al problema enunciado sobre la falta e inadecuado uso de los centros deportivos y de recreación se han constituido en esfuerzos aislados, impulsándose programas y proyectos bien intencionados, pero que por su aislamiento al no estar integrados dentro de una estrategia y política Regional no han dado frutos concretos, ocasionando el desaprovechamiento y desperdicio de esfuerzos.

4. La crisis económica por la que atraviesa el país ha golpeado la población en general, dentro de ella el Sector Juventud ha sido fuertemente afectado; en la Región ello no es la excepción, incrementándose el desempleo y subempleo; situación que incide directamente en el aumento de problemas psico-sociales que afectan a la juventud, tales como la drogadicción, prostitución y delincuencia. Frente a ello los centros deportivos y recreativos de la Región como ya se indicó, son de difícil acceso para la juventud, por cuanto su escasa cantidad y el uso no adecuado de muchos de los existentes limita fuertemente las posibilidades de esparcimiento y deporte de la juventud y de la población en general de la Región.

Otro elemento negativo que debe ser considerado en este análisis es la introyección de valores ajenos a la identidad cultural Nacional y Regional que incide directamente en la formación de la personalidad de los jóvenes.

5. La mujer, y su situación es otro elemento importante a analizar dentro de la problemática planteada. En ese sentido pese a que la constitución de Costa Rica como la Declaración Universal de Derechos Humanos establecen el principio de igualdad de Derechos y Oportunidades para ambos sexos; esta condición no se ha echo realidad en la práctica en el país ni en la Región, existiendo todavía una condición de subordinación y pasividad de la mujer hacia lo que podría ser su participa-

ción no sólo en la cultura y el deporte del país y la Región sino en lo política, en lo social y lo económico.

Como se indicó, estos elementos o situaciones planteadas son de fundamental importancia configurándose en consecuencia en el fundamento del análisis de la problemática identificada en la Región; los tres problemas enunciados son muy importantes y limitan grandemente las posibilidades de expresión artístico-cultural y deportivo de la Población Regional.

3. Poblaciones o áreas más afectadas por el Problema; características y dimensión de la población afectada.

A pesar de no existir información cuantificada del impacto de los tres problemas analizados sobre los diferentes grupos poblacionales y áreas de la Región Brunca se puede deducir que la totalidad de la población y territorio Regional es afectado o impactado por los problemas; se pueden señalar algunas particularidades en torno a la problemática analizando las características de cada problema.

El primer problema relativo a la carencia de grupos culturales y a la limitada existencia de manifestaciones artístico-culturales; -con la excepción de Pérez Zeledón donde como se indicó, exige un brote cultural- se circunscribe a los demás cantones de la Región y sus habitantes; pudiéndose indicar que en el campo de la cultura y en relación a los problemas señalados la población Regional más afectada directamente es la niñez y la juventud, dado que sobre este segmento de población es donde repercute mayormente el impacto positivo o negativo de la cultura y la Recreación; y específicamente, en lo referente a este primer problema la niñez y la juventud no tienen acceso ni posibilidad de expresarse en el arte y la cultura a través de sus distintas manifestaciones, dada la carencia de grupos artísticos y culturales en la Región.

El Segundo problema analizado referido a la falta e inadecuado uso de los centros deportivos, de recreación, diversión y formación cultural afecta con mayor grado a la población que habita los caseríos y pueblos del área rural Regional donde es mayor la ausencia de centros e instalaciones de este tipo; la infraestructura existente por lo general se localiza en los centros urbanos y cabeceras de cantón; lo que impide a una

población rural muy numerosa la posibilidad de acceso y uso de los mismos; en el mismo sentido, por las características del servicio y la formación cultural y deportiva la juventud es el grupo de población más afectado directamente por el problema.

El tercer problema relativo a la pérdida de los valores culturales de la población regional afecta con mayor fuerza a las poblaciones indígenas costarricenses de las Reservas Indígenas ubicadas en Buenos Aires, Coto Brus y Corredores; paralelo a ello la introyección de valores ajenos a la identidad cultural incide directamente en la formación de patrones culturales y conductas externas dentro de la formación de la personalidad de los jóvenes en todo el país y por consiguiente de la Región.

4. Formas y nivel de organización de la población afectada:

Como se señala en la identificación y análisis de los problemas es muy bajo el nivel organizativo existente para superar esta situación; a excepción de los grupos culturales y artísticos existentes en el cantón de Pérez Zeledón que han tenido seguimiento y permanencia por un período prolongado; no existen en los demás cantones organizaciones permanentes que impulsen el movimiento artístico-cultural.

En el campo del deporte la Dirección General de Educación Física y Deportes promueve la organización cantonal, teniendo organizados seis comités cantonales de Deportes; sin embargo la proyección de estos grupos se centra en el aspecto puramente deportivo, no existiendo organizaciones comunales que presionen a las autoridades respectivas para un cambio en la situación existente sobre la ausencia real de infraestructura Deportiva y Recreativa.

En lo relativo a la pérdida de los valores culturales del Indígena, no existen leyes especiales que protejan a los mismos; el indígena se encuentra desorganizado y no ejerce como grupo demandas que puedan traducirse por el sistema político en respuestas efectivas que permitan mejorar la situación económica y social; y que a la vez contribuyan al enriquecimiento y proyección de sus valores culturales; correlativamente, no existen políticas y estrategias gubernamentales dirigidas a este grupo poblacional con características culturales y étnicas muy particulares y dife-

rentes de la mayoría de la población regional.

5. Incidencia de los Programas y Proyectos en relación a los problemas:

A partir del análisis realizado se puede enunciar que los Programas de las instituciones del Sector Cultura inciden en un bajo porcentaje para solucionar los problemas planteados; lo anterior es producto de las situaciones ya tratadas en el aparte relativo al análisis de la problemática. En ese sentido, si las manifestaciones artístico-culturales nacionales alcanzan a grupos reducidos; si no existen condiciones que garanticen el desarrollo creativo de los individuos; si no existen políticas estatales claramente definidas con el correspondiente soporte material y humano; y si no hay orientación clara de los programas y proyectos de las instituciones a nivel Nacional; en el ámbito Regional los resultados no pueden ser positivos ni exitosos.

Pese a lo señalado las instituciones y funcionarios adscritos al Sector Cultura en la Región en sus correspondientes ámbitos de trabajo, con los escasos recursos materiales y humanos están impulsando programas y proyectos en las áreas analizadas; sin embargo los mayores esfuerzos o resultados se han concentrado casi exclusivamente en Pérez Zeledón, en detrimento de los demás cantones de la Región donde no existe cobertura institucional en lo referente a Programas institucionales Regionales dotados de recursos económicos y humanos; asimismo el brote cultural nacido en Pérez Zeledón ha contado con el esfuerzo de personas que por su propio interés y sin respaldo institucional están generando un movimiento artístico-cultural que debe ser proyectado a toda la Región con el esfuerzo y apoyo de otras personas en los demás cantones deseosas de contribuir con sus comunidades en este campo.

Refiriendo el enfoque específicamente a los Programas y Proyectos en el ámbito analizado, se enuncian los siguientes:

1. Dirección General de Educación Física y Deportes: tiene organizados seis Comités Cantonales de Deportes; los cuales cuentan con diferentes comisiones de Comités, asimismo comités Distritales de Deportes, existentes en los diferentes distritos de los cantones.

Su acción específica va dirigida al Fomento del Deporte y la Recreación; organizándose y efectuándose entre otros:

- 1.1. Juegos Laborales.
- 1.2. Juegos Comunales.
- 1.3. Juegos Nacionales.
- 1.4. Campeonatos internos Cantonales en diferentes deportes.

2. Dirección de Cultura; Ministerio de Cultura:

Su objetivo es la promoción y expansión de la cultura; labor que se ha centralizado básicamente en el cantón de Pérez Zeledón a raíz de la insuficiencia de recursos materiales y humanos. El Trabajo realizado ha contribuido a la organización de un Coro, Estudiantinas y dos grupos de Teatro, uno cantonal integrado por personas de la comunidad, y otro Universitario, en preparación del primer montaje. El primer grupo en un período de tres años: 1980 a 1983 realizó un total de 80 presentaciones de las siguientes obras:

- 2.1. La Colina; a la cual asistieron en 22 presentaciones 8.500 personas.
- 2.2. Yelma; presentada 20 veces con una asistencia de 7.500 personas.
- 2.3. El Avispero; presentado 18 veces, vista por 7,500 personas.
- 2.4. Pedro Pérez Candidato; presentado 5 veces, vista por 500 personas.
- 2.5. El Oso, el Miedo a los Lobos y los Intereses Compuestos; presentado 15 veces, con una asistencia de 4,000 personas.

En el año de 1984 se ha montado para presentarla en los próximos meses la obra "Te Juro Juana que Tengo Ganas".

3. Movimiento Nacional de Juventudes:

Su objetivo es el de inculcar el espíritu de servicio; altruismo, cooperación y patriotismo en los jóvenes; organizando como estrategia grupos juveniles conocedores de la problemática comunal con capacidad para buscar soluciones a la misma. La política que se ha definido es el trabajo

juvenil con énfasis en actividades productivas.

Se presentan las acciones más importantes del Movimiento Juvenil existente en el cantón de Pérez Zeledón que llega a 26 grupos juveniles plenamente organizados; por falta de información no se incluye el movimiento juvenil del cantón de Corredores donde el Movimiento Nacional de Juventudes también opera.

Las acciones y proyectos que en el ámbito del movimiento juvenil de Pérez Zeledón se consideran como las más importantes, son:

- 3.1. Bosque de la juventud; el cual incluye un proyecto productivo.
- 3.2. Centro Recreativo-Cultural; en los Angeles de Pérez Zeledón.
- 3.3. Cancha de Volibol y Basquetbol; en Palmares de Pérez Zeledón.
- 3.4. Cancha de Volibol en San Rafael Norte, de Pérez Zeledón.
- 3.5. Centro Recreativo, en Buena Vista de Pérez Zeledón.
- 3.6. Cancha de Volibol, en San Ramón Sur.

Otros proyectos existentes y que inciden positivamente para disminuir los efectos de la problemática analizada, impulsados por diferentes instituciones y organizaciones son los siguientes:

4. Sala Cultural en Pérez Zeledón, impulsando por el Comité Cantonal de Cultura.
5. Museo Regional; impulsado por la Sección Regional de la Universidad Nacional.
6. Capacitación juvenil para el Desarrollo Cultural y Organizativo del Cantón de Pérez Zeledón; elaborado por la Dirección General de Juventud del Ministerio de Cultura; aprobado por la Organización de los Estados Americanos por un Bienio: 1984-1985 otorgando un financiamiento de \$15.000.

5. Alternativas de Desarrollo:

Del análisis realizado sobre la problemática del Sector Cultura, se hace necesario la definición de Estrategias, Objetivos y Metas que a Nivel Regional respondan como soluciones alternativas a los problemas ana-

lizados y que se correspondan con los lineamientos Sectoriales que el Plan Nacional de Desarrollo establece.

Bajo la anterior consideración se definen las siguientes estrategias Nacional-Regional.

5.1. Estrategias:

- 5.1.1. Promover todo tipo de acciones encaminadas a fortalecer la Identidad Cultural Costarricense.
- 5.1.2. Rescatar la Creación Popular Costarricense en el ámbito Literario, Artístico y Científico, poniendo en juego todos los Recursos Culturales de la comunidad.
- 5.1.3. Rescatar y preservar el Patrimonio Arqueológico.
- 5.1.4. Promover la Regionalización y Descentralización del Desarrollo Cultural con el fin de ampliar la participación y el acceso a la cultura por parte de las comunidades.
- 5.1.5. Destacar el Deporte como una Expresión Práctica de la Filosofía Social y Política del país.

5.2. Objetivos generales: Nacional-Regional:

- 5.2.1. Ambito de la Creación Artístico-Cultural.
 - 5.2.1.1. Promover y difundir proyectos de Desarrollo de los valores Artístico-Culturales del país.
 - 5.2.1.2. Promover el Desarrollo Artístico Cultural de las comunidades mediante asesoría Artística y Técnica.
 - 5.2.1.3. Promover proyectos de Desarrollo Cultural en determinadas áreas urbanas y rurales que sean dirigidos por las propias comunidades.
 - 5.2.1.4. Integrar y orientar a las organizaciones culturales que contribuyan con el desarrollo en este campo de las comunidades.
 - 5.2.1.5. Rescatar y fomentar la Creación Popular costarricense en los campos literarios, artístico y cultural.

5.2.2. Patrimonio Cultural:

5.2.2.1. Investigación, Rescate, Conservación y Valoración del Patrimonio en todas sus dimensiones, constituido por todos los fenómenos Socio-Culturales que han forjado y forjan la nacionalidad costarricense.

5.2.2.2. Promover la creación y unificación de Leyes encaminadas a la preservación y rescate del Patrimonio Cultural, implementando los mecanismos para su cumplimiento.

5.2.2.3. Revisar los programas Educativos y los Recursos a nivel de todo el Sistema Educativo con el fin de introducir las modificaciones necesarias e indicadores pertinentes sobre lo que es y significa el Patrimonio Cultural.

5.2.2.4. Preveer al costarricense, por medio de la Educación Formal e Informal de los elementos necesarios para que conozca qué es y qué significa el Patrimonio Nacional.

5.2.2.5. Promover el control y mantenimiento de las Obras de Infraestructura: Pequeñas, medianas, o de gran envergadura de tal forma que permitan la recuperación y conservación de los elementos culturales.

5.2.3. Deporte, Recreación:

5.2.3.1. Fortalecer la recreación encaminada a lograr una mejor utilización del tiempo libre, aumentando el número de zonas apropiadas en las ciudades y en el campo.

5.2.3.2. Promover la Diversificación de la práctica de los deportes en el país para todas las edades y propiciar una mayor participación en todas las actividades.

5.2.3.3. Fomentar la práctica del deporte según las características Regionales del país, y propiciar la participación masiva de las comunidades como entes generadores y autogestores del deporte.

5.2.4. Mujer y familia:

5.2.4.1. Promover una acción positiva en defensa y promoción de los derechos de la mujer al desarrollo, permitiéndole

dole el organizarse y mejorar su condición en los campos de la familia, el trabajo, la Educación, el Desarrollo Comunal, y en los derechos legales, políticos y económicos.

5.2.4.2. Fomentar la creación de políticas de participación de la mujer dentro de las Organizaciones Sociales y Productivas.

5.2.4.3. Regular el uso de la Publicidad, Concursos y Medios de Comunicación con el fin de que no se instrumentalice la mujer como objeto.

5.2.4.4. Fomentar la formación Educativa, Técnica y Profesional de la mujer.

5.2.5. Juventud:

5.2.5.1. Revisar el enfoque y contenidos curriculares del Sistema Educativo costarricense para propiciar la formación de jóvenes con mayor conocimiento de la realidad Nacional, y con habilidades y destrezas para participar en los requerimientos del desarrollo nacional.

5.2.5.2. Propiciar y fomentar el mejoramiento de las condiciones conducentes al logro de trabajos productivos y dignos que consideren permanentemente el valioso potencial político y económico de la juventud.

5.2.5.3. Fomentar la creación de mecanismos que hagan más eficiente la participación de la juventud en el Desarrollo Nacional.

5.3. Objetivos Específicos:

Como plan de acción a nivel Regional fundamentado en el análisis hecho y las estrategias y objetivos generales, se plantean los siguientes objetivos y metas en el ámbito Regional:

5.3.1. Promover el Incremento y Fortalecimiento de los grupos Culturales en la Región.

Metas:

1. Detección y capacitación de líderes comunales. A partir del segundo semestre de 1984.
 2. Formación y Seguimiento de diferentes grupos artísticos; a iniciar en el segundo semestre de 1984.
 3. Formación de Comités Cantonales de Cultura; a iniciar en el Segundo Semestre de 1984.
- 5.3.2. Promover la construcción y uso racional de los Centros Deportivos, Recreacionales y Culturales.

Metas:

1. Fomentar la utilización racional de la infraestructura existente en el campo educativo, comunal, municipal y deportivo; meta a iniciarse en el segundo semestre de 1984.
 2. Promover la construcción de la Infraestructura y dotación de los Servicios necesarios para el aprovechamiento de los Recursos Naturales de la Región; a iniciar en 1985.
- 5.3.3. Gestionar y Promover el rescate de los Valores Históricos y Culturales de la Población Regional.

Metas:

1. Conocimiento de la Problemática de los aborígenes de la Región y proponer alternativas de solución, meta que debe iniciarse en el año de 1984.
2. Estudio de los Valores Culturales y Artísticos Perdidos y vigentes de la población regional y divulgación de los mismos, meta que debe operacionalizarse en el año de 1985.
3. Identificación y divulgación de los valores Históricos existentes en la Región. Meta que debe operacionalizarse en el año de 1985.

SECTOR EDUCACION Y RECURSOS HUMANOS

1. Identificación de la Problemática:

Se identifican como principales problemas del Sector en la Región Brunca los siguientes:

- a. Alto porcentaje de Analfabetismo.
- b. Baja incorporación de la población en edad escolar al Sistema Educativo.
- c. Altos porcentajes de deserción en la Educación General Básica.
- d. Bajos porcentajes de Promoción en todo el Sistema Educativo.
- e. Insuficiente cobertura de la Educación Superior en la Región.

La problemática estructural del Sector Educación y Recursos Humanos a nivel Nacional se ubica o enmarca en su no respuesta a las exigencias del desarrollo integral, tanto en relación con la demanda de Recursos Humanos calificados para los distintos Sectores Productivos, como lo referente a la igualdad real de las oportunidades educativas, debido al desfase entre el Desarrollo Urbano y Rural; en el aspecto funcional, ha faltado una planificación del Sistema Nacional de Educación mayormente vinculado con los planes y tendencias generales de Desarrollo del país.

Los problemas identificados por el Sector Educación que serán enunciados cuantitativamente en este aparte; son un reflejo o consecuencia de la Problemática estructural y funcional señalada.

Se hará referencia a cada uno de los problemas aportando datos justificativos para cada uno; no obstante no se debe perder la perspectiva integral de los mismos en el sentido de que los seis problemas planteados están referidos al de la Calidad de la Educación tanto Nacional como Regional.

A continuación se considera cada problema con su respectiva conside-

ración cuantitativa a fin de ubicar su importancia dentro de la Problemática del Sector en la Región:

1. Alto porcentaje de Analfabetismo:

La Región Brunca presenta un grupo poblacional, bastante grande marginado de los servicios educativos, obstaculizándose de esta forma la incorporación de este grupo al proceso de desarrollo socioeconómico de la Región y la participación en los procesos culturales y productivos del país.

Según el censo realizado por la Dirección Regional de Educación de la Región Brunca del Ministerio de Educación (MEP) a principios de 1981 en todas las comunidades de la Región que tienen escuela la población regional con más de 15 años de edad ascendía a 87.399 personas, de las cuales el 13.45% es decir 11.755 personas, no poseían ningún grado de escolaridad (analfabetos puros), mientras 26.954 personas que representan el 30.84% poseían la primaria incompleta; lo que hace ver que aproximadamente el 45% de la población regional mayor de 15 años presenta el problema.

CUADRO No 1

Población de más de 15 años con ningún grado de escolaridad

Subregiones	Totales
San Isidro	3.135
Buenos Aires	3.020
Coto	5.600
Región Brunca	11.755

FUENTE: Censo realizado por la Dirección de Educación Región Brunca, MEP, 1981.

89.059
Censo de 1984

CUADRO Nº 2

Población mayor de 15 años con enseñanza primaria incompleta
por grados (primer ciclo)

SUBREGION	GRADO	PRIMER CICLO			TOTALES	%
		I	II	III		
San Isidro		2.782	4.086	4.077	10.945	40.6
Buenos Aires		1.065	2.262	2.422	5.749	21.3
Coto		2.034	3.685	4.541	10.260	38.06%
TOTALES		5.881	10.033	11.040	26.954	100 %

FUENTE: Censo realizado por la Dirección Regional de Educación. Región Brunca, MEP, 1981.

Los datos anteriormente expuestos demuestran que este problema es altamente significativo dentro de la problemática global del Sector Educación y Recursos Humanos, por lo que debe prestársele atención a efecto de buscar las correspondientes medidas **correctivas**, mediante la fijación de objetivos sectoriales y la enunciación de acciones regionales (Programas, proyectos, actividades) a través de las cuales se pretendan alcanzar los objetivos fijados.

2. Baja incorporación de la población en edad escolar al sistema educativo.

El Prediagnóstico de la Región Brunca^{1/} refleja que el 44.14% de la población de 5 a 19 años no está incorporada a la Educación formal, siendo la tasa de incorporación únicamente de un 55.85%; situación que es alarmante. Los cuadros Nº 3 y Nº 4 demuestran lo anterior.

^{1/} Prediagnóstico de la Región Brunca, MEP, 1980.

CUADRO Nº 3
Población total en edad escolar, por grupos de edades
y sexo

Grupos de Edades	Total	Masculino	Femenino
De 5 a 9 años	32.982	16.829	16.153
De 10 a 14 años	29.098	14.732	14.366
De 15 a 19 años	21.199	10.873	10.326
TOTALES	83.279	42.434	40.845

FUENTE: Boletín Nº 25, Dirección General de Planeamiento Educativo, MEPE, 1979.

CUADRO Nº 4
Tasa de incorporación por grupos de edades

Grupos de Edades	Población	Matrícula	Porcentaje de Incorporación
De 5 a 9 años	32.982	23.661	71.67 %
De 10 a 14 años	29.098	20.124	69.15 %
De 15 a 19 años	21.199	2.762	13.02%

FUENTE: Boletín Nº 25, Dirección General de Planeamiento Educativo, MEPE, 1979 y Boletín Nº 44. Dirección General de Educación.

La tasa de NO -incorporados en el I, II y III Ciclos es de 44.14% lo que hace pensar en el incumplimiento constitucional de que la Educación es obligatoria, gratuita y costeadada por el Estado. Este concepto se reafirma con el hecho de que la mayor tasa de incorporación se encuentra en las edades de 15 a 19 años, propia de la no obligatoriedad.

Los datos del Censo realizado a principios de 1981 por la Dirección Regional de Educación de la Región Brunca nos dicen que la población re-

gional entre 6 años y 6 meses y 14 años era de 42.769 de los cuales 21.939 eran hombres y 20.830 mujeres, constituyendo esta población el 24.46% de la población total de la región.

CUADRO No 5

Número de niños de 6 años y 6 meses a menos de 14 años por sexo

Subregión	Sexo	Hombres	Mujeres	Total
San Isidro		8.310	8.172	14.482
Buenos Aires		4.931	4.665	9.596
Coto		8.698	7.993	16.691
Región Brunca		21.939	20.830	42.769

FUENTE: Censo realizado por la Dirección Regional de Educación de la Región Brunca, MEP, 1981.

En el trabajo realizado por la Unidad de Investigación y Experimentación del Departamento de Apoyo Técnico de la Región de Educación Brunca del Ministerio de Educación Pública (MEP) en 1981 se determinan las causas de la no-incorporación de la población escolar en edad de 6 años y medio a menos de 14 al Sistema Educativo de la Región. De este trabajo se obtiene que la asistencia a la escuela o colegio en 1981 fue de 38.774 niños, de los cuales el 51.73% son hombres y el resto, es decir, 48.27% mujeres. El porcentaje de no incorporación a nivel de la región es del 9%. Lo anterior se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 6

Población de 6 y medio años a menos de 14 años por incorporación o no incorporación a la escuela o colegio en cifras absolutas y relativas.

Subregiones	Nº	Nº de Asistencia	%	Nº No Asistencia.	%
San Isidro	16.482	14.842	90	1.640	10
Buenos Aires	9.596	9.076	95	520	5
Coto	16.691	14.856	89	1.835	11
Región Brunca	42.769	38.774	91	3.995	9

FUENTE: Causas de la no incorporación de la población escolar en edades de 6 y medio años a menos de 14 años al Sistema Educativo de la Región Brunca, MEP, Departamento de Apoyo Técnico, División de Investigación y Experimentación, 1981.

En el siguiente cuadro se presenta la no incorporación a la escuela de los niños de 6 y medio años a menos de 14 años en cifras absolutas y relativas según las causas. Se puede observar que la causa predominante de la no incorporación en la Subregión San Isidro es la "Situación Económica" y en las Subregiones Buenos Aires y Coto es la "Distancia". A nivel regional la causa "Distancia" representa el 33% y la causa "Situación económica" el 26%.

CUADRO No 7

No incorporación a la escuela de la población de 6 y medio años a menos de 14 años en cifras absolutas y relativas por causas.

Subregión	Total	Dist.	Sit. Econ.	Salud	Negl.	Otros
San Isidro	1.640	404	519	93	241	383
%	100	25	32	6	15	22
Buenos Aires	520	231	85	33	67	104
%	100	44	16	6	14	20
Coto	1.835	702	433	155	47	498
%	100	38	24	8	3	27
Región Brunca	3.995	1.337	1.037	281	355	985
%	100	33	26	7	9	25

Las causas que se definen para cuantificar la no asistencia son:

Dis= Distancia -Negl. Negligencia -Sit. Econ. Situación económica
- Salud - Otros.

FUENTE: Causas de la no incorporación de la población escolar en edad de 6 y medio años a menos de 14 años al Sistema Educativo de la Región Brunca, MEP, Región Brunca, Región de Educación Brunca, Departamento de Apoyo Técnico, División de Investigación y Experimentación, 1981.

3. Alto porcentaje de deserción de la Educación General Básica.

Los informes estadísticos suministrados por la Dirección Regional de Educación de la Región Brunca del MEP, muestran el alto porcentaje de deserción de la Educación General Básica ocurrida en el año 1982; a continuación se presentan los cuadros correspondientes:

CUADRO Nº 8
Región Brunca: Matrícula Inicial y Final y Porcentaje de deserción para el I y II Ciclo. Año 1982.

	I	II	III	IV	V	VI	Total
Matric. Inicial	7.398	8.225	7.115	5.839	5.658	5.112	39.347
Matric. Final	6.974	7.623	6.670	5.546	5.237	4.760	36.810
Deserción	424	602	445	293	421	352	2.537
% Deserc.	6.0	7.8	6.6	5.2	8.0	7.3	6.6

FUENTE: Informe Estadístico, Dirección Regional de Educación, Región Brunca 1983.

CUADRO Nº 9
Región Brunca: Matrícula Inicial y Final y Porcentaje de deserción para el III Ciclo y Educación Diversificada. Año 1982.

	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Total
Matric. Inicial	2.394	2.599	2.052	2.114	1.640	452	11.251
Matric. Final	1.534	1.791	1.640	1.724	1.443	445	8.577
Deserción	860	808	412	390	197	7	2.674
% Deserc.	56.0	45.1	25.1	22.6	13.6	1.5	27.3

FUENTE: Informe Estadístico, Dirección Regional de Educación, Región Brunca, 1983.

4. Bajos porcentajes de Promoción.

Los informes estadísticos de 1982 elaborados por la Dirección Regional de Educación de la Región Brunca reflejan el bajo porcentaje de promoción en los diferentes niveles del Sistema Educativo Regional.

En el siguiente cuadro se presentan las promociones en el I, II, III y Educación diversificada en el año 1982, en términos absolutos y relativos.

CUADRO Nº 10

Región Brunca: Promoción en términos Absolutos y Relativos para I y II Ciclo. Año 1982.

	I	II	III	IV	V	VI	Total
Matric. Final	6,974	7,623	6,670	5,546	5,237	4,760	36,810
Promoción	4,914	5,644	5,106	4,460	4,251	4,425	28,800
% Promoción	70.4	74.0	76.5	80.4	81.1	92.0	78.2

FUENTE: Informe Estadístico; Dirección Regional de Educación, Región Brunca, 1983.

CUADRO Nº 11

Región Brunca: Promoción en términos Absolutos y Relativos para III Ciclo y Educación Diversificada. Año 1982.

	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Total
Matric. Final	1,534	1,791	1,640	1,724	1,443	445	8,577
Promoción	822	885	916	979	892	308	4,802
% Promoción	53.5	49.4	55.8	56.7	61.8	69.2	55.0

FUENTE: Informe Estadístico. Dirección Regional de Educación; Región Brunca, 1983.

Se deduce que el porcentaje de promoción para el I Ciclo es de 73.66%, para el II Ciclo es de 84.52% que son relativamente bajos, sin embargo es en el III Ciclo donde se presenta el porcentaje de promoción más bajo, siendo de un 52.90%; alcanzando además un 62% de la Educación Diversificada.

5. Insuficiencia de personal calificado en todos los niveles y modalidades del Sistema.

El Prediagnóstico de la Región Brunca elaborado por el MEP, en 1980 contiene la siguiente información que justifica el problema.

El 37% del total de docentes de la Región son ASPIRANTES; en el I y II Ciclos el 30% de los docentes son aspirantes. En la Rama Académica el 19% de los docentes son aspirantes y en la Rama Técnica un 52%. El cuadro siguiente reafirma lo anterior.

CUADRO Nº 12

Región Brunca: Número de docentes por grupos profesionales y Ciclos.

Ciclos y Modalidad	Total	GRUPOS PROFESIONALES					%Asp.
		Aspirantes	PT	MT	VT	KT	
Totales	1.958	599	967	295	97	1	
I y II Ciclos	1.391	424	967				30%
III y IV ciclos Académicos	364	69		295			19%
III y IV ciclos Técnicos	203	106			97		52%
Porcentaje por grupos profesionales		37%	49%	15%	5%		

FUENTE: Prediagnóstico Región Brunca, Ministerio de Educación Pública (MEP). Octubre 1980.

6. Insuficiente cobertura de la Educación Superior en la Región Brunca.

Este problema es de trascendental importancia dado que está ligado indisolublemente al futuro económico, social y cultural de esta Región.

Se plantea el problema aportando información estadística suministrada por la Sección Regional de la Universidad Nacional; en donde se pue-

den deducir con facilidad varios elementos que inciden en la magnitud del problema; entre ellos, el predominio de las carreras educativas sobre las técnicas, de orientación agrícola e industrial; y la concentración de la matrícula universitaria en estudiantes de Pérez Zeledón en detrimento de la población estudiantil egresada de los colegios de los demás cantones de la Región; se fundamenta el problema con la información de la Sección Regional de la UNA por constituirse ésta en el principal centro de Educación Superior de la Región.

CUADRO Nº 13

Matrícula de Estudiantes según Nivel Introdutorio por año
Sección Regional 1984

Niveles	Matrícula			Atendidos		
	1981	1982	1983	1981	1982	1983
C. Humanidades	128	214	158	183	251	158
Propedéutico Letras	17	92	52	37	119	52
Propedéutico Sociales	42	92	68	75	129	68
Física Matemática	38	92	60	54	129	60
Total	225	490	358	349	698	358

FUENTE: Información estadística de la Oficina de Programación. UNA.

CUADRO No 14
Matrícula de Estudiantes según carreras por año. Sección
Regional 1984.

CARRERAS	PROFESORES			TECNICOS DIPLOMADOS			BACHILLERES		
	1981	1982	1983	1981	1982	1983	1981	1982	1983
I y II Ciclo	44	22	45						25
Planes de seguim.	135	69	77						
Preescolar							37	18	15
Orientación							17	11	10
Adm. Educat.							58	47	31
Ped. de la Com.							25		
Ens. Est. Soc.							16		
Ens. Matemática							15		
Econ. y Plan. Reg.					10				
Adm. Cooperativas					61	33			
Secret. Prof.					44	28			
Núcleo Común Educ.						37			
TOTALES	179	91	122		115	90	168	76	81

FUENTE: Información estadística de la Oficina de Programación. UNA.

CUADRO No 15

Graduados por años según carreras. Sección Regional 1984.

Carreras	ANOS	
	1981-1982	1982-1983
Prof. Educ. I y II ciclos	24	30
Bach. Ens. de la Educa. Enf. Mat, I y II ciclos	1	
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Esp. I y II ciclos	3	
Bach. Ens. de Est. Sociales		
Bach. Ens. Enfasis 3 y 4 ciclos	11	
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Preescolar	14	4
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Orientación	9	1
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Adm. Escolar	8	21
Certif. de Apt. Cap. Nuclearización	33	
Certif. de Apt. Educ. Adultos	8	
Téc. en Econ. y Plan. Reg.	4	10
TOTALES	115	66

FUENTE: Archivo de la Sección Regional Pérez Zeledón.

CUADRO No 16
 Procedencia de Estudiantes que asisten a la Sede⁺ Por año
 Sección Regional 1984.

Procedencia	81	83	84	Total
Pérez Zeledón	171	215	136	522
Platanares			3	3
Puerto Cortés			1	1
Buenos Aires	19		2	21
Liberia			1	1
Golfito			1	1
Palmar Norte		1	1	2
Venezuela			1	1
Ciudad Neily		2		2
Cartago	1	1		2
Puriscal		1		1
San José		2		2
A lajuela	1			1
Limón	1			1

+ En el año 1982 no se realizó esta investigación.

FUENTE: Archivo Sección Regional, UNA. 1984.

CUADRO No 17

Carreras y programas complementarios impartidos por años.
Sección Regional 1984.

Carreras	Años	1980	1981	1982	1983	1984
1. CIDE						
1.1 Bach. Vida en Familia		---	---	---	x	x
1.2 Bach. en Preescolar		x	x	x	x	x
1.3 Bach. en Matemática		---	---	---	---	x
1.4 Bach. en Educación con énf. en Ciencias		---	---	x	x	x
1.5 Bach. en Adm. Educativa		x	x	x	x	xx
1.6 Licenciatura en Adm. Educ.		x	---	---	---	---
1.7 Bach. en Educ. con énf. en Español		---	x	x	x	x
1.8 Profesorado I y II ciclos Plan para prof. en Servicio		---	x	x	x	x
1.9 Profesorado I y II ciclos Plan de formación		x	x	x	x	x
1.10 Bach. en Orientación		x	x	x	x	---
1.11 Bach. en Pedagog. de la comunicación		x	x	---	---	---
1.12 Bach. en la enseñanza de los Estudios Sociales.		x	x	---	---	---
2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES						
(Escuela de Planificación)						
(Escuela de Secretariado)						
2.1 Técnico en Administ. de Empresas Cooperativas		---	---	x	x	---
2.2 Técnico en Secret. Profesional		---	---	x	x	x
2.3 Técnico en Economía y Planificación Reg.		x	x	x	x	---

cont...

Continuación cuadro Nº 17

Carreras	AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984
3. ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS						
3.1 Técnico en Fruticultura		---	---	---	---	x
4. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS						
4.1. Humanidades		x	x	x	x	x
4.2 Propedéutico de Letras		---	x	x	x	x
4.3 Propedéutico de Ciencias Exactas y Naturales		x	x	x	x	x
4.4 Propedéutico en Ciencias Sociales		x	x	x	x	x
4.5 Núcleos Pedagógicos 1 y 2		---	x	x	x	x
4.6 Bach. en Literatura y Lingüística con énfasis en Español		---	---	---	---	x

X: Indica que se impartió.

FUENTE: Archivo de la Sección Regional. Pérez Zeledón.

2. Análisis de la problemática:

Los problemas identificados y cuantificados en su dimensión permiten hacer inferencias relativas a las cifras más importantes a fin de fundamentar con base en ellas el análisis de los problemas y los elementos necesarios a considerar para la comprensión de los mismos.

Se analizan en consecuencia las siguientes situaciones:

1. El 45% de la población regional mayor de 15 años presenta el problema del analfabetismo.
2. El 44.14% de la población en edad escolar no se incorpora al I, II y III Ciclo de la Enseñanza o Educación en la Región.
3. El 9% de la población escolar de 6 años y medio a menos de 14 años matriculada no se incorpora a las escuelas y colegios.

4. Las causas en porcentajes para la no incorporación a la escuela de los niños de 6 años y medio a menos de 14 son las siguientes:
 - a. Distancia: 33%
 - b. Situación económica: 26%
 - c. Salud: 7%
 - d. Negligencia: 9%
 - e. Otros: 25%
5. El 6.6% de los escolares matriculados en el I y II ciclo desertan, es decir no concluyen el período lectivo y en consecuencia los estudios.

El 27.3% de los estudiantes matriculados en III y IV ciclo abandonan sus estudios en la Región.

6. El 21.80% de los estudiantes de I y II ciclo no son promovidos; siendo esto más significativo en el I y II grado donde no se promueven el 30% y el 26% respectivamente.

El 45% de los estudiantes de III y IV ciclo no son promovidos.

7. El 37% de los docentes de la Región son aspirantes; siendo más grave la situación en la Rama Técnica (Colegios Técnicos, Profesionales y Agropecuarios) donde el 52% de los docentes son aspirantes.

8. En lo referente a la Educación Superior y específicamente sobre la Sección Regional Universitaria de la Universidad Nacional; se extraen las siguientes cifras de por sí ya significativas:

8.1 El 93% de los estudiantes matriculados durante los años 1981, 1983 y 1984 provienen del cantón de Pérez Zeledón; y de estos el 99.43% provienen del Distrito I, San Isidro.

8.2 De los graduados en el período 1981-1982, el 96.5% de los mismos fueron en carreras de Educación y el 3.5% lo fueron de la carrera: Técnicos en Economía y Planificación Regional; en el período 1982-1983 el 85% de los graduados correspondieron a carreras de Educación y el 15% a la carrera de técnicos en Economía y Planificación Regional; la cual con esa graduación dejó de impartirse.

Los datos y cifras anotadas constituyen una evidencia clara y real de la problemática de la Educación Superior en la Región.

Su análisis requiere en consecuencia hacer mención de elementos in-

ternos en la Región que inciden para que los mismos no puedan ser superados; y en elementos externos a nivel nacional que se constituyen en el condicionante mayor que afecta directamente el proceso Regional.

En el referente interno regional se pueden señalar como factores causales, entre otros; los cuales se cuantifican en el cuadro No 7 los siguientes:

1. La infraestructura Educativa en un porcentaje significativo no está localizada en zonas o lugares de mayor atracción estudiantil, es decir una población muy significativa queda al margen de la educación a raíz de que las distancias que los separa de los centros educativos son muy grandes.
2. La situación económica crítica de muchas familias les impide la compra de uniformes, útiles y otros materiales que se necesitan para la formación del estudiante; esto obliga a muchos padres de familia a no poder enviar a sus hijos a la escuela, colegio y a la misma Universidad.
3. Las actividades agrícolas muchas veces requieren de mano de obra que absorbe a niños y jóvenes los cuales deben abandonar sus estudios para incorporarse a labores agrícolas familiares o particulares para colaborar con su fuerza de trabajo en el incremento del ingreso familiar.
4. Las pocas oportunidades de capacitación y formación universitaria en la Región obstaculizan y se convierten en un factor limitante para la conformación de un personal calificado en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; lo anterior está muy ligado al factor económico que impide la capacitación y formación de los docentes en las sedes de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional; por el alto costo que implica trasladarse y estudiar en dichos centros; complementado por las escasas oportunidades de prepararse en la misma Región por no existir desconcentración de los cursos y carreras de la Sección Regional hacia toda la Región.
5. La ubicación de la Sede de la Sección Regional de la Universidad Nacional en San Isidro; el predominio de las carreras de Educa-

ción en este centro, y la inexistencia de carreras en áreas que contribuyan al desarrollo agroindustrial de la Región, desestimulan la incorporación de los estudiantes egresados de la secundaria de los cinco cantones de la Región uniéndose a ello también el alto costo económico que significa el trasladarse a San Isidro sin posibilidad de satisfacer una serie de aspiraciones personales, educativas y profesionales.

Estos elementos junto con otros que no se mencionan por estar muy correlacionados fundamentan analíticamente la situación planteada; asimismo los problemas que se definen se convierten en causa-efecto de los otros, dado que están muy relacionados entre sí.

Considerados los elementos Regionales se hace necesario referirse a factores que en el ámbito Nacional afectan al sistema educativo costarricense y por ende al desarrollo Educativo de la Región Brunca.

Las modificaciones socioeconómicas que se han dado en Costa Rica producto de la crisis económica Mundial y el proceso inflacionario tan evidente que llevó a la devaluación del colón, unido a otros impactos sociales, culturales y políticos, han provocado un serio desfase en el desarrollo de la economía, la industria, agricultura; la Educación y la formación de recursos humanos idóneos. La Educación es resultante de lo económico y social, de tal forma que si hay crisis en estos campos, se afecta el desarrollo de la Educación.

Para estabilizar las condiciones socioeconómicas del país y reactivar la economía, se están tomando decisiones que pretenden la reducción en el gasto del sector Público, una mayor eficiencia en su funcionamiento y una mejor eficacia en la satisfacción de las necesidades nacionales.

La aplicación de tales medidas podría repercutir negativamente en el Sector Educativo tanto en la calidad como en la cantidad de los recursos humanos que se deben preparar para atender las exigencias del país en su desarrollo Educativo, Cultural, Científico y Tecnológico.

Los anteriores elementos conforman el contexto dentro del cual se desenvuelve el Sector Educación en el país; el cual en consecuencia está enfrentando necesidades y problemas de índole tanto estructural como funcional que deben ser distinguidos en el ámbito nacional para determinar cuáles pueden ser resueltos por el Sector Educación; es indudable que este esfuerzo exige una racionalización del quehacer académico, administrativo y financiero; aprovechando y compartiendo adecuadamente los recursos humanos y materiales del sector.

3. Áreas y/o zonas más afectadas:

La información aportada y el análisis realizado de los problemas identificados, se circunscribe a toda la Región Brunca. El análisis considera y estudia la información de cada una de las subregiones de la Región: San Isidro, Buenos Aires y Coto. Pese a que no se llega hasta los distritos para delimitar aún más las zonas afectadas; de hecho la población más afectada es la que habita las zonas rurales y caseríos o lugares dentro de éstas más alejados de los centros de población; ejemplo de esta afirmación lo da el dato que establece que el 33% de la población regional de seis años y medio a catorce años no asiste a los centros de enseñanza por las distancias de sus hogares a los centros educativos; se deduce de esto que existe en las zonas rurales de la Región una dispersión de la población; lo que hace que los centros educativos no se conviertan en centros de atracción educativa para toda la población.

Esta situación se generaliza para todos los problemas donde la población de las zonas rurales más distantes de los centros poblados los cuales concentran la infraestructura de servicios del Estado; es la más afectada y la que en consecuencia tiene menos acceso a la educación en todos sus niveles; correlativamente se puede también considerar como un hecho que un gran porcentaje de los Docentes de la Región calificados como aspirantes laboran en centros de enseñanza del área rural lo cual a la vez se convierte en un gran limitante para su propia formación profesional puesto que lo alejado de sus lugares de trabajo impide cualquier esfuerzo orientado a mejorar su condición académica dado que a excepción de la Universidad Estatal a Distancia, que tiene tres centros académicos y tres centros de Estudio; la Universidad Nacional mediante su Sección Regional como se analizó absorbe casi exclusivamente a los bachilleres del Distrito I de Pérez Zeledón, quedando incluso fuera del radio de acción de la Sección Regional los estudiantes bachilleres de secundaria de los otros distritos rurales de Pérez Zeledón, así como los bachilleres de los otros cinco cantones de la Región; y correlativamente los docentes de estos mismos lugares.

Se concluye en consecuencia que la Frontera Educativa o el nivel más alto de aspiración para un alto porcentaje de la población regional lo constituye el Bachillerato en Secundaria, meta incluso que miles de estudiantes ven frustrada desde la primaria y la secundaria inclusive; pobla-

ción regional que vive en las zonas rurales de la Región y cuyo destino final es incorporarse como parte de la Población Económicamente Activa desde temprana edad a actividades agrícolas poco o mal remuneradas.

Todos los datos que se han expuesto y analizado, contrastados con los preceptos constitucionales de la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, así como de la democratización de oportunidades educativas⁺ demuestran que la realidad existente no se ajusta a estos preceptos establecidos, como consecuencia, este grupo poblacional de toda la Región marginado de los servicios educativos, se encuentra en desventaja para incorporarse al proceso de desarrollo socioeconómico de la Región y para participar en los procesos culturales y productivos del país.

4. Incidencia de los Programas y Proyectos en relación a la problemática identificada.

Como respuesta a la problemática analizada el sector Educación define dos proyectos prioritarios a realizar, a saber:

4.1. Diagnóstico de Necesidades Educativas.

Este proyecto tiene dos objetivos básicos:

4.1.1. Determinar las necesidades reales de Educación para el trabajo y el bienestar del ser humano.

4.1.2. Lograr una participación conjunta y coordinada de las Entidades Educativas que participan en la Región: MEP, INA, UNA.

En su fundamento final se pretende llegar a una aproximación objetiva sobre la hipótesis de si existe o no incongruencia entre el Producto del

+ Artículos 78 y 83 de la Constitución Política de Costa Rica.

Sistema Educativo y los Requerimientos del Mercado Laboral (Demanda) de la Región.

4.2. "Hacia una Población Alfabetizada en la Región Brunca".

Consiste el proyecto en una acción alfabetizadora intensiva que se llevará a cabo en la Región Brunca durante un corto plazo (3 a 6 meses); pretendiéndose disminuir en un 55% el analfabetismo en la población mayor de 15 años que está afectada por el problema tanto en el área urbana como rural.

Fuera de estos dos proyectos, un grupo de profesionales de la región está impulsando un proyecto que busca crear la Universidad Agraria del Sur; cuyo objetivo es la transformación de la actual Sección Regional de la Universidad Nacional en una Universidad con claro contenido económico y académico que se desconcentre y proyecte en toda la Región mediante la definición de carreras técnicas acorde con la realidad económica, productiva y social de cada uno de los cantones y población de la Región.

Pensando en este mismo objetivo la Dirección y cuerpo de docentes y administrativos de la Sección Regional de la Universidad Nacional están elaborando el Plan Sexenal, cuya filosofía es convertir a la Sección Regional en la Universidad que debe llegar a toda la Región Brunca.

El Ministerio de Educación Pública tiene dentro de toda su acción educativa programas para atender la población que no se incorpora al Sistema Educativo; entre estos programas están: Educación Preescolar, I y II ciclo, III ciclo y Diversificada, Colegios Nocturnos, Proyectos de Bachillerato por Madurez, Proyectos de Alfabetización y Educación Básica por suficiencia, sin embargo pese a ello, las autoridades del MEP en la Región consideran que un alto porcentaje de esta población no participa en los mismos; se fundamenta tal observación si se considera que en 1981 funcionaron en la Región 147 proyectos de Alfabetización, matriculándose inicialmente 3.129 personas, finalizando el curso lectivo con una población de 1.828; significa que con estos proyectos se estaba atendiendo únicamente un 5.70% de la población sin escolaridad o con escolaridad incompleta; porcentaje que se redujo a un 3.23% al clausurar el curso lectivo. Se debe agregar además que la apertura de estos proyectos de alfabetización no nacen de una solicitud expresa de la comunidad, sino por interés del docente.

Al margen del impacto poco significativo de los Programas de alfabetización del MEP es necesario considerar que en términos cualitativos y cuantitativos todos los proyectos mencionados constituyen esfuerzos serios y bien dirigidos cuya ejecución incidirá favorablemente sobre la situación analizada; para ello debe existir suficiente voluntad política y apoyo económico que permitan la puesta en marcha y consolidación de los mismos.

A excepción de los Programas educativos y de formación técnica y profesional que desarrollan las instituciones educativas en la Región (MEP, INA, UNA) no se tiene al presente información sobre algún otro programa o proyecto en cualquier nivel de elaboración que en su ejecución contribuyan a disminuir o atenuar la situación analizada en el ámbito educativo regional.

5. Alternativas de Desarrollo:

La búsqueda de soluciones objetivas a la problemática analizada, vía estrategias, objetivos y metas debe tener como referente general y último los lineamientos que el Plan Nacional de Desarrollo considera para el Sector Educación.

Bajo esta consideración y fundamentándose en la Realidad Regional el Sector Educación define la siguiente Estrategia, como camino orientador del esfuerzo Regional.

5.1. Realizar los ajustes del Sistema Educativo que permitan un mayor compromiso de la Educación con el Desarrollo productivo de la Región, armonizando las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo con la demanda social por Educación; impulsando los principios de la Educación permanente.

La estrategia definida sirve de base para el planteamiento de los siguientes objetivos que a su vez se compatibilizan en su relación Nacional Regional.

5.2. Objetivos generales (extraídos del Plan Nacional de Desarrollo con vinculación Regional).

- 5.2.1. Reorientar curricularmente el Sistema Educativo.
 - 5.2.2. Identificar las necesidades educativas y sus áreas prioritarias.
 - 5.2.3. Aumentar la eficiencia interna y externa del Sistema Educativo sin incrementar los costos financieros.
 - 5.2.4. Insertar en el currículum de toda la educación, experiencias que ayuden a los educandos a desarrollar autonomía y juicio crítico.
 - 5.2.5. Fomentar el valor formativo de la educación, implementando programas que promuevan la solidaridad y la justicia social.
- 5.3. Programas nacionales a desarrollar con impacto Regional.
- 5.3.1. Reorganización técnica y administrativa del Ministerio de Educación.
 - 5.3.2. Reforzamiento y ampliación de la cobertura del Programa de Asignaciones Familiares.
 - 5.3.3. Organización de un sistema de capacitación y perfeccionamiento que contribuya sólidamente a la preparación de funcionarios en servicio, especialmente a docentes en áreas rurales y maestros únicos.
 - 5.3.4. Establecimiento de cooperativas de producción agroindustrial, agropecuaria, industrial y comercial en los Colegios Técnicos Profesionales.
 - 5.3.5. Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con las direcciones Regionales y de apoyo a las mismas.

5.3.6. Atención integral a los Programas Educativos de las comunidades indígenas y marginadas.

5.3.7 Robustecer la educación de adultos, dándole énfasis a la alfabetización, como instrumento necesario para el desarrollo integral de la sociedad costarricense.

A tenor con el análisis de los problemas, de la estrategia, de los objetivos generales y los programas enunciados se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Elevar la eficiencia del Sistema Educativo en la Región Brunca:

Metas:

1.1. Lograr la capacitación del Personal docente en todas las áreas y niveles; a iniciar en 1985.

1.2. Promover e impulsar un Programa de Centros de Dotación de Recursos Didácticos; a implementar en 1985.

2. Lograr que las acciones de formación de recursos humanos de las instituciones del Sector se orienten hacia las necesidades económicas y sociales de la Región.

Metas:

2.1. Implementar el Programa de Alfabetización para el Desarrollo Rural. Segundo semestre de 1984 y continuación en 1985.

2.2. Implementar proyecto sobre la relación que existe entre el producto del sistema educativo y los requerimientos laborales de la Región, Segundo semestre de 1984 y continuación en 1985.

3. Lograr la acción coordinadora de las Instituciones para el Desarrollo de Programas Integrados en el campo educativo.

Objetivo que se logrará como condición en la ejecución o logro de los objetivos anteriores.

SECTOR AGROPECUARIO

1. Uso actual y potencial de la tierra:

El analizar el uso actual de la tierra nos permite tener un conocimiento detallado (en la medida que las estadísticas lo permitan) de la utilización efectiva a que ha sido destinada la superficie de la tierra regional -en nuestro caso- y la forma en que se han aprovechado algunos recursos naturales como el agua y la vegetación.

El resultado obtenido, además de proporcionar un conocimiento de la utilización actual de la tierra, constituye un marco de referencia para presentar alternativas de programas futuros, que conduzcan a consolidar o en su defecto cambiar el uso a que está siendo sometido el suelo.

En cuanto al estudio del uso potencial, éste consiste en el señalamiento de otros usos en una forma más racional, para inducir cambios futuros en el uso actual.

El presente análisis se circunscribió al sector agropecuario, dada la importancia de dicho sector en el desarrollo económico y social de la región. Considerando además, datos para los años 1973, 1983.

La Región Brunca cuenta con una extensión territorial de 954.282 hectáreas, ocupando el 18.7% del territorio nacional.

La Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables (SEPSA) considera que dicha región tiene 370.3 mil hectáreas (es decir el 38.8% del suelo regional) aptas para uso agrícola y el 18.3% aptas para pastos (ganadería).

CUADRO Nº 1
 Región Brunca: Capacidad y Uso del Suelo
 1973 - 1983

-Miles de hectáreas-

Años	Capacidad	%	1973				1983		
			Uso actual	%	Uso actual Uso potencial	Uso actual	%	Uso actual Uso potencial	
Agrícola	370.3	38.8	76.5	8.0	20.7	93.6	9.8	25.3	
Ganadería a)	175.4	18.3	184.3	19.3	105.1	297.9	29.3	159.6	
Otras tierras	498.6	42.8	693.5	72.7	580.8	580.8	60.9		
<u>Total</u>	<u>954.3</u>	<u>100.0</u>	<u>954.3</u>	<u>100.0</u>		<u>954.3</u>	<u>100.0</u>		

a) Pastos

- FUENTE: 1/ MAG. FUENTE Primaria de los perfiles del área del Pacífico Sur.
2/ MIDEPLAN D. Regional con base a informaciones de diferentes instituciones recogidas en el documento Análisis de la Producción Agropecuaria.
3/ SEPSA. Diagnóstico del Sector Agropecuario de Costa Rica. Mayo 1982.

CUADRO Nº 2

Area empleada en los principales productos
durante los años 1973 y 1983
Región Brunca

103

Productos	Area empleada (hectáreas)	Participación en el uso del suelo regional		Area cultivada con respecto al suelo dedicado a la agri- cultura año 1973		Area empleada (hectáreas)		Participación en el uso del suelo regional		Participación del área cultivada con respecto al suelo dedicado a la agricultura año 1983	
		%	%	%	<u>2/</u>	%	%	%	<u>2/</u>		
Frijol	8.409	0.9	11.0	18.534	1.95	19.8					
Maíz	15.508	1.6	20.2	18.008	1.9	19.2					
Arroz	17.135	1.8	22.4	18.369	1.93	19.7					
Café	13.718	1.4	17.9	16.500	1.73	17.6					
Banano	10.052	1.1	13.1	6.841	0.7	7.1					
Palma	N. D	---	----	4.539	0.48	4.9					
Cacao	N. D	---	----	3.000	0.32	3.2					
Sorgo	N. D	---	----	2.526	0.3	2.7					
Plátano	2.611	0.3	3.4	2.000	0.2	2.1					
Caña	N. D	---	----	1.200	0.1	1.3					
Tabaco	599	0.01	0.8	339	0.04	0.4					
Coco	N. D	---	----	118	0.02	0.1					
Otros ^{1/}	8.478	0.9	11.1	1.873	0.2	2.0					
Ganadería	184.300	19.3	----	279.950	29.3	----					

1/ Incluye productos no desglosados (hortalizas, frutas y otros productos)

2/

	1973	1983
Area Agrícola	76.5	93.6

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1973 e información recogida en instituciones varias.

Como muestra el cuadro N^o 1, el uso de la tierra ha evolucionado en el período comprendido entre los años 73 - 83, observándose una mayor dedicación del suelo a las actividades agropecuarias en el año 83 en comparación con el 73.

La ganadería pasa de ocupar 184.3 mil hectáreas en 1973 a 279.9 mil hectáreas en 1983 lo cual nos muestra un incremento en la ocupación de 95.6 mil hectáreas.

Estos datos observados en la ganadería contrasta con el incremento logrado en el uso del suelo en las actividades agrícolas que fue al finalizar el período analizado de 17.1 mil hectáreas.

Cabe señalar que en 1973, esta región utilizó en un 20.7% las tierras aptas para uso agrícola, relación que muestra una mejoría en 1983, dado que la razón uso actual -uso potencial- fue de 25.3%.

Se considera que en 1983 se dió una sobreutilización de la tierra apta para pasto del 159.6 % lo cual es realmente preocupante por cuanto se está tendiendo como antes se ha mencionado, a la incorporación a la actividad ganadera, de tierras de vocación agrícola y tierras de vocación forestal.

En cuanto a la utilización del suelo regional en la actividad agropecuaria, resalta la ocupación de la tierra por la ganadería. Dicha actividad absorbe el 29.3% (datos del año 83) y un 9.8% del suelo regional es decir 93.647 hectáreas son dedicadas a la actividad agrícola.

Los granos básicos (frijol, arroz, maíz) ocupan aproximadamente un 5.7% de la extensión territorial de la región (en el cultivo de cada uno de los granos básicos se empleó aproximadamente el 1.9% del suelo). Este resultado es en gran medida, producto de la aceptación de los productores del programa de fomento a la producción de los granos básicos, programa ejecutado a nivel nacional.

Como se observa en el cuadro N^o 2, en el año 73, se sembraron 8.409 hectáreas de frijoles, es decir se utilizó un 0.9% del suelo regional, que contrasta con lo sembrado en cosecha 82-83 que fue de 18.534 hectáreas (1.95% del suelo).

En lo que respecta al arroz y maíz, el área cultivada aumentó durante el período analizado. Para el año 1973 se sembraron y cosecharon 15.508 hectáreas de maíz y 17.135 de arroz, lo cual corresponde respectivamente a un 1.6% y 1.8% del suelo regional y, para el año 83 según informe del Consejo Nacional de Producción el área dedicada al maíz ascendió a 18.008 hectáreas y a 18.369 la empleada en la cosecha de arroz.

En este aspecto, es importante señalar que del área de la región dedicada a la actividad agrícola en 1983 (93.6 mil hectáreas), los granos básicos ocuparon el 58.7%, mostrándose así la relevancia de estos productos en la región.

El café y el banano son otros de los productos que a lo largo de la historia económica y social de la región, han tenido especial participación en cuanto al uso de este factor de producción (tierra).

En cuanto al café, éste según el Censo Agropecuario Nacional de 1973 utilizó el 1.4% del suelo regional y, en la cosecha 82-83, el área cosechada fue de 16.500 hectáreas lo cual representa el 1.73% (según informe del Banco Nacional de Costa Rica).

Referente al cultivo del banano, plátano y tabaco éstos presentan una disminución del área cosechada durante el período analizado. En efecto, en el año 73 se cosecharon 10.052 hectáreas (1.1% del área regional) y en 1983 el área fue de 6.641 hectáreas, fenómeno que se originó a raíz de la gestión de la Compañía Bananera tendiente a diversificar su producción, impulsando bajo este propósito la producción de palma africana.

Según el Censo de 1973, se cosecharon 2.611 hectáreas de plátano y 599 de tabaco, áreas que contrastan con lo cosechado en 1983, reduciendo para dicho año a 2000 hectáreas (0.2% del suelo regional) y 339 hectáreas (0.1% del área regional) respectivamente.

La palma africana, es un producto que se está impulsando en esta zona y el cual ha dado muy buenos resultados, así para 1983 se cosecharon 4.539 hectáreas.

El cacao, sorgo, caña de azúcar y coco son productos de cierta importancia en esta zona, respectivamente en 1983 ocuparon del suelo regional el 0.32%, 0.3%, 0.1% y 0.02% (es decir se cosecharon 3000 hectáreas de cacao, 2.526 de sorgo, 1.200 de caña de azúcar y de coco 118 hectáreas)

2. Recurso Forestal:

Según datos presentados por SEPSA en el diagnóstico del Sector Agropecuario, la Región Brunca contaba con 6.084 km² de bosque denso en 1950, los que fueron disminuídos en 1961 a 4.764 km², pasando en 1977 a sólo 2.945 km².

Los anteriores datos evidencian un agotamiento de la masa boscosa dado que a lo largo del período comprendido entre los años de 1950-77 se deforestaron 3.139 km², lo que implica una deforestación anual de 116 km².

Sobre el área reforestada hasta 1980 ésta ha sido de aproximadamente 3.165 hectáreas. Esta área incluye sólo los terrenos reforestados que han sido sometidos al Régimen Forestal, los Bosques Demostrativos implantados por la Dirección General Forestal además de las áreas reforestadas que han requerido asistencia técnica de dicha institución.

En este último aspecto cabe comparar este esfuerzo, con el área reforestada en la Región Central que resultó ser de 2.212 hectáreas hasta 1980.

3. Producción Agropecuaria de la Región. Participación en la producción nacional:

En este aparte se analiza la producción obtenida durante la cosecha 82-83 de los principales productos agropecuarios de la región, además del aporte a la producción nacional.

La Región Brunca es la región mayor productora de frijol, aportando durante la cosecha 82-83 un 43.2% a la producción nacional, es decir 8.842 toneladas.

El maíz, es otro de los productos agrícolas importantes en la región. La producción nacional durante dicha cosecha fue de 108.735 toneladas, de las cuales el 27.6% se produjeron en la región. En este punto cabe mencionar que esta región ocupa el segundo lugar en cuanto al aporte a la producción nacional, antecedida por la Región Huetar Atlántica.

En cuanto al sorgo, la Región Brunca ocupa el tercer lugar en la producción nacional de este grano, aportando el 13.3% es decir 5.015 toneladas.

Durante la cosecha pasada, la región produjo 46.954 toneladas de arroz, la cual representa el 16.96% de la producción nacional.

Referente a los principales productos agropecuarios de exportación: café, banano, ganado y caña de azúcar. La Región Brunca aportó a la producción nacional de café el 14.4% (96.512 TM).

El cultivo del banano se concentra en la Región Huetar Atlántica y en la Brunca aportando el 78.5% y 21.5% a la producción nacional exportable respectivamente. La producción nacional durante la cosecha 82-83 fue de 919.923 toneladas.

El tabaco es otro producto de cierta importancia. Durante la cosecha pasada se produjeron 450 toneladas lo cual representa el 35.8% de la producción obtenida a nivel nacional.

En cuanto a la producción de plátano, la producción nacional es de 48.681 toneladas cosechadas en un área de 6.163 hectáreas. La Región Brunca aporta el 36% y la Huetar Norte y Atlántica el 34.9% a dicha producción.

Referente a los rendimientos obtenidos en la producción agropecuaria en esta región, se destaca la relativa estabilidad de la productividad agropecuaria en los principales productos durante los años 73, 81 y 82 (ver cuadro Nº 3), excepto para el café y banano cuyos rendimientos presentaron una desmejoría en el año 83, con relación al año 81. En 1981 se obtuvo un rendimiento por hectárea de 8.76 toneladas de café y 41.5 toneladas de banano, para 1983 estos rendimientos decayeron a 5.85 y 30.7 toneladas por hectárea respectivamente.

CUADRO Nº 3
 Región Brunca: Producción Agropecuaria durante
 los años 73-81-83

	1973			1981			1983		
	Area cose- chada (há)	Producción -TM-	Rendimien- to prome- dio TM/há	Area cose- chada (há)	Producción -TM-	Rendimien- to prome- dio TM/há	Area cose- chada (há)	Producción -TM-	Rendimien- to prome- dio TM/há
Frijol	8.409	3.568	0.42	15.673	6.508	0.42	18.534	8.842	0.477
Maíz	15.508	15.322	0.99	19.709	33.455	1.70	18.008	29.998	1.67
Arroz	17.135	26.786	1.56	18.915	54.628	2.89	18.369	46.954	2.56
Café	13.718	52.526	3.83	12.000	105.070	8.76	16.500	96.512	5.85
Banano	10.052	385.980	38.4	6.038	250.600	41.50	6.641	197.824	30.72
Palma	N. D	N. D	---	4.424	66.508	15.03	4.539	78.933	17.39
Cacao	N. D	N. D	---	3.000	712	0.24	3.000	713	0.475
Sorgo	N. D	N. D	---	N. D	N. D	---	2.526	5.015	1.98
Plátano	2.611	22.371	8.57	2.000	25.000	12.5	2.000	17.500	8.75
Caña	N. D	--	---	1.400	51.472	36.77	1.200	55.216	46.01
Tabaco	599	731	1.22	329	499	1.52	339	450	1.33
Coco	N. D	--	---	N. D	N. D	---	118	354	3.00
Ganadería ¹	184.300	164.027	0.89	280.000	280.000	1	279.950	278.900	0.996

1/ Cabezas de ganado. Rendimiento cabezas por hectárea.

FUENTE: Censo Agropecuario de 1973 e información recogida en los organismos e instituciones relacionadas con el Sector Agropecuario.

4. Situación de la agroindustria:

Desde hace bastantes años a nivel de los diferentes Gobiernos se viene planteando la necesidad de fomentar el desarrollo de la industria ligada a la producción agropecuaria, y aunque se ha obtenido algunos logros, nos encontramos paradójicamente que el desarrollo de la misma se ha llevado en el Valle Central y no en las principales zonas de producción agropecuaria.

En el siguiente cuadro se muestran los datos de las agroindustrias más importantes que existen en la región.

CUADRO Nº 4
Región Brunca
Agroindustrias Existentes

TIPO	NUMERO
Beneficios de café	9
Empacadoras de piña	1
Empacadoras de banano	12
Enlatadora de sardinas	1
Fábrica de aceite	1
Fábrica de tortillas	1
Fábrica de palos de escoba	1
Aserraderos	22
Ingenio de azúcar	1
Arroceras	8
Fábrica de muebles	25
Fábrica de café	5
Fábrica de vinagre	1
Tenerías	1

Fuente: Prediagnóstico Región Brunca. Mep. 1980

A pesar de que los datos anteriores a primera vista parecieran indicar que existe cierto grado de desarrollo de esta actividad, debemos señalar que en el caso de las empacadoras de banano y piña, es insignificante el proceso industrial que llevan a cabo, por cuanto la actividad que realizan es específicamente el empaque de la fruta para exportación.

En el caso de los beneficios de café, el proceso va un poco más allá, hasta la etapa del llamado "café oro" (café seco, sin pergamino y listo para exportación). Es importante hacer notar que las fábricas de café que se enuncian en este cuadro son fábricas demasiado pequeñas, para consumo local.

En cuanto a fábricas de aceite, el proceso se lleva a cabo hasta el llamado "aceite crudo" que luego es procesado en San José.

En lo que respecta al arroz de las 54.623 TM. que se produjeron en la región en 1981, posiblemente no se procesó en la región más allá del 25%, por cuanto las dos procesadoras de arroz más grandes: Ceibo y Molinos del Sur, tienen una capacidad de procesamiento de tan sólo 10.322 TM. siendo las restantes demasiado pequeñas. Esto significa que por lo menos un 75% de la producción de arroz generada en la zona se procesa en el Valle Central, lo que impide utilizar parte de los subproductos del arroz para desarrollar actividades tales como la elaboración de concentrados en esta Región.

Situación similar se presenta con la ganadería de exportación, por cuanto el ganado es vendido en pie a las 4 empacadoras de carne ubicadas en San José y Alajuela, donde a partir de los subproductos que genera esta actividad se desarrollan actividades industriales secundarias de mucha importancia.

Considerando que la actividad agroindustrial es altamente generadora de empleo, y que la región es dependiente casi en su totalidad de la actividad agropecuaria, se hace estrictamente necesario ligar la producción agropecuaria a la actividad agroindustrial, con el fin de poder incorporarle el mayor valor agregado posible en la Región y generar así nuevas fuentes de trabajo con el consiguiente ahorro que significa ubicar las agroindustrias justamente donde está la materia prima.

5. Análisis de la problemática del Sector Agropecuario:

5.1 Como se desprende del análisis expuesto en el punto 1, existe una subutilización del suelo apto para actividades agropecuarias. Según el censo nacional del año 73, la relación uso actual/uso potencial del suelo de uso agrícola era del 20.7%, relación que aumenta a un 25.3% en el año 83.

No obstante, este leve incremento en el uso del suelo agrícola contrasta con la relación del uso actual del suelo regional en pastos/uso potencial que fue en 1973 del 105.1% y en 1983 del 159.6%.

Lo anterior es un indicador de la sobreutilización del área apta para la producción ganadera, situación que es realmente preocupante por cuanto este aumento corresponde a la incorporación a la actividad ganadera tierras de vocación agrícola y/o tierras de vocación forestal.

5.2 Para la Región Brunca, es un grave problema el proceso de deforestación, producto de la tala irracional de bosque para aprovechar la madera, como anteriormente se mencionó, producto de la expansión de la actividad ganadera.

5.3 Otro problema que se tiene es la falta de aplicación de técnicas mejoradas en las actividades agrícolas, además de las técnicas de manejo productivo (registro) y las de manejo nutricional en lo referente a la actividad ganadera, factores que afectan directamente los rendimientos por unidad de área.

Estrategias de Desarrollo Agropecuario
Región Brunca

1. Definición de la estrategia:

La estrategia de desarrollo agropecuario que se plantea para la Región Brunca, se define en términos del mejoramiento y continuidad de los programas que llevan a cabo las diversas instituciones nacionales con sede en la Región, así como en la ejecución de algunos proyectos que tienden a contribuir con el desarrollo del Sector Agropecuario de la Región.

2. Objetivos:

Se presentan a continuación una serie de objetivos que responden directamente a la solución de la problemática identificada a través del diagnóstico realizado.

- 2.1 Contribuir a la expansión de la producción agrícola nacional.
- 2.2 Procurar una mejor utilización de los recursos naturales renovables, elevando la productividad por área.
- 2.3 Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Región.
- 2.4 Mejorar la estructura de tenencia de la tierra.
- 2.5 Fomentar la organización de los productores.
- 2.6 Formular un programa crediticio regional
- 2.7 Implementar zonificación agropecuaria.
- 2.8 Incentivar el desarrollo agroindustrial en la Región.
- 2.9 Mejorar la eficiencia y eficacia de las instituciones del Sector Público Agropecuario.

3. Metas:

Las metas previstas para la producción agropecuaria durante los próximos dos años, suponen alcanzar una tasa de crecimiento de la producción regional agropecuaria de un 4.5% promedio anual, lo cual es concordante con el crecimiento esperado para la actividad agropecuaria a nivel nacional de acuerdo con el Programa de Desarrollo Agropecuario. Un detalle sobre el crecimiento por producto de la meta antes señalada, puede observarse en el cuadro Nº 5 que para los efectos correspondientes fue elaborado.

4. Medidas de acción:

Las medidas de acción para lograr un crecimiento sostenido en la Región Brunca se basan en el mejoramiento y continuidad de los programas institucionales vigentes, así como en la preparación y ejecución de programas que han sido identificados como prioritarios para la Región.

4.1 Programas y proyectos:

a. Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Coto Sur:

Este proyecto se encuentra en la actualidad en la etapa de ejecución de los estudios de factibilidad a cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el mismo comprende el desarrollo de 10.000 hectáreas en cultivos de granos básicos, fundamentalmente maíz y frijol, la siembra de 3.000 hectáreas de palma africana y 1.000 hectáreas de cacao. Además el proyecto contempla la instalación de una planta extractora y procesadora de aceite de palma con una capacidad para procesar 20 toneladas de fruta por hora.

En el plano de la infraestructura de apoyo rehabilitará 170 kilómetros de caminos existentes y se construirán 9 kilómetros de caminos nuevos. El proyecto también incluye la reconstrucción de 228 kilómetros de canales de drenaje y la construcción de 265 kilómetros de nuevos canales. Finalmente se contemplan componentes para el desarrollo ganadero, maquinaria agrícola y asistencia técnica.

El costo estimado de la inversión para el Proyecto es de US\$50 millones y tendrá un plazo de duración de 6 años a partir de la fecha de inicio que se espera sea para mediados de 1985.

b. Programa de Desarrollo de la Península de Osa:

El alto potencial agropecuario y pesquero que ofrece la Península de Osa ha originado que diversas entidades públicas se interesen y dediquen recursos al desarrollo de esta particular región. Sin embargo los esfuerzos realizados se han dado en forma aislada y con ausencia real de recursos y por esta razón las autoridades regionales han decidido emprender acciones tendientes a la elaboración de un Programa de Desarrollo Rural para la Península de Osa.

El programa contempla la ejecución de proyectos para llevar a cabo una titulación de la propiedad agrícola, fomento de la actividad cacaotera, explotación forestal, desarrollo ganadero, incremento de granos básicos, desarrollo de la pesca artesanal y la infraestructura necesaria para la ejecución de los anteriores proyectos.

El monto estimado de la inversión para llevar a cabo este programa es aproximadamente de unos US\$40 millones. Actualmente recién se inician las gestiones para el financiamiento de los estudios de preinversión.

c. Proyecto Pesquero Integral de Golfito:

Este proyecto que ya cuenta con los estudios de factibilidad correspondientes, da cuenta del rico potencial marino de las aguas territoriales del Océano Pacífico y en particular el área circunscrita del Golfo Dulce en la parte Sur del país. El proyecto pretende el establecimiento de una planta enlatadora de atún con una capacidad de procesar 40 toneladas diarias de materia prima, las cuales serían abastecidas por la flota propia de 4 barcos atuneros tipo carguero de 750 toneladas de capacidad en bodega cada uno. La planta estaría complementada con un varadero para la reparación de barcos de hasta 1.500 TM de peso bruto. La producción de atún enlatado será exportada principalmente a Europa y los subproductos del atún se emplearán en la fabricación de concentrados para la alimentación animal. Otra de las acciones que se contemplan en el proyecto es la venta de servicios de reparación de barcos en los astilleros propios del proyecto.

La generación de empleo directo por parte del proyecto se estima en unas 500 personas además de generar unos 300 empleos en forma indirecta.

El monto estimado de la inversión alcanza la suma de US\$64.2 millones. En la actualidad el Gobierno de la República está negociando con distintas fuentes internacionales el financiamiento necesario para la ejecución del proyecto.

d. Proyecto para el Desarrollo Fronterizo Integrado Costa Rica-Panamá:

Dentro de los términos de este proyecto se contempla un componente para el desarrollo agropecuario y forestal consistente en la ejecución de un proyecto de fomento lechero que financiará una inversión de US\$80.000 en 30 fincas con una extensión total de 1.200 a 1.500 hectáreas.

Otro componente del proyecto lo es el desarrollo de la ganadería de carne que pretende mediante una inversión de US\$1.2 millones transformar unas 14.000 hectáreas en fincas con altos índices de productividad y producción.

En el campo de la horticultura el proyecto prevee el financiamiento para unos 100 agricultores, así como de una inversión de US\$200.000. Complementariamente se desarrollará un Programa de Fomento Agroindustrial y de Pequeña Industria que contempla la instalación de unas 10 agroindustrias con una inversión de US\$100.000.

Por último el Proyecto de Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá ejecutará un Programa de Estabilización y Mejoramiento de la siguiente manera: US\$150.000 para labores de catastro y titulación de tierras y US\$650.000 para programas de asentamientos y colonización.

e. Proyecto lechero para los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus:

El proyecto se ubica dentro de los lineamientos del Plan de Fomento Lechero Nacional. Pretende ser una alternativa productiva y de desarrollo para los productores de la zona; a la vez que se mejorará el nivel alimenticio poblacional, haciéndose además un uso racional de la tierra.

Comprende el montaje de 111 módulos lecheros en Pérez Zeledón y 122 en Coto Brus, con lo cual se alcanzará una producción anual de 4,995.851 litros respectivamente.

El proyecto plantea las necesidades de reapertura y complementación de los centros de acopio de Coto Brus y Pérez Zeledón, asegurando con ello el mercado del producto.

La ejecución del proyecto estará a cargo del M.A.G. en coordinación con el Sector Agropecuario. El financiamiento lo dirigirá el Sistema Bancario Nacional.

f. Proyecto de Industrialización de la leche en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus:

A nivel del Programa Nacional de Fomento Lechero, tanto en el cantón de Pérez Zeledón como en Coto Brus, han sido señaladas las áreas donde se desarrollará dicho programa.

La actividad láctea en ambas zonas es de gran importancia socioeconómica, lo cual ha llevado a la elaboración de diferentes proyectos con el afán de desarrollarla.

El proyecto de industrialización de la leche producida, viene a ser un importante complemento del proceso, de vital importancia en la rentabilidad y aprovechamiento del ciclo productivo. Esto ha motivado a los entes responsables -Coopesur en San Isidro y Coopelácteos en Coto Brus- a proceder a adquirir y complementar el equipo necesario de los centros de acopio lácteo para el procesamiento y comercialización de la leche fuida y sus derivados.

Ello permitirá absorber e industrializar la producción de leche generada de los proyectos de la zona, asegurando mejores precios a los productores y por ende un mayor nivel de ingreso por finca.

Además el proyecto pretende fomentar el comercio y consumo de leche y los subproductos que de ella se deriven, lo cual repercutirá en el desarrollo económico y social de la Región Brunca.

g. Proyecto Cítricos:

Según los lineamientos bajo los cuales fue elaborado el proyecto se pretende que: con el desarrollo de éste cesen los volúmenes crecientes de concentrado de naranja que el país importa para el consumo interno. Así se cultivarán 2.023 hectáreas de naranja para uso industrial, bajo la densidad de 200 árboles por hectárea (7mX7M). Para tal acción, el Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires (CAC) dotará los árboles a cultivarse, ya que esta institución cuenta con un vivero y con un banco de germoplasma para las proyecciones futuras del proyecto.

Tanto la estructura organizativa como la operación del proyecto, estará a cargo del CAC. Su funcionamiento se dará a nivel de comunidades, se promocionará el proyecto, eligiendo técnicamente los agricultores accionantes.

El responsable de la Asistencia Técnica, tanto del vivero central como de las plantaciones a establecer estará bajo la supervisión del Sector Agropecuario (MAG-IDA, etc.) coordinándose de igual manera el financiamiento y los estudios posteriores necesarios para el desarrollo del proyecto.

Además el proyecto incluye la instalación de la Planta Procesadora de Naranja, cuyo producto final será el jugo concentrado de 65 grados Brix, además del aprovechamiento de la pulpa y cáscara seca para la alimentación animal.

h. Proyecto para la industrialización del arroz en Osa:

El proyecto obedece a los problemas que presenta la actividad arrocera post-cosecha. Comprendiendo los altos costos de transporte -el de mayor peso- y requiere de medidas racionales.

El proyecto se ubicará y desarrollará en la planta ya existente (Térraba). En la actualidad en la zona se cultivan anualmente entre 12.000 y 15.000 hectáreas de arroz lo cual representa una producción anual que asciende a las 35.000 TM.

El costo actual de flete por TM es de \$1.250. Debe considerarse que se transporta innecesariamente un 22% de cascarilla, que se traduce en 7.700 TM.

El proyecto pretende la instalación del equipo técnico necesario para la industrialización del grano, lo cual además permitirá la obtención de subproductos utilizados como fuentes energéticas y fibra en la alimentación animal, estimulándose la agroindustria local aparte de los ingresos que estos significan y el ahorro por concepto de transporte.

j. Proyecto fomento a la producción y exportación de plátano:

El proyecto contempla la siembra de plátano en el cantón de Osa, elevándose la productividad por área al aplicarse una tecnología apropiada, la cual permitirá que a través de la venta del producto a la Compañía Bananera de Costa Rica, el producto final se exporte. Ello traerá un mejoramiento en las condiciones socioeconómicas de la zona.

El Centro Agrícola Cantonal (CAC) en coordinación con el Sector Agropecuario organizará la estructura operacional del Proyecto, involucrándose inicialmente a 20 pequeños productores propietarios de tierra; seleccionados por el CAC previa inspección del especialista del cultivo.

El área inicial a incrementar es de 70 hectáreas. Es importante señalar que para 1973 el cantón contaba con 1.342 hectáreas en las cuales el proyecto contemplará la aplicación de una tecnología apropiada con miras a levantar la producción.

Se hace necesario el financiamiento por parte del Sistema Bancario Nacional. La Compañía Bananera de Costa Rica actualmente está en negociaciones con los productores de plátano por la compra directa de la fruta para el mercado norteamericano, ya que el producto satisface las exigencias de este mercado.

k. Proyecto mejoramiento de la producción de café para el cantón de Pérez Zeledón:

El proyecto plantea la aplicación de tecnología desarrollada en el cantón, lo cual ha incrementado la productividad de manera considerable. Para ello se definen áreas con mejores condiciones ecológicas, agronómicas y de infraestructura, todo con el objeto de concentrar esfuerzos y usar los recursos en forma más racional y provechosa posible.

Básicamente plantea todo un programa de renovación para un área de 1.363.7 hectáreas en los distritos de Platanares (Los Reyes, San Pablo, San Rafael, Naranjo, etc.) y Pejibaye (Mollejones, Bolivia, San Antonio, etc.) realizable en forma progresiva en un período de cinco años, introduciéndose materiales mejorados de alto valor genético (variedad caturra y catuadí). En general el proyecto involucra a pequeños productores, con parcelas promedio de 1.4 a 2.05 hectáreas en donde predominan las variedades de baja producción (típico e Híbrido Tico) y bajas densidades de siembra.

El proyecto será ejecutado por el Programa Cooperativo OFICAFE-MAG en coordinación con el Sector Agropecuario de la Región Brunca. El financiamiento será por parte del Sistema Bancario Nacional el cual debe ser eficiente, oportuno y dirigido.

Se plantea como prioridad la solución del problema de capacidad de beneficio a través de la coordinación con los organismos correspondientes.

l. Proyecto Mejoramiento apícola:

El proyecto pretende además de la intensificación y el fomento a la actividad, un aumento sustancial en la producción y productividad, ello a través de la introducción y adquisición de nuevos métodos para la explotación racional de la industria apícola.

Se pretende involucrar a 100 beneficiarios (zona de Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón) con un mínimo de 30 colmenas cada uno, representando un total de 3.000 colmenas nuevas, las cuales aportarán unos 300 estañones de miel, triplicándose así la producción del año 1982.

Paralelamente se incrementará la producción de polen hasta en un 50% (12 a 16 quintales por año).

Para la operación del proyecto, y para efectos de la capacitación individual y grupal de los beneficiarios, se han organizado siete zonas de acuerdo al mayor número de apicultores y mayor número de colmenas.

El asesoramiento técnico y la conducción del proyecto estará a cargo de un técnico especialista del Centro Agrícola Regional del Pacífico Sur en coordinación con el Sector Agropecuario, contándose además con la colaboración del Centro Nacional de Apicultores de Esparza y con los Promotores de Clubes 4-S.

5. Coordinación Institucional:

La puesta en marcha de un conjunto de acciones tendientes a resolver la problemática regional requiere de una estrecha coordinación interinstitucional para evitar desviaciones en el cumplimiento de los objetivos y asegurar un uso óptimo de los recursos de la Región. En este sentido, el Comité Técnico Regional Agropecuario será el responsable de llevar a cabo la coordinación interinstitucional necesaria para la ejecución de los proyectos, así como de establecer un sistema de control y seguimiento, para lo cual buscará el apoyo de la Dirección de Planificación de Proyectos de MIDEPLAN y de las Unidades de Planificación Institucional de los organismos involucrados en el desarrollo agropecuario de la Región Brunca. La estrategia a utilizar será el fortalecimiento de la estructura del Subsistema de Planificación y Coordinación Regional, concretamente en lo referente al Sector Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables y los mecanismos de coordinación existentes en la Región.

CUADRO Nº 5
Metas de Producción 1984 - 1985
de la Región Brunca
(miles de toneladas métricas)

Producto	Producción año base 82 - 83	Tasa de cre- cimiento es- perada (%)	Producción esperada cosecha 83-84	Producción esperada cosecha 84-85
a. Subsector Agrícola				
1. Arroz	47.9	2.5	48.2	49.4
2. Maíz	30.0	5.0	31.5	33.1
3. Frijol	8.8	6.2	9.3	9.9
4. Sorgo	5.0	11.5	5.6	6.3
5. Cacao	0.7	6.3	0.8	0.8
6. Banano	197.8	2.0	201.8	205.8
7. Tabaco	0.5	11.9	0.6	0.6
8. Café	96.5	6.2	102.5	108.9
9. Plátano	17.5	2.0	17.9	18.3
10. Palma	78.9	1.0	79.7	80.5
11. Caña de azúcar	55.2	5.7	58.4	61.7
b. Subsector Pecuario				
1. Leche ^{1/}	1.206.0*	6.0	1.278.4	1.355.1
2. Carne vacuna	278.9	3.4	288.4	298.2

^{1/} El total excluye la meta de producción para leche en razón de la diferencia de unidades de medida

* Miles de litros

SECTOR INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Introducción:

En la Región Brunca, este sector, adolece de una representación nula por parte de las distintas instituciones, que lo conformaron mediante el decreto N°14434 MIEM-PLAN, por lo que a pesar de que en este sector, se desarrollan políticas de tipo bimodal, no es posible establecer metas a Dirección Regional alguna, precisamente por que no existe este tipo de representación en este sector, ejecutando acciones específicamente circunscritas a la Región Brunca.

No obstante estableceremos metas regionales, las cuales dadas las circunstancias antes planteadas, serán metas a ejecutarse por las instituciones que conforman este sector y que a pesar de estar centralizadas en el área metropolitana, su ámbito de acción contempla la Región Brunca.

1. Identificación de la problemática:

Dentro de los limitantes del Desarrollo en la Región Brunca, está en primer plano la ausencia de un sector industrial claramente constituido, que venga a aprovechar los diversos recursos con que cuenta la Región, incrementando la producción regional y por ende el nivel de vida de sus habitantes.

2. Análisis de la problemática:

La problemática planteada está conformada por tres principales aspectos:

2.1 Insuficiente explotación de los recursos minerales existentes en la región.

Al respecto la Región Brunca posee yacimientos de piedra caliza por cerca de 10.000 millones de toneladas métricas, con valores estimados de un 95% de Carbonato de Calcio con un alto grado de homogeneidad.

Por otro lado los yacimientos de bauxita cubren un área aproximada de 280 kms² con una profundidad promedio de 5 metros. Además existen yacimientos de Oro y Cobre sobre los cuales es necesario realizar estudios para poder determinar el verdadero potencial de la Región.

2.2 No existe un adecuado aprovechamiento de subproductos tales como los provenientes del café, arroz, palma africana, lo que amerita una mayor integración vertical en dichos procesos productivos.

2.3 Desaprovechamiento del recurso energético que la Región posee, el cual podría ser utilizado con la represa hidroeléctrica de Boruca.

El costo de este proyecto a precios de 1980 era de 1.800 millones de dólares, lo que nos dá una idea de la magnitud del mismo.

2.4 Existencia de una política industrial bimodal tímida la cual crea incentivos que no son suficientes^{1/} para atraer la inversión, ya que la región no cuenta con las condiciones iniciales básicas^{2/} para atraer la industria.

3. Áreas afectadas:

En lo pertinente a la insuficiente explotación de los recursos minerales las áreas se desglosan así:

- yacimientos de piedra caliza: Corredores y Coto Brus.
- yacimientos de bauxita: Pérez Zeledón
- yacimientos de Oro: Península de Osa
- yacimientos de Cobre: Faldas Cordillera Talamanca

^{1/} Ley de Industria Rural, Ley de Fomento a las Exportaciones e Inversiones.

^{2/} Aeropuertos, carreteras, puertos, aduanas, etc.

El desaprovechamiento de subproductos afecta las siguientes zonas, según producto:

- café: Pérez Zeledón, Coto Brus.
- arroz: Corredores, Golfito, Osa.
- palma: Corredores.

Los cantones de Osa y Buenos Aires son el área afectada en lo referente a la no explotación de los Recursos Energéticos.

Por último la totalidad de la Región es afectada en lo que hemos llamado la existencia de una política industrial bimodal tímida que no posee los incentivos suficientes para atraer la inversión.

4. Incidencia de los programas y proyectos en relación al problema:

De los problemas o aspectos presentados en el punto 2.1, debemos anotar que actualmente existe un Consorcio Guatemalteco que asociado a CODESA, piensa instalar en La Bonita (Pérez Zeledón) una planta de \$10,000.000 para extraer Sulfato de Aluminio, explotando en un período de 10 años cerca de un 1% del yacimiento de Bauxita; según se tiene programado esta planta empezará a funcionar en setiembre de 1985.

El Proyecto de Coto Sur, localizado en Corredores, a cargo del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), si bien no se desarrolla de la mejor manera, (entre otras cosas por la insuficiente disponibilidad de crédito) contempla dentro del conjunto de proyectos que lo conforman, el cultivo de palma africana y extracción de aceite, lo cual no sólo aliviaría los problemas de desempleo, sino que iría en pro de mejorar la ubicación geográfica de la actividad industrial, basándose en un proceso productivo de un producto con un alto contenido nacional. Otro proyecto que reúne estas mismas características anteriores, es el de la industrialización de la guayaba, el cual se encuentra en ejecución en el cantón de Pérez Zeledón.

Por último tenemos los proyectos que tienden a industrializar la producción de leche tanto en la zona de Coto Brus como en Pérez Zeledón, a través de Coopelácteos y Coopesur respectivamente.

Estas cooperativas tratan de lograr un mejor aprovechamiento de los equipos existentes, lo que permitiría vender un producto con mayor elaboración, tales como helados, natilla, etc.

5. Alternativas de Desarrollo:

De la problemática expuesta líneas atrás, se desprende la necesidad de:

Establecer políticas de incentivos fuertes vinculados a políticas de acción^{1/} que garanticen las condiciones básicas para que se produzca un flujo de capital a la región dentro del Sector Industria, que venga a incrementar en forma sostenida la producción industrial de la región, generando empleo, estableciendo procesos verticales integrados y creando externalidades que eleven el nivel de vida en la región.

Basándose en lo anteriormente expuesto podemos establecer los siguientes objetivos:

- a. Lograr un desarrollo regional más equilibrado, con especial énfasis en la desconcentración geográfica de la actividad industrial.
- b. Lograr una mayor explotación y un mejor aprovechamiento de los recursos minerales existentes.
- c. Aumentar el volumen de producción y exportación del sector.

^{1/} Comunicación, aeropuertos, carreteras, electricidad, servicios eficientes de puertos, aduanas, etc.

Metas:

1. Fomentar la instalación de industria que venga a aprovechar los sub-productos especialmente de café, arroz, palma, conformando una estructura industrial mejor integrada verticalmente y aprovechando de una mejor manera nuestras materias primas.
2. Evaluar las posibilidades de explotación de los recursos minerales existentes tomando en cuenta, tamaño de planta, tecnología y posibilidades de financiamiento externo.
3. Establecer políticas de acción encaminadas a dotar a la Región de las condiciones básicas necesarias para atraer la inversión a la región, vinculadas a una política de incentivos fuertes que venga a propiciar el establecimiento de Industrias manufactureras, aprovechando los recursos de mano de obra regional.

Vale anotar que existen proyectos a nivel de idea para establecer industrias de confección en Pérez Zeledón aprovechando los incentivos de la Ley 5162 de Fomento a las Exportaciones tanto para la importación temporal (Maquila) como los referentes a los del Capítulo III en cuanto a **exención** de impuestos y certificado de Abono Tributario (CAT), para los cuales es necesario realizar políticas de acción que vengán a solventar las necesidades de aeropuerto y servicio aduanal en dicha zona.

SECTOR FINANZAS Y CREDITO PUBLICO

Introducción:

Dentro de este sector, con excepción de lo que es Crédito Regional, convergen una serie de políticas y acciones que por su naturaleza misma se fijan y ejecutan por entes centralizados, siendo su ámbito de acción todo el territorio nacional, no siendo conveniente establecer políticas multimodales que engendren distorsiones; por lo que los objetivos y acciones en el campo de las Finanzas, se enmarcan dentro de una dimensión espacial que trasciende la Región Brunca abarcando todo el territorio costarricense, manteniéndose para la Región Brunca los mismos objetivos que se contemplan dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1982-86 II tomo página 60.

En lo relativo a Crédito Público, donde sí existe dentro de la región representación bancaria a través de las distintas sucursales, será posible establecer metas, una vez analizada la problemática.

1. Identificación de la problemática:

Como limitante principal en este sector de gran importancia para el desarrollo de la región, está el inadecuado funcionamiento de un Sistema Bancario que no responde en forma ágil a las necesidades de crédito de la región.

2. Análisis de la problemática:

Dentro de esta problemática se encuentran dos aspectos que convergen y la conforman:

2.1 Insuficiencia de recursos humanos para hacer frente a la demanda de crédito regional. A raíz de la puesta en vigencia de la Ley de Equilibrio Financiero, por medio de la cual no es posible llenar plazas vacantes, se han presentado los siguientes efectos:

- a. La atención al público es más lenta.
- b. Se limita el otorgamiento del crédito a la capacidad operativa, no siendo oportunos en muchos casos.
- c. No se realizan todos los controles internos.

2.2 Fijación de Programas Crediticios para la Región, insuficientemente relacionados con las necesidades de crédito y capacidad de uso del suelo.

A pesar de los esfuerzos realizados especialmente en el último programa crediticio, en donde SEPSA y el Sector Agropecuario de la Región tuvieron participación, es necesario continuar con este tipo de coordinación, en áreas de obtener un Programa Crediticio más apegado a las necesidades y conveniencias de la Región Brunca.

3. Area afectada:

Toda la Región.

4. Alternativas de desarrollo:

De la problemática expuesta para este sector, surge la necesidad de procurar un mejor uso de los recursos, especialmente en cuanto al otorgamiento de financiamiento. Con lo que establecemos los siguientes objetivos:

- a. Establecer una estrecha relación entre las demandas de crédito de la Región Brunca, el programa crediticio que el Banco Central fija para la misma y la capacidad de uso del suelo.
- b. Dotar al Sistema Bancario presente en la región, con los recursos humanos mínimos necesarios para poder cubrir en forma adecuada los distintos servicios que prestan.

Metas:

1. Recolección y preparación de información referente a las colocaciones bancarias en la región, que permita emitir recomendaciones sobre las políticas de crédito para la Región Brunca.

A partir de mayo 1984.

2. Preparar dentro del Comité Sectorial Regional del Sector Finanzas y Crédito Público, un programa de Crédito Anual para la Región Brunca.

A partir de setiembre 1984.

3. Plantear y negociar por parte del Comité Sectorial Regional del Sector Finanzas y Crédito Público, modificación de la Ley de Equilibrio del Sector Público Nº 6955, en el sentido de permitir al Sistema Bancario Nacional presente en la Región Brunca, los recursos humanos mínimos necesarios, para poder cubrir en forma adecuada, los distintos servicios que prestan.

A partir de junio 1984.

SECTOR ECONOMÍA Y COMERCIO

Introducción:

Este sector, por su propia naturaleza conlleva intrínsecamente el concepto Macro: lo que aunado al criterio de lo conveniente de establecer dentro de este sector políticas de carácter unimodal que abarquen la totalidad del territorio nacional, evitando distorsiones odiosas e innecesarias; nos viene a establecer para la Región Brunca los mismos objetivos que dentro de este sector, se han establecido para todo el País, en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-86 tomo II. Al final de este trabajo se establecerán metas, las cuales serán a ejecutar tanto por entes centralizadas en la Meseta Central, como por aquéllos que ejecuten programas directamente en la Región, presentando algún grado de desagregación.

1. Identificación de la Problemática:

Si bien el comportamiento de los precios, es quizá la muestra más positiva, de los resultados de las políticas de estabilización aplicadas, estos continúan siendo punto problemático de gran interés, ya que el proceso inflacionario que pueda manifestarse a través de los precios, se traduce dentro de nuestra estructura productiva en disminución de los salarios reales, desempleo y recesión.

La Región Brunca, no exenta a los problemas de Balanza de Pagos a que se enfrenta el país, aunque por carecer de un sector industrial como el establecido en la Región Central y constituir una Región básicamente agropecuaria, estos problemas inciden en un grado menor, cuenta con un sector agropecuario que depende para su crecimiento de las condiciones de Exportación y de los precios de los productos exportados, elementos que son fluctuantes y están fuera de nuestro control.

2. Análisis de la Problemática:

Paralelo a la inflación, se encuentran problemas (que la misma tendencia de los precios estimula) tales como la especulación, el acaparamiento ilegal, la remarca injustificada y la fuga ilegal de alimentos básicos hacia Panamá. Si bien estos problemas han venido a menos últimamente, desalentados (entre otros factores) por la baja en el ritmo de crecimiento de los precios internos, es necesario continuar haciendo esfuerzos en este campo.

Por otro lado en lo que es Comercio Exterior, y en donde la Región en la cosecha 82-83 participó con un 14.4% en la exportación de café, 21.5% de lo exportado por concepto de banano y 12.9% del ganado vacuno exportado, y donde a su vez, estos tres productos representan el 60% de la exportación total del País, manifestando la poca diversificación en cuanto a producción y exportación.

En las circunstancias actuales de la economía costarricense, sólo un incremento de nuestras exportaciones puede originar la demanda agregada que nos permita aumentar la producción y el empleo, y con ello poder atender el incremento necesario para el pago de las importaciones y de la deuda externa.

Volviendo al café, banano y ganado vacuno, estas tres actividades aparte de los limitantes externos apuntados en el punto 1, se enfrentan a problemas de política interna como los siguientes:

- a. Altos impuestos para la exportación.
- b. Altos precios de los combustibles.
- c. Cargas Sociales en constante aumento.
- d. Tarifas portuarias excesivamente mayores comparadas con otros puertos centroamericanos y del Caribe.
- e. Altos intereses del capital, implican un riesgo que impide inversiones necesariamente altas, para determinadas agroindustrias.

3. Areas afectadas:

Toda la Región. Sin embargo tomando como referencia el tipo de cultivo predominante en la región, presentamos a continuación las áreas afectadas según producto:

PRODUCTO:

Café:	Coto Brus, Pérez Zeledón.
Banano:	Golfito, Corredores, Osa.
Ganado:	Buenos Aires, Osa, Corredores, Golfito.
Azúcar:	Pérez Zeledón.

4. Incidencia de los programas y proyectos en relación al problema:

En el campo del Comercio Interior existe un programa de Control de Precios, ejecutado por la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Comercio, que consiste, en tener destacados dos funcionarios en la Región Brunca, los cuales se encargan de controlar los precios, de aquellos artículos a los que se les determina un precio mínimo o margen de ganancia.

Por otro lado a inicios de esta administración, se dieron una serie de acciones tendientes a mejorar la actividad exportadora, tal como la designación de un Ministro de Exportaciones, pero que al fin y al cabo tanto por lo complicado como por los intereses que existen en dicho sector, no ha sido posible dotar de una política general de conjunto, adecuada para que la actividad exportadora ofrezca comparativamente, la rentabilidad necesaria que haga atractiva la inversión que se requiere para aumentarla.

5. Alternativas de desarrollo:

Tomando como base lo anteriormente expuesto, podemos establecer los siguientes objetivos:

a. Garantizar al pueblo costarricense la estabilidad de precios, especialmente de aquellos productos básicos en la dieta y modo de vida del costarricense, así como de los productos, materias primas e insumos en general de las actividades productivas del país.

b. Dotar de una política general, de conjunto, adecuada para que la actividad exportadora ofrezca comparativamente, la rentabilidad necesaria que haga atractiva la inversión que se requiere para aumentarla.

Metas:

a. Apoyar los programas y proyectos de producción agropecuaria, agroindustrial e industrial que se orienten a la exportación.

b. Ofrecer al exportador un esquema para la tramitación de documentos ágil y simple así como mejorar las condiciones aduaneras y portuarias que faciliten la exportación.

c. Proporcionar incentivos fiscales, como el CAT, a las actividades exportadoras no tradicionales sobre el % de contenido nacional y no sobre el valor FOB, lo que promueve una mayor integración vertical y un mayor aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

d. Ofrecer al inversionista extranjero condiciones atractivas de carácter fiscal y legal que los estimulen a traer capital al país.

e. Aprovechar de la mejor manera posible los beneficios que contiene el plan para la Cuenca del Caribe en lo referente a inversiones extranjeras.

f. Mantener, mejorar y aprovechar los atractivos turísticos.

g. Mejorar la distribución espacial de ingreso nacional, contribuyendo de una forma más efectiva a la creación de empleo regional, acorde a las políticas de regionalización del país.

h. Evitar todas aquellas prácticas comerciales que pretendan mantener el incremento injustificado de los precios al productor y al consumidor.

i. Mantener una revisión periódica de los precios de la canasta básica a fin de que respondan a la situación real de los costarricenses.

j. Fomentar la actividad productiva que se lleve a cabo bajo condiciones de competencia.

k. Impedir el contrabando de bienes hacia Panamá, mediante la imposición de cuotas de consumo local y el control del trasiego de esos productos.

SECTOR TRANSPORTES

Puertos y Transportes Marítimos Internacionales:

La vía marítima constituye uno de los medios de transporte más importantes para la exportación e importación de productos. En los últimos años se ha movilizado un porcentaje bastante elevado de nuestras importaciones y exportaciones por medio del transporte marítimo. El café, azúcar y banano, productos de exportación que más divisas traen al país, se movilizan en su totalidad por este medio de transporte y la carne fresca lo utiliza casi exclusivamente.

En la Región Brunca, se localiza el Puerto de Golfito, que conjuntamente con las instalaciones de Punta Morales y los complejos portuarios Limón/Moín y Caldera/Puntarenas, constituyen los puertos de altura a través de los cuales se canaliza el comercio marítimo de nuestro país.

El Puerto de Golfito se especializa en la exportación de banano, aunque también recibe algunas mercaderías de importación relacionadas con la exportación de esta fruta y exporta algo de café producido en el Sur del país. Este puerto es administrado por la Compañía Bananera de Costa Rica y en la actualidad se encuentra en buenas condiciones; se considera que no debería tener ninguna dificultad en acomodar la demanda pronosticada, pues no se prevé aumentos en la actividad bananera de la región, por el contrario y como consecuencia de la reciente decisión de la Compañía Bananera de sustituir las plantaciones de banano por el cultivo de la palma aceitera, este importante puerto verá reducida en gran medida su actividad, lo que ha de ocasionar grandes problemas socio-económicos al cantón de Golfito en particular y a la Región Brunca en general.

El muelle de Golfito tiene una longitud utilizable de 427 metros, con una profundidad que varía entre siete y ocho metros. Fue construido en 1941 y como ya se mencionó, se usa principalmente para la exportación de banano. Durante los últimos años, el volumen se ha mantenido relativamente constante, alrededor de las 280.000 toneladas anuales. Las importaciones, principalmente de insumos para la producción bananera, han alcanzado a 45.000 toneladas por año.

Seguidamente, se presentan los pronósticos de importaciones y exportaciones, por productos, para el Puerto de Golfito.

CUADRO Nº 1

Pronóstico de Importaciones por Puerto Golfito

En miles de toneladas

Producto	1977	1978	1980	1985	1990	1995	2000
Madera aserrada	2.8	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos químicos	0.9	0.6	0.7	0.8	1.0	1.5	2.0
Gasolina, canfín y diesel -a depósito-	16.0	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1
Abonos manufacturados	5.1	10.1	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
Papel imprenta y cartón	23.1	25.9	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Metales ferrosos	0.1	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5
Lubricantes	1.9	1.7	1.8	1.9	2.0	2.2	2.5
Otros Artículos	0.0	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4
Maquinaria	0.0	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4
Total	49.9	47.3	44.7	45.0	45.0	46.4	47.4

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

CUADRO Nº 2
 Pronóstico de Exportaciones por Puerto Golfito
 En miles de toneladas

Producto	1977	1978	1980	1985	1990	1995	2000
Banano para exportación	280.1	280.1	280.1	280.1	280.1	280.1	280.1
Café en oro	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
Semillas y nueces oleaginosas	1.5	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pulpa y desperdicios de papel	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Artículos de papel	0.4	0.2	0.6	1.2	2.4	2.8	2.8
Total	283.1	289.5	281.8	282.4	283.6	284.0	284.1

Nota: No se incluye la exportación de 125.000 toneladas de piña en 1985 y años posteriores.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación, MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981

Cabotaje y navegación interior:

La constante expansión de la red vial en las últimas décadas ha traído como consecuencia una disminución paulatina en los servicios de navegación de cabotaje y fluviales, sin embargo en la actualidad, estos servicios de navegación se realizan, aunque en forma reducida, en algunas regiones del país, siendo la Región Brunca una de ellas.

En el siguiente cuadro se presentan las principales rutas de cabotaje de la Región Brunca con las respectivas distancias.

CUADRO Nº 3
 REGION BRUNCA: Principales Rutas de Cabotaje
 (Distancias aproximadas en Km.)

DE	A	LOCALIZACION	DISTANCIA
Puntarenas*	Golfito*	Pacífico Sur	296
Quepos*	Golfito*	Pacífico Sur	187
Golfito*	Puerto Jiménez*	Golfo Dulce	19
Golfito*	Cañaza	Golfo Dulce	26
Golfito*	Playa Blanca	Golfo Dulce	30
Total			558

* Lugar de conexión con el transporte terrestre.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación, MOPT-Systan International Inc., Nov. 1981.

Como se desprende del cuadro Nº 3, la Región Brunca cuenta con un total aproximado de 558 kilómetros de rutas de cabotaje, lo que representa el 52.5% del total aproximado nacional (1.063 kilómetros).

En el cuadro Nº 4 se describen las vías fluviales más importantes con que cuenta la Región Brunca. Cabe mencionar que para el caso de los ríos, se definió como navegable a todo tramo que tuviera una profundidad de un metro o más.

CUADRO N^o 4

REGION BRUNCA: Principales Vías Fluviales
(Distancia aproximada en Km.)

VIA	DESDE	HASTA	DISTANCIA
Río Sierpe	Población de Sierpe*	Océano Pacífico	31
Río Coto Colorado	Río Colorado	Golfo Dulce	19
Total			50

* Lugar de conexión con el transporte terrestre.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación
MOPT-Systan International Inc., Nov. 1981.

La Región Brunca cuenta con un total aproximado de 50 kilómetros de rutas fluviales, lo que representa el 6.16% del total aproximado nacional (812 km).

En relación con las obras de infraestructura para los servicios de cabotaje y la navegación fluvial, éstas consisten básicamente en atracaderos y muelles, además de algunas instalaciones destinadas a actividades pesqueras. En el cuadro siguiente se describe la infraestructura existente para estos servicios.

CUADRO Nº 5

REGION BRUNCA: Descripción de la infraestructura existente
para los servicios de cabotaje
y navegación interior

Ubicación	Tipo de construcción	Condición	Tipos de Embarcaciones
Golfito	Pilotes y losas de concreto	Buena	Marcos de pesca, uso particular
Golfito (Muelle Municipal)	Rampa de concreto	Buena	Sin uso
Puerto Jiménez	---	---	No existe atracadero, se usa la playa
Cañaza	Concreto	Buena	Lanchas, botes y lanchones de carga y pasajeros
Playa Blanca	Concreto	Buena	Lanchas, botes y lanchones de carga y pasajeros
Río Coto	Concreto	Buena	Pontón, lanchas y botes de carga y pasajeros

FUENTE: Plan Nacional de Transportes. Dirección General de Planificación
MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

Seguidamente se presenta una descripción de los principales centros de embarcaciones existentes en la Región Brunca, incluyendo los diferentes tipos de barcos que se utilizan en cada uno de esos lugares.

CUADRO Nº 6

REGION BRUNCA: Descripción de los principales
Centros de Embarcaciones

Ubicación	Tipos de embarcación
Golfito	Botes, lanchas, planas, yates y barcazas.
Golfo Dulce	Lanchas de pesca

FUENTE: Plan Nacional de Transportes. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

En el Golfo Dulce se desarrolla una actividad de cabotaje bastante intensa, aunque los tipos de embarcaciones utilizados allí son de menor tamaño y capacidad. Normalmente se emplean barcazas, pontones, lanchas y botes, pero los servicios son menos regulares, dependiendo principalmente de los volúmenes a transportar y de las épocas de las cosechas.

Cabe mencionar que a pesar de que las vías fluviales y marítimas han perdido importancia como medio de transporte, en la actualidad están siendo aprovechadas para fines de recreación y turismo, habiéndose establecido en el caso de la Región Brunca, servicios de esta clase en Sierpe y Golfito.

En el cuadro Nº 7 se presenta un resumen de las características y la demanda de los servicios de cabotaje y navegación interior. De igual manera en el cuadro Nº 8 se presenta el resumen de las características de las embarcaciones típicas utilizadas en la zona del Golfo Dulce en la Región Brunca.

REGION BRUNCA: Descripción y demanda de los servicios de cabotaje
y navegación interior

Nombre de la Vía	Corredor	Tipo de embarcación más utilizada	Carga transportada	Pasajeros transportados por semana	Frecuencia servicio (viajes por día)
Golfo Dulce	Golfito - Cañaza	Lanchas, lanchones y botes	Arroz (60 t/mes), maíz, plátanos, sorgo y ganado	30	Ocasional
Golfo Dulce	Golfito - Playa Blanca	Lanchas y botes	Arroz (150 t/mes), plátanos, sorgo y ganado	pocos	1 todo el año
Golfo Dulce	Golfito - Puerto Jiménez	Lanchas y botes	Carga en general (25 t/mes)	90	1 todo el año
Río Coto Colorado	Río Colorado - Golfo Dulce	Transbordador Lanchas y botes	Arroz, maíz y frijoles	pocos	Ocasional
Río Grande de Térraba	Paso Real (servicio entre márgenes)	Pontón transbordador	Arroz, frijoles, ganado y café	1.500	Continuo, todo el día y todo el año
Río Grande de Térraba	Ciudad Cortés	Botes con motor		1.500	1 todo el año
Río Sierpe	Sierpe-Desembocadura en el Pacífico	Lanchas y Botes	Arroz (8000 t/año, frijoles, cacao, plátanos y ganado	150	4 todo el año

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

Resumen de las características de las embarcaciones típicas utilizadas en
la zona del Golfo Dulce

Características	Barcaza de hierro	Pontón de hierro con motor	Pontón de hierro con remolcador	Lancha grande de madera	Bote pequeño de madera
Eslora (m)	31,20	35,4	18,20	16,3	5,4
Manga (m)	7,65	4,8	8,56	4,3	1,2
Tonelaje (t)	262	116	44	20	2,7
Propulsión	---	Motor diesel dentro de borda	--	Motor dentro de borda, 120 HP, diesel	Motor fuera de borda, 35 HP, gasolina
Remolcadores	1	---	--	--	--
Propietario	particulares	particulares	particulares	particulares	particulares

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación, MOPT-Systan International Inc.
Nov. 1981.

En relación con los Proyectos de Inversión, en el Plan Nacional de Transportes se mencionan los proyectos de mejora seleccionados con base en una serie de criterios, los cuales se clasifican en grupos de mayor o menor prioridad.

A continuación se presenta un resumen de las inversiones propuestas para el mejoramiento del cabotaje y la navegación fluvial con sus respectivos costos, esto para el caso de la Región Brunca.

CUADRO Nº 9
REGION BRUNCA: Resumen de las principales inversiones
propuestas para el mejoramiento del
cabotaje y la navegación fluvial
(En miles de colones de enero de 1981)

Proyecto ^{1/}	Costo
<u>Proyecto de mayor prioridad:</u>	
Rampa móvil en Golfito	2.800
<u>Proyecto de menor prioridad:</u>	
Atracadero para lanchas y botes en Pto. Jiménez	950

^{1/} No se incluyen instalaciones para actividades pesqueras, por ser de carácter industrial, ni inversiones en proyectos de turismo.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación, MOPT-Systan International Inc., Nov. 1981.

Una descripción más detallada se da a continuación:

- Rampa Móvil en Golfito:

Para facilitar el cabotaje en la zona del Golfo Dulce, se recomienda la construcción de una rampa móvil en Golfito que sirva para movilizar pasajeros y carga en lanchas, pontones o barcos transbordadores tipo roll-on/roll-off. Existen movimientos importantes entre Golfito y los

siguientes lugares: Puerto Jiménez, Playa Carate, Puerto Pilón, Playa Madrigal, Llorona, Rincón, Playa Blanca, Punta Burica, Río Coto Colorado, Zancudo, Bajo Nancito, Playa Tigre, Playa Sándalo, Punta Agujas, Bajos Saladerito, Playa Cativo y Palo Seco. Aunque la construcción de la carretera Interamericana-Rincón pueda afectar el tráfico por agua entre Golfito y la Costa de la Península de OSA entre Rincón y Puerto Jiménez, hay muchos otros lugares que también dependen de Golfito para su abastecimiento y el mercadeo de sus productos.

- Atracadero para lanchas y botes en Puerto Jiménez:

Se necesita un atracadero para las embarcaciones que viajan entre Puerto Jiménez y casi todos los lugares en el Golfo y en la Costa del Océano Pacífico, que se mencionaron anteriormente en la descripción del proyecto de la Rampa Móvil en Golfito.

Algunas observaciones y recomendaciones que se dan en el Plan Nacional de Transporte en relación con la Administración y regulación de los servicios de cabotaje y de navegación interior son las siguientes:

- La mayor parte de los servicios que se prestan en ríos, canales y golfos necesitan mejoras en cuanto a equipos, obras de infraestructura y medidas de seguridad.

- Conviene efectuar una regulación y control de las tarifas de los transbordadores, para asegurar un funcionamiento adecuado y seguro.

- Debería efectuarse una vigilancia especial de la seguridad de todos los servicios que movilizan volúmenes significativos de pasajeros.

- A causa del alto grado de deterioro en que se encuentra la mayoría de las instalaciones existentes, se sugiere emprender un programa dirigido a rehabilitar y mantener las obras que se justifiquen, a fin de evitar que se deterioren aún más.

- Deberían exigirse ciertas normas mínimas de mantenimiento y aseo en las embarcaciones que se utilizan, principalmente para propósitos de comodidad y seguridad de los usuarios.
- Fomentar la provisión de instalaciones mínimas para el suministro de combustibles y repuestos a las embarcaciones que presten los servicios de transporte por agua, en aquellos casos que se justifique.
- Mantenimiento y mejoramiento de los caminos de acceso a los sitios donde llegan actualmente los servicios de cabotaje y navegación fluvial, para así facilitar la salida de productos agrícolas que luego son transportados en lancha.

Ferrocarriles:

En la Región Brunca se cuenta con una de las dos redes ferroviarias privadas que existen en el país, la cual es el Ferrocarril del Sur, administrado por la Compañía Bananera de Costa Rica, que se aprovecha en las actividades bananeras alrededor del Puerto de Golfito. Cabe mencionar que a finales de la presente década este ferrocarril pasará a ser de propiedad pública, según el acuerdo contractual existente entre el Estado y la Compañía Bananera de Costa Rica.

El Ferrocarril del Sur conecta las plantaciones bananeras en las zonas de Palmar Sur y Coto Colorado con el Puerto de Golfito. Tiene una longitud de 162 kilómetros de vía principal, que representa el 28.53% del total del país (568 km) y 84 kilómetros de ramales, patios, apartaderos y espuelas (30.33% del total nacional). Los talleres están ubicados en Golfito. Su equipo rodante se compone de 13 locomotoras diesel-eléctricas y 571 vagones, como se indica en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 10

Equipo Rodante del Ferrocarril del Sur

Tipo de Equipo	Número de Unidades
<u>Locomotoras</u>	<u>13</u>
Diesel-eléctricas, 500-660 hp	11
Diesel-eléctricas-hidráulicas y mecánicas, 130-480 hp	2
<u>Vagones</u>	<u>571</u>
Cajón/bananeros	380
Planos	66
Tanque	26
Pasajeros	12
Volteo	23
Góndola	15
Balastreo	30
Caboóse	10
Otros	9

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación
MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

La carga transportada por el Ferrocarril del Sur alcanzó a 455.000 toneladas en 1976, pero en los años posteriores se ha mantenido relativamente constante, aumentando de 367.000 toneladas en 1977 a 387.000 en 1980. Se compone principalmente de la exportación de banano y la importación de los insumos, como abono y papel para las cajas, que se requieren para su producción.

La tendencia en la movilización de pasajeros del Ferrocarril del Sur se observa en el siguiente cuadro:

Ferrocarriles	Miles de pasajeros movilizados				
	1976	1977	1978	1979	1980
Ferrocarril del Sur	145,3	158,1	128,5	78,6	49,8

Aeropuertos y Transporte aéreo:

Durante los últimos 20 años, el progreso alcanzado en el desarrollo de la red vial nacional ha causado cambios fundamentales en la demanda de transporte aéreo. Con la introducción de nuevos y eficientes servicios de autobuses, con tarifas mucho más bajas que las del servicio aéreo, la demanda ha disminuído en la mayoría de las rutas aéreas nacionales hasta tal punto que varias de las empresas aéreas han dejado de prestar servicios regulares.

De acuerdo con la información de la Dirección General de Aviación Civil, en la Región Brunca existen 41 aeropuertos, los que se detallan en el cuadro Nº 11. De estos sin embargo 11 no son aptos para transporte de carga o pasajeros, ya que están clausurados permanentemente o transitoriamente o son utilizados únicamente para fines de fumigación; esto hace que hayan únicamente 30 aeropuertos hábiles para la comunicación interna o externa de la Región.

Buenos Aires, Osa y Golfito son los cantones más favorecidos con servicios de transporte aéreo, en cada uno de ellos existen 8 aeropuertos, luego está Corredores con 4 y finalmente Pérez Zeledón y Coto Brus con únicamente 1 cada uno.

CUADRO Nº 11

REGION BRUNCA: Características de los Aeropuertos, por Cantón

Cantón y nombre	Tipo de avión que los usa	Largo de la pista metros	Clase de superficie
<u>Pérez Zeledón</u>			
San Isidro de El General	A y B	820.00	Asfalto
<u>Buenos Aires</u>			
Buenos Aires	A, B y C	1.500.00	Zacate
Colorado**	A	550.00	tierra
Cucaracha o Brundage**	A y B	762.00	arcilla y zacate
Gomaco	A, B y C	1.200.00	terreno arenoso
Las Pilas	A	450.00	arcilla y zacate
Paso Real-Beita	A y B	762.00	zacate
Piñera	A	600.00	zacate
Potrero Grande	A y B	750.00	zacate
Río Grande	A	550.00	zacate
Toro Rojo	A	600.00	zacate
Volcán	A y B	900.00	zacate
Volcán Cone	A, B y C	1.000.00	zacate
<u>Osa</u>			
Alajuela*	A y B	762.00	asfalto
Delicias de Puerto Cortés+	A	660.00	zacate
Dominical	A	400.00	arena
Drake	A	540.00	arcilla y lastre
Guanacaste	A y B	800.00	asfalto
Nuevo Palmar Sur	A, B y C	1.524.00	asfalto
Palmar Sur	A, B y C	1.400.00	asfalto
Piedras Blancas+	A	700.00	lastre
cont....			

Continuación

CUADRO Nº 11

REGION BRUNCA: Características de los Aeropuertos, por Cantón

Cantón y nombre	Tipo de avión que los usa	Largo de la pista metros	Clase de superficie
Puerto Cortés	A y B	940.00	zacate
Rincón	A y B	762.00	grava y zacate
Uvita (Bahía)	A	600.00	lastre y zacate
<u>Golfito</u>			
Avellán o Río Oro	A	600.00	zacate
Coto 63	A, B y C	1.000.00	asfalto
Cañaza	A	660.00	zacate
Golfito	B y C	1.300.00	Asfalto
Lagarto*	A	600.00	zacate
Llinuma*	A	487.00	zacate
Playa Blanca	A	600.00	arena y zacate
Puerto Jiménez	A y B	800.00	zacate
Sirena	A	450.00	arena
Carate o Playa Madrigal	A	500.00	zacate
<u>Coto Brus</u>			
Agua Buena**	A y B	762.00	lastre y zacate
San Vito	A y B	980.00	asfalto
<u>Corredores</u>			
Coto 47	A	600.00	asfalto
La Cuesta	A y B	750.00	zacate
La Mina*	A	487.00	zacate
Laúrel	A	700.00	asfalto
Paso Canoas	A	550.00	lastre

* Sólo fumigación

** Cerrados hasta nuevo aviso + Cancelados

NOTA: Los tipos de avión son los siguientes:

- A: Piper 150-180-235-PA-18-151-Citabria
Cessna 150-152-172-180-182-185-206
- B: Piper Six-260 81X300 Arrow-Séneca I y II-Azteca
Cessna 207-210-310-Islander-Barón-Camanche-Other
- C: Cessna 402-Navajo 401-Citation 500-King Air-D-C-3

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Departamento de Ingeniería.

La única compañía que presta servicios de itinerario a nivel Regional es SANSa, es una compañía subsidiaria de LACSA. Esta compañía funciona actualmente con dos aviones Aviocar-212 de 26 pasajeros y un Douglas DC-3 de 30 pasajeros, desde su base en el Aeropuerto Juan Santamaría, a los lugares de la Región y con la frecuencia que se indica a continuación:

Número de vuelos semanales	Aeropuertos servidos
6	Golfito
6	Palmar Sur
6	Coto 47

También SANSa vuela 6 veces por semana entre Golfito y Puerto Jiménez con un avión Cessna 206.

El cuadro Nº 12 muestra el movimiento de pasajeros transportados por Servicios Aéreos Nacionales S.A. (SANSa) durante los años 1980 y 9 meses del año 1981 en las rutas de la Región Brunca.

CUADRO Nº 12

REGION BRUNCA: Pasajeros transportados por
Servicios Aéreos Nacionales
S.A. (SANSA)

RUTA	Pasajeros transportados ^{1/}	
	1980	1981 (9 meses)
San José - Golfito	16.859	8.538
San José - Coto 47	176 (1 mes)	3.161
San José - Palmar Sur	4.992	2.913
Puerto Jiménez - Golfito	1.589 (5 meses)	2.697
Total	23.616	17.309

^{1/} Se incluyen los pasajeros movilizados en los dos sentidos

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

En relación con las ayudas existentes para la navegación aérea tenemos que los Aeropuertos de Golfito y Palmar Sur en el caso de la Región Brunca, cuentan con radios para la comunicación con los aviones. Además el Aeropuerto de Palmar Sur cuenta con un radiofaro no direccional, el que en la actualidad está fuera de servicio. También este aeropuerto (Palmar Sur), tiene una estación meteorológica con equipos, personal y radios que le permiten suministrar en forma eficaz la información meteorológica que la aviación requiere.

Proyecto de Mejoramiento de los Aeropuertos Nacionales:

Una de las metas principales del Plan Nacional de Desarrollo es la de promover el desarrollo de los centros de población y servicios fuera de las áreas urbanas del Valle Central. El mejoramiento de los aeropuertos para transporte aéreo nacional que tiene objetivos de tipo social, político, económico y técnico, obedece a esta meta.

La evaluación de los proyectos de mejoramiento parte de la premisa de que el servicio aéreo nacional sirve a los intereses del país y que hace una contribución positiva al desarrollo económico y social.

La metodología de análisis para la selección y ubicación de los aeropuertos nacionales, consistió, básicamente, en dividir el país en regiones de aviación y distribuir los aeropuertos según las necesidades sociales y económicas de ellas, sus medios de comunicación y los objetivos e intereses del país. Las regiones se definieron de modo que cada una abarcara varios centros de población que serían servidos por el aeropuerto dentro de un tiempo máximo de viaje terrestre de una hora y media.

Una vez definidas las regiones, se diseñó un método para la clasificación de los aeropuertos y la determinación de las prioridades para su mejoramiento. La metodología se basó en el cálculo de un índice de necesidad, por medio de la multiplicación de la población de la región de aviación (en miles) por el tiempo economizado en el viaje entre el aeropuerto y San José (en horas), si se viajara por vía aérea en vez de por tierra, tomando en cuenta los proyectos viales en construcción o recomendados para 1985. De acuerdo a la metodología antes descrita, se definieron 23 regiones de aviación fuera del Valle Central, y se especificó para cada región la ubicación del aeropuerto que la serviría. Además de estos 23 campos de aterrizaje, se incluyeron en la red de aeropuertos nacionales los dos aeropuertos internacionales del Valle Central que son usados por los vuelos dentro del país.

Para el caso de la Región Brunca, se definieron los siguientes aeropuertos como integrantes de la red nacional: Golfito, San Vito, Palmar Sur, San Isidro y Puerto Jiménez y un proyecto que podría ser conveniente a más largo plazo, tal vez después del año 2000, que sería la construcción de un nuevo aeropuerto en las cercanías del lugar conocido como Coto 44, situado entre Golfito y la frontera con Panamá. Un aeropuerto en ese sitio no solamente ofrecería muy buenas condiciones de aproximación y zonas de seguridad, sino también podría usarse como alternativo al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, si se construyera con las especificaciones correspondientes.

Una vez que se efectuó el análisis, a nivel de prefactibilidad, para la selección de los aeropuertos que podrían integrar la red nacional propuesta, el Gobierno contrató un estudio complementario con el fin de examinar con más detalle la justificación económica de los diferentes proyectos de mejoramiento.

Los costos de mejoramiento de los aeropuertos se determinaron en función de las normas para el diseño geométrico que los rigen.

Los principales requisitos mínimos propuestos para los aeropuertos de la red nacional, se resumen a continuación:

Longitud de la pista	1.067 m
Ancho de la pista	23 m
Distancia de la línea dentro de la pista al edificio terminal	66,5 m
Ancho de la calle de rodaje entre la pista y la plataforma	10 m
Longitud de la calle de rodaje entre la pista y la plataforma	29 m
Dimensiones del edificio terminal	20 m X 15 m
Dimensiones de la plataforma	45 m X 30 m

Las obras necesarias en cada aeropuerto, para cumplir con las especificaciones mínimas, pueden verse por medio de una comparación de las normas antes señaladas con las actuales características.

En el cuadro N° 13 se presentan los costos de mejoramiento de los aeropuertos que se localizan en la Región Brunca.

CUADRO N° 13

REGION BRUNCA: Costos de construcción de proyectos de mejoramiento de Aeropuertos para el transporte aéreo nacional

(miles de colones a precios de enero de 1981)

Aeropuerto	Pista y Plataforma	Edificio Terminal	Costo total
Golfito	1.070	1.130 ^{1/}	2.200
San Vito	4.110	870	4.980
Palmar Sur	2.280	870	3.150
San Isidro	2.910	870	3.780
Puerto Jiménez	1.670	870	2.540
Totales	12.040	4.610	16.650

^{1/} Incluye \$260.000 para un nuevo camino de acceso

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación, MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981

Carreteras y Transporte Automotor:

Durante los últimos años, el transporte por carretera ha jugado un papel predominante en el movimiento de bienes y personas dentro del país. La red de carreteras existente y en construcción proporciona un acceso adecuado a casi todas las principales áreas de producción del país, aunque en algunas de ellas existen todavía deficiencias en sus caminos vecinales o locales. Empero, a pesar del progreso que se ha realizado en la extensión de la red nacional, muchas de las vías existentes sufren de los efectos de un mantenimiento inadecuado y se encuentran en condiciones bastante deterioradas. Por lo tanto, la rehabilitación o mejoramiento de la red existente debe tener una prioridad más alta durante los próximos años que la construcción de nuevas vías.

La Clasificación del Sistema Nacional de Carreteras a octubre de 1981 se presenta en el Cuadro Nº 14

CUADRO Nº 14

Costa Rica: Clasificación del Sistema Nacional
de Carreteras a octubre de 1981
(en kilómetros)

Clasificación	Total Km	Porcen- taje	Red Nacio- nal Nº cla- sificado	Asfalto	Lastre	Tierra
Costa Rica	<u>27.295.4</u>	100.0	<u>6.609.6</u>	<u>1.677.3</u>	<u>5.829.5</u>	<u>13.179.0</u>
R. Central	10.666.8	39.1	2.273.6	1.563.6	2.767.9	4.061.7
R. Chorotega	7.837.0	28.7	2.188.2	49.5	1.032.2	4.567.1
R. Brunca	4.036.0	14.8	883.6	29.7	772.1	2.350.7
R. Huetar Atlántica	1.942.2	7.1	579.4	19.1	689.7	654.0
Región Huetar Norte	2.813.4	10.3	684.8	15.4	567.7	1.545.5

FUENTE: Elaborado por SEPSA, con base en información de la Bel. Ingeniería S.A.

Como se observa en el cuadro anterior (cuadro Nº 14), la Región Brunca posee 4.036.0 kilómetros de carreteras, lo que representa el 14.8% del total nacional, de los cuales el 21.9% pertenece a la Red Nacional Nº Clasificado, el 0.74% son carreteras asfaltadas, el 19,14% son de lastre y un 58.25% son caminos de tierra. Lo anterior demuestra la alta prioridad que tiene la Región Brunca en cuanto al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de sus caminos.

Seguidamente se detallan las necesidades de mantenimiento para la Región Brunca (zonas 5-1 y 5-2).

RUTAS PRIMARIAS

158

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
2	21.8	Georgina - Quebrada Seca	Asfalto	6.1
2	19.0	Quebrada Seca - San Isidro (Int. Ruta 234)	Asfalto	6.1
2	13.8	San Isidro (Int. Ruta 243) - Juntas Pacuar (Int. R. 244)	Asfalto	6.2
2	18.0	Juntas de Pacuar (Int. Ruta 244) - Río Convento	Asfalto	6.2
2	29.1	Río Convento - Intersección Ruta 246 (Buenos Aires)	Asfalto	6.2
2	24.5	Intersección ruta 246 - Paso Real (Int. Ruta 237)	Asfalto	6.2
2	19.6	Paso Real (Int. Ruta 237) - El Cajón	Asfalto	6.1
2	15.9	El Cajón - Palmar Norte (Int. Ruta 34)	Asfalto	6.2
16	7.0	Juntas de Pacuar (Int. Ruta 2) - Ceibo (Límite Prov.) proy.	Tierra	---
2	35.0	Palmar Norte (Int. Ruta 34) - Piedras Blancas (Int. R. 245)	Asfalto	6.5
2	25.0	Piedras Blancas (Int. Ruta 145) - Río Claro (Int. Ruta 14)	Asfalto	6.5
2	15.6	Río Claro (Int. Ruta 14) - Ciudad Neily (Int. Ruta 234)	Asfalto	7.2
2	18.0	Ciudad Neily (Int. Ruta 234) - Paso Canoas (Int. Ruta 238)	Asfalto	7.1
14	25.3	Río Claro (Int. Ruta 2) - Golfito	Asfalto	7.0
16	22.0	Ceibo - Uvita (Intersección Ruta 34)	Tierra	---
34	24.9	Palmar Norte - Punta Mala (Proyecto)	Tierra	6.1
34	9.6	Palmar Norte (Ruta 2) - San Buenaventura	Lastre	4.5
34	8.0	San Buenaventura - Punta Mala	Lastre	4.5
34	15.2	Punta Mala - Quebrada Curingo	Lastre	6.1
34	8.8	Quebrada Curingo - Piedra Achiote	Tierra	6.1
34	12.3	Piedra Achiote - Río Barú (Int. Ruta 243)	Tierra	6.1

RUTAS SECUNDARIAS

159

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
237	20.4	Paso Real (Int. Ruta 2) - Jabillo (Int. Ruta 246)	Lastre	6.0
242	18.0	Pedregoso - Savegre Abajo	Lastre	3.0
243	5.5	San Isidro (Int. Ruta 2) - La Palma	Lastre	5.0
243	26.2	Alto La Palma - Barú	Lastre	5.0
244	6.0	Juntas de Pacuar (Int. Ruta 2) - Mollejones	Asfalto	6.0
244	17.2	Mollejones - Pejibaye	Asfalto	6.0
246	3.0	Intersección Ruta 2 - Buenos Aires (Int. Ruta 610)	Asfalto	4.0
246	40.0	Buenos Aires (Int. Ruta 610) - Coto Brus (Proyecto)	Tierra	---
246	4.2	Coto Brus - Jabillo (Int. Ruta 237)	Lastre	2.5
330	7.4	Pejibaye - Int. Aguila Abajo (Ruta 331)	Lastre	4.5
234	7.4	Palmar Norte (Ruta 34) - Puerto Cortés	Lastre	11.4
237	3.1	Ciudad Neily - Caño Seco	Lastre	6.5
237	12.7	Caño Seco - Campo Tres	Lastre	4.4
237	18.2	Campo Tres - San Vito (Int. Ruta 612)	Lastre	4.8
237	20.6	San Vito (Int. Ruta 612) - Santa Cecilia	Lastre	5.0
237	7.0	Santa Cecilia - Jabillo (Int. Ruta 246)	Lastre	4.0
238	5.8	Paso Canoas (Int. Ruta 2) - La Cuesta (Int. Ruta 614)	Lastre	6.0
238	10.1	La Cuesta (Int. Ruta 614) - Laurel	Lastre	3.5
238	28.6	Laurel - Río Coto	Lastre	4.0
238	4.7	Río Coto - Trenzas	Lastre	2.3
238	5.0	Trenzas - Unión (Int. Ruta 14)	Lastre	2.7
243	4.8	Cambutal - Río Barú (Int. Ruta 34)	Lastre	3.0
243	3.7	Río Barú (Int. Ruta 34) - Barú	Lastre	4.0
245	44.8	Piedras Blancas (Int. Ruta 2) - Rincón	Asfalto	5.5
245	35.0	Rincón - Puerto Jiménez	Tierra	4.0

RUTAS TERCIARIAS

160

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
321	4.1	San Isidro (Intersección Ruta 322)	Lastre	4.7
322	11.8	Intersección Ruta 2 - Juntas - Intersección Ruta 321	Lastre	3.0
322	6.5	Intersección Ruta 321 - Rivas (Int. Ruta 323)	Lastre	4.5
323	8.7	San Isidro (Int. Ruta 2) - Rivas (Int. Ruta 322)	Lastre	3.5
323	11.1	Rivas (Int. Ruta 322) - Piedras	Lastre	2.5
325	3.2	La Ese (Int. Ruta 2) - San Ramón Norte	Tierra	2.2
325	10.3	San Ramón Norte - Pedregoso (Int. Ruta 242)	Lastre	3.5
326	8.2	Intersección Ruta 2 - Santa Teresa	Lastre	3.5
326	5.9	Santa Teresa - Río Caliente	Tierra	3.0
326	5.9	Río Caliente - Intersección Ruta 2	Lastre	4.0
327	4.5	Intersección Ruta 2 - San Pedro	Lastre	5.5
327	6.0	San Pedro - San Rafael	Lastre	4.0
329	3.6	Mollejones (Int. Ruta 244) - San Rafael	Asfalto	6.0
329	19.5	San Rafael - Pejibaye (Int. Ruta 244)	Tierra	2.5
330	16.0	Intersección Ruta 331 - Colinas	Tierra	3.0
330	23.0	Colinas - Boruca	Tierra	3.0
330	17.0	Boruca - El Brujo (Int. Ruta 2)	Tierra	3.0
331	2.0	Intersección Ruta 330 - Aguila Abajo	Lastre	4.5
608	7.5	Buenos Aires (Int. Ruta 246) - Ujarrás	Lastre	3.5
609	9.0	Intersección Ruta 2 - Guadalajara	Tierra	4.0
609	5.0	Guadalajara - Convento	Tierra	2.5
610	3.0	Intersección Ruta 2 - Volcán	Lastre	4.8
610	15.0	Volcán - Buenos Aires (Int. Ruta 246) (Proyecto)	Tierra	2.5

RUTAS SECUNDARIAS

159

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
237	20.4	Paso Real (Int. Ruta 2) - Jabillo (Int. Ruta 246)	Lastre	6.0
242	18.0	Pedregoso - Savegre Abajo	Lastre	3.0
243	5.5	San Isidro (Int. Ruta 2) - La Palma	Lastre	5.0
243	26.2	Alto La Palma - Barú	Lastre	5.0
244	6.0	Juntas de Pacuar (Int. Ruta 2) - Mollejones	Asfalto	6.0
244	17.2	Mollejones - Pejibaye	Asfalto	6.0
246	3.0	Intersección Ruta 2 - Buenos Aires (Int. Ruta 610)	Asfalto	4.0
246	40.0	Buenos Aires (Int. Ruta 610) - Coto Brus (Proyecto)	Tierra	---
246	4.2	Coto Brus - Jabillo (Int. Ruta 237)	Lastre	2.5
330	7.4	Pejibaye - Int. Aguila Abajo (Ruta 331)	Lastre	4.5
234	7.4	Palmar Norte (Ruta 34) - Puerto Cortés	Lastre	11.4
237	3.1	Ciudad Neily - Caño Seco	Lastre	6.5
237	12.7	Caño Seco - Campo Tres	Lastre	4.4
237	18.2	Campo Tres - San Vito (Int. Ruta 612)	Lastre	4.8
237	20.6	San Vito (Int. Ruta 612) - Santa Cecilia	Lastre	5.0
237	7.0	Santa Cecilia - Jabillo (Int. Ruta 246)	Lastre	4.0
238	5.8	Paso Canoas (Int. Ruta 2) - La Cuesta (Int. Ruta 614)	Lastre	6.0
238	10.1	La Cuesta (Int. Ruta 614) - Laurel	Lastre	3.5
238	28.6	Laurel - Río Coto	Lastre	4.0
238	4.7	Río Coto - Trenzas	Lastre	2.3
238	5.0	Trenzas - Unión (Int. Ruta 14)	Lastre	2.7
243	4.8	Cambutal - Río Barú (Int. Ruta 34)	Lastre	3.0
243	3.7	Río Barú (Int. Ruta 34) - Barú	Lastre	4.0
245	44.8	Piedras Blancas (Int. Ruta 2) - Rincón	Asfalto	5.5
245	35.0	Rincón - Puerto Jiménez	Tierra	4.0

RUTAS TERCIARIAS

160

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
321	4.1	San Isidro (Intersección Ruta 322)	Lastre	4.7
322	11.8	Intersección Ruta 2 - Juntas - Intersección Ruta 321	Lastre	3.0
322	6.5	Intersección Ruta 321 - Rivas (Int. Ruta 323)	Lastre	4.5
323	8.7	San Isidro (Int. Ruta 2) - Rivas (Int. Ruta 322)	Lastre	3.5
323	11.1	Rivas (Int. Ruta 322) - Piedras	Lastre	2.5
325	3.2	La Ese (Int. Ruta 2) - San Ramón Norte	Tierra	2.2
325	10.3	San Ramón Norte - Pedregoso (Int. Ruta 242)	Lastre	3.5
326	8.2	Intersección Ruta 2 - Santa Teresa	Lastre	3.5
326	5.9	Santa Teresa - Río Caliente	Tierra	3.0
326	5.9	Río Caliente - Intersección Ruta 2	Lastre	4.0
327	4.5	Intersección Ruta 2 - San Pedro	Lastre	5.5
327	6.0	San Pedro - San Rafael	Lastre	4.0
329	3.6	Mollejones (Int. Ruta 244) - San Rafael	Asfalto	6.0
329	19.5	San Rafael - Pejibaye (Int. Ruta 244)	Tierra	2.5
330	16.0	Intersección Ruta 331 - Colinas	Tierra	3.0
330	23.0	Colinas - Boruca	Tierra	3.0
330	17.0	Boruca - El Brujo (Int. Ruta 2)	Tierra	3.0
331	2.0	Intersección Ruta 330 - Aguila Abajo	Lastre	4.5
608	7.5	Buenos Aires (Int. Ruta 246) - Ujarrás	Lastre	3.5
609	9.0	Intersección Ruta 2 - Guadalajara	Tierra	4.0
609	5.0	Guadalajara - Convento	Tierra	2.5
610	3.0	Intersección Ruta 2 - Volcán	Lastre	4.8
610	15.0	Volcán - Buenos Aires (Int. Ruta 246) (Proyecto)	Tierra	---

RUTA	LONGITUD	TRAMO	SUPERFICIE	ANCHO
	3.8	San Rafael-Fátima	Tierra	2.5
	7.5	Fátima - Unión - Ruta 2	Lastre	3.5
612	4.8	San Vito (Int. Ruta 237) - Aguas Claras	Asfaltado	6.0
612	14.2	Aguas Claras - Colonia Gutiérrez Brown	Asfaltado	6.0
613	8.7	San Vito (Int. Ruta 237) - Sabalito	Lastre	5.0
613	4.3	Sabalito - La Unión	Lastre	6.0
613	7.5	La Unión - Río Negro	Lastre	4.2
613	6.4	Río Negro - La Lucha	Lastre	4.0
613	5.7	La Lucha - La Mellizas	Lastre	4.0
613	14.3	Las Mellizas - Las Alturas	Lastre	3.0
613	11.0	Las Alturas - Río Negro	Tierra	2.5
614	15.8	Coloradito (Int. Ruta 2) - La Palma	Lastre	2.5
614	5.9	La Palma - La Cuesta (Int. Ruta 238)	Lastre	4.5

FUENTE: Necesidades de Mantenimiento Zona 5-1 y 5-2. MOPT, Dirección Regional Brunca (Entrevista personal).

En el Plan Nacional de Transporte se determinaron los proyectos cuya ejecución se justificaría en los años 1985, 1990 y 1995. Estos proyectos son los que permitirán reducir al mínimo los costos anuales de la red principal de carreteras en esos años. Para el caso concreto de la Región Brunca los proyectos determinados son los que se resumen a continuación:

Factibles en el año 1985

Descripción del tramo	Longitud del Proyecto (km)	Costo total del proyecto <u>1/</u>	Indice de Prioridad <u>2/</u>
San Vito - Ciudad Neily	34,0	4,43	1,06
Loma - Dominical (Barú)	71,0	168,25	0,44
Dominical - San Isidro de El General	31,7	40,26	0,41
Dominical (Barú) - Palmar Norte	61,2	188,29	0,41
Villa Mills - Buenos Aires	101,5	65,23	0,26
Paso Real - San Vito	47,9	69,46	0,16
Rincón de Osa - Puerto Jiménez	32,7	4,25	0,16
San Vito - Sabalito	13,6	2,65	0,14

1/ El costo de capital del Proyecto, en millones de colones a precios de enero de 1981. Son costos financieros. Los costos económicos se estiman en el 80% de los costos financieros.

2/ El índice de prioridad (beneficios anuales de 1985) (costo económico de capital), tomando en cuenta el valor del tiempo de los pasajeros.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

Factibles en el año 1995

Descripción del Tramo (Código)	Longitud del Proy. (km)	Costo total del Proy. ^{1/}
Buenos Aires - Paso Real (2-120) ^{2/}	24,3	20,68

^{1/} El costo total del proyecto, en millones de colones a precios de 1981. Son costos financieros. Los costos económicos se estiman en el 80% de los costos financieros.

^{2/} No se incluyó en el análisis unos 64 viajes diarios de camiones de 5 ejes que llevarían piña de exportación entre Buenos Aires y Puerto Golfito. Si esas exportaciones se realizaran, podría justificarse la rehabilitación del tramo antes del año 1995. Por otro lado, si se construyera la Represa Boruca, el proyecto no debería ejecutarse.

FUENTE: Plan Nacional de Transporte. Dirección General de Planificación MOPT-Systan International Inc. Nov. 1981.

OBJETIVOS:

En el Marco Orientador del Sector Transporte para 1984 se establece el objetivo general del Sector como:

"Atención eficiente de la demanda nacional de Transporte originada en las necesidades de intercambio de los sectores productivos; brindando atención especial a las necesidades del Sector Agropecuario y demás actividades que requieren la movilización de bienes y personas; contribuyendo así al desarrollo económico nacional y al bienestar de la población".

Objetivos específicos:

1. Cooperar a la integración física del país por medio de la comunicación de nuevas zonas productivas a los centros de consumo y el acercamiento de los servicios básicos a la población.
2. Mejorar los servicios de Transporte, la infraestructura vial existente y su capacidad de atención de la demanda futura.
3. Facilitar el fomento de las exportaciones, en especial de productos no tradicionales, mediante el manejo óptimo y eficiente de la infraestructura portuaria y aeroportuaria existente.
4. Contribuir al desarrollo del turismo nacional e internacional.

Estrategia:

A efecto de cumplir con el objetivo propuesto, se buscará la eficiencia económica del Sector, por lo que sólo se deberá invertir en aquellos proyectos que sean rentables, que se justifiquen desde el punto de vista económico y en procura de que la inversión responda al desarrollo global del Sector y que ésta se efectúe en el momento oportuno.

De igual forma se deben de coordinar los diferentes proyectos con miras al mayor aprovechamiento de las ventajas propias de cada medio de Transporte, mediante el fortalecimiento de los medios que en los últimos años se han estado debilitando.

Se deberá brindar prioridad a la continuación de los proyectos en ejecución, así como los programas de mantenimiento antes que al inicio de nuevas obras.

También es necesario mejorar la capacidad institucional en la preparación y formulación de proyectos dirigidos a apoyar el fomento a la producción nacional, especialmente aquellos que conduzcan al corto plazo a los necesarios cambios estructurales en el sistema productivo nacional.

A continuación se desglosan algunos lineamientos para cada medio de Transporte.

Transporte por carretera:

- a. Mejorar la condición y utilización de la actual red de carreteras; mediante el mejoramiento y reconstrucción de las carreteras secundarias y caminos vecinales importantes, dando especial atención a aquellas zonas de alto potencial agrícola. Asimismo, deberá dársele igual importancia a la integración de las áreas fronterizas, ya que son zonas económicamente débiles y que no cuentan con las condiciones mínimas físicas y sociales.
- b. Continuar los programas de construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras emprendido por el MOPT, de acuerdo con las limitaciones del Sector para 1985.
- c. Aligerar la construcción de aquellas carreteras que permitan un desarrollo pleno del potencial agrícola nacional en especial la Costanera Sur.

Transporte por agua:

- a. Apoyar la construcción de obras complementarias para la operación de los puertos, así como las instalaciones y equipamiento necesario para facilitar el incremento de la exportación, primordialmente de productos agropecuarios perecederos.

b. Apoyar la pesca artesanal y la pesca en alta mar apoyando la formación y mejoramiento del equipo de las actuales flotas pesqueras y promoviendo la construcción de instalaciones físicas complementarias.

c. Dotar al Transporte Fluvial de la infraestructura básica necesaria especialmente en las zonas de baja densidad vial que cuentan con ríos navegables.

d. Continuar con la capacitación del personal relacionado con la seguridad y actividad portuaria, a fin de lograr un eficiente uso del equipo e instalaciones.

ANEXOS

II PARTE
ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGION BRUNCA

Síntesis de la Estrategia de Desarrollo Definida
por el Plan Nacional de Desarrollo -
(Referente externo Plan Maestro)

1. Principales problemas del país.

Estructurales:

- a. Estructura económica costarricense es altamente sensible a los movimientos de la actividad económica mundial, dado su reducido tamaño, su apertura al exterior y la ~~escasa~~ escasa diversificación en los bienes exportados.
- b. Posee un sector industrial que representa el 22% del P.I.B. real, con las siguientes deficiencias:
- Depende en una alta proporción de insumos y bienes de capital importados.
 - Se desarrolló gracias a una elevada barrera proteccionista y disfruta de altos subsidios fiscales.
 - Muestra tendencia al estancamiento progresivo al agotarse la posibilidad de sustitución fácil de importaciones.
 - Posee muy escasa relación con los otros sectores económicos.
 - Utiliza técnicas intensivas en capital.
 - La exportación del sector Industrial es relativamente baja.
- c. El Sector Agropecuario que representa aproximadamente el 19% del producto Interno Bruto, tiene las siguientes deficiencias:
- Depende para su crecimiento de las condiciones y de los precios de unos pocos productos de exportación.
 - Muestra una tendencia al estancamiento debido a la falta de incentivos y a la baja productividad.
 - Prevalece la concentración de la tierra en pocos propietarios.
 - Registra una tendencia a utilizar técnicas intensivas en capital.

- d. El nivel de endeudamiento externo es muy elevado, con serios problemas para hacer frente a su servicio.
- e. Posee un Sector Público de gran tamaño y persistentemente deficitario.
- f. Prevalece el uso ineficiente de los factores de producción, aplicando tecnologías y técnicas inadecuadas.
- g. Elevada y creciente concentración del ingreso y la riqueza debido al proceso de empobrecimiento provocado por la crisis.
- h. Se mantienen y se incrementan los marcados desequilibrios intra e inter-Regional.

Cojunturales:

- a. Contracción de la actividad económica.
- b. Fuertes procesos inflacionarios.
- c. Contracción de las exportaciones.
- d. Tendencia clara al deterioro de los términos de intercambio.
- e. Baja en los ingresos reales de la población.
- f. Debilitamiento del pequeño y mediano empresario, y de los pequeños agricultores; con aumento del desempleo y del subempleo.

Factores previsibles que incidirán en el devenir económico y social del país en el mediano plazo; se consideran tanto factores externos como internos debido a la gran apertura de nuestra economía con respecto al exterior; se consideran dado la necesidad de afrontar el futuro de la mejor forma posible.

Factores externos:

- Actual recesión que viven las principales economías industrializadas, por su efecto significativo en la economía costarricense.
- La crisis que viven estos países los ha llevado a adoptar diferentes políticas proteccionistas que significan un serio obstáculo para los países pobres, por cuanto les restringen sus exportaciones.
- No existen en consecuencia buenas perspectivas para una próxima apertura en estos mercados a los productos agrícolas de exportación costarricense, por el contrario, se han realizado acciones para presionar sobre los precios, lo que ha implicado bajas considerables (café, carne y otros).
- El país no ha podido prescindir significativamente de los hidrocarburos y materias primas importadas.
- Los problemas sociopolíticos y la guerra en que se encuentran sumidos algunos países centroamericanos amenazan con desestabilizar el sistema político costarricense.

Factores internos:

- La baja sensible de la inversión en capital fijo, tanto por el Sector Privado como Público, significa un serio condicionante para la economía Nacional en el futuro, limitando drásticamente la producción.
- El país ha entrado en una menor capacidad en cuanto a la captación de préstamos desde el exterior.
- Déficit fiscal impone la necesidad de una contracción en el crecimiento del consumo público, lo que a la vez implica deprimir la producción de bienes demandados por el Sector Público.
- Tendencia al estancamiento de la demanda interna, provocada por los acontecimientos socioeconómicos de los últimos años: es decir, la reducción del ingreso real de la población se convierte a la vez en una limitante del desarrollo futuro.

El futuro se presenta poco propicio para reducir el desempleo; además de que es posible que los ajustes internos y externos incidan negativamente en el empleo y en otras variables macroeconómicas.

A raíz de ello se hace imperativo un cambio profundo en la conducción de los destinos de la economía y la sociedad; ese objetivo es buscado por la Estrategia para la Recuperación y el Desarrollo que se enunciará luego de analizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

2. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

- a. Fortalecimiento de la democracia y mejoramiento de la participación popular,
- b. Apoyo irrestricto a los valores éticos y culturales: administración de los recursos del Estado con honradez; concepción del Desarrollo como garantía de los bienes esenciales, acompañado de oportunidades equitativas para la población.
- c. Mejoramiento de la distribución del ingreso: Recuperación y consolidación de las bases de una sociedad de bienestar general que evite la lucha de clases.
- d. Crecimiento económico: estabilidad y recuperación de la economía al menor costo posible, para sentar las bases de un desarrollo sostenido.
- e. Incremento de la eficiencia de los Sectores Productivos: Modernización de la agricultura y la industria.
- f. Fortalecimiento de los valores **Socio-culturales** para perfeccionar la Democracia: creación masiva de organizaciones intermedias y de base antes que la creación de más instituciones burocráticas, regeneración de la pedagogía para que se pueda crear tecnología propia en el país; generación de condiciones adecuadas para el desarrollo artístico, literario y científico.
- g. Disminución de las **diferencias** regionales, y aumento de la participación popular en la gestión del desarrollo: Redistribución geográfica de los beneficios del desarrollo, nuevas formas de propiedad, participación y distribución de beneficios, evitando una injerencia

excesiva del Estado.

h. Mejoramiento de la capacidad exportadora del país: impulso a los productos tradicionales de exportación como también a los no tradicionales, mediante mejor infraestructura, investigación de nuevos mercados, mejora en la calidad de los productos, etc.

3. La Estrategia para la Recuperación y el Desarrollo.

1. Características:

El Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986 se elabora en un período en que el país enfrenta una fuerte recesión.

Por ello se define como estrategia inicial la ejecución de todas las medidas que tiendan a frenar el proceso recesivo, a estabilizar la economía en el corto plazo, para luego poner en marcha las políticas que sean capaces de hacer entrar al país, a mediano plazo, en un proceso de crecimiento sostenido.

Se reconoce que, a pesar de todos los esfuerzos que se realizan y se realicen, el crecimiento que se puede lograr a mediano plazo, es bastante moderado, pues estará actuando como limitantes factores tanto externos como internos.

Se propone al Sector Agropecuario como pivote central de la economía, partiendo del principio de que la mayor potencialidad del país está en la transformación de productos primarios nacionales, antes que en procesamiento de productos que provengan del exterior.

La nueva estrategia se orienta a buscar la modernización del Sector Agropecuario, aumentando su productividad y promoviendo una mejora de las técnicas utilizadas, a través de la investigación y adaptación de aquellas más adecuadas a las condiciones particulares del país, con esto se pretende que Costa Rica, basada en el Sector Agropecuario se convierta en un gran productor de alimentos, tanto para el consumo nacional como para la exportación; siendo necesario la producción de insumos en los dos sentidos: del Sector Agropecuario para la Industria, y de ésta para el primer sector, a fin de establecer una integración óptima de los dos Sectores en el proceso productivo.

Se busca asimismo la transformación del hábitat agrario, de tal forma que haya una mejora en las condiciones de vida en el área rural, y cesen las migraciones hacia las zonas urbanas.

Para los sectores Industria y Agropecuario se prevé la readecuación de los esquemas tecnológicos, de tal forma que se puedan utilizar mejor los Recursos Nacionales, principalmente el Factor Humano y los Recursos Naturales.

Se define la restricción del crecimiento del aparato estatal, para permitir la orientación de una mayor proporción de recursos hacia los Sectores Productivos. Otro elemento básico de la estrategia es el fomento intensivo de las actividades exportadoras.

Finalmente, la implementación de la Estrategia requiere el establecimiento de un orden de prioridades dentro del conjunto de actividades productivas, de tal manera que los esfuerzos de la política económica se centren en el impulso de aquellas a las cuales se haya asignado una prioridad más alta.

2. Síntesis de las líneas de acción de la política macroeconómica:

a. En el Corto Plazo:

- Estabilización monetaria.
- Reversión de la tendencia en la distribución del crédito, para fortalecer las actividades productivas.
- Reducción drástica del déficit financiero del Sector Público.
- Ajustes en los precios de los productos de consumo básico para estimular su producción.
- Ajustes periódicos de salarios, tratando de reponer a los grupos de ingresos menores el salario real.
- Renegociación de la deuda externa.
- Asignación de recursos para atender a los grupos desposeídos más seriamente afectados por la crisis.

b. En el Mediano Plazo:

i) Política Monetaria y Crediticia:

- Oferta monetaria en estrecha relación con el comportamiento de la producción real.
- Tasa de interés en colones ligado a tres indicadores:
 - . Inflación interna.
 - . Oferta y demanda de recursos prestables.
 - . Tasa de interés internacional.
- Tasa de interés para depósitos en dólares ligeramente superior a las tasas pasivas internacionales.
- Tasas de interés subsidiadas sólo para grupos sociales más pobres y para muy pocas actividades de vital importancia.
- El crédito bancario se dirigirá para sustentar prioritariamente las actividades de los sectores productivos, principalmente el Sector Agropecuario.

ii) Política Cambiaria:

- Se promoverá la estabilidad del tipo de cambio dentro de un régimen flexible. Hay conciencia de que el tipo de cambio es en buena medida resultado, no causa.
- Se restringirán las actividades especulativas que provocan alteraciones bruscas del tipo de cambio.
- Se establecerá un estricto control de las divisas para evitar la fuga de éstas y la especulación.

iii) Política Fiscal:

- Se ajustarán los instrumentos tributarios para lograr una mayor recaudación, así como para propender a un sistema más justo.
- Fortalecimiento de la caja única.
- Revisión de la Administración Tributaria para restringir la evasión y disminuir el costo de la recaudación.
- Elaboración de un Plan Anual Operativo que contemple:
 - . Presupuesto del Sector Público.
 - . Programa Monetario y Crediticio.
 - . Presupuesto de divisas.
 - . Políticas globales para la acción gubernamental.
- Sólo se construirán aquellas obras que vayan dirigidas al estímulo de los sectores productivos.
- Eliminación de programas que se consideren duplicaciones.
- Paralización del crecimiento burocrático.
- Gastos **dirigidos** a fomentar actividades productivas, principalmente de exportación o sustitución de importaciones.

iv) Políticas de Tarifas para Empresas Públicas:

- Utilización de las tarifas para racionalizar el consumo.
- Siempre cubrirán los costos y un porcentaje adecuado de capitalización.
- En lo posible afectarán en menor medida a los grupos más pobres.

v) Políticas de Comercio Exterior:

- Aumentar colocación de productos tradicionales en mercados nuevos.
- Tratar de obtener acuerdos de comercio con varios países latinoamericanos, con Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea.
- Asignación de crédito y otros recursos para las actividades de exportación.
- Aplicación más selectiva del Certificado de Abono Tributario.
- Aplicación de altos impuestos a las importaciones de bienes suntuarios.
- Prohibición de importar con recursos internos, maquinaria y equipo para actividades con capacidad instalada ociosa.
- Restricción para viajes al exterior.

vi) Política de Salarios, Precios y Subsidios:

- Los salarios se ajustarán periódicamente de acuerdo con la inflación.
- Control en el incremento de los precios de la canasta básica.
- Eliminación paulatina de subsidios para actividades de producción.

vii) Política de Inversión Pública y Financiamiento Externo:

- Se apoyarán las inversiones que favorezcan el desarrollo de los sectores productivos.
- Apoyo a los proyectos dirigidos a sustituir hidrocarburos, infraestructura vial básica y construcción de vivienda.
- Se favorecerán aquellas inversiones que dadas sus condiciones produzcan resultados en el plazo más breve.
- Se tratará de utilizar aquellas fuentes de financiamiento que signifiquen menor compromiso para el país.
- Se financiarán con recursos externos, proyectos para:
 - Fomento de las Exportaciones.
 - Infraestructura y servicios básicos para los sectores productivos.
 - Desarrollo de zonas marginadas.
 - Conclusión de obras prioritarias.

viii) Política de Inversión Extranjera:

- Se promoverá en aquellas áreas que contribuyan al cambio estructural de la economía costarricense.
- Se tratará de que las empresas de inversión extranjera utilicen una mayor proporción de insumos nacionales y tecnológicos más apropiados para nuestro medio.
- Se fomentarán los "joint venture" que involucren a empresas nacionales con potencial en el mercado internacional.
- Se elaborará un estatuto sobre estímulos y tratamiento a la inversión extranjera.

Análisis de los principales desequilibrios intrarregionales

La Región Brunca, desde muchos años atrás, ha venido mostrando de desequilibrios en cuanto al grado de desarrollo alcanzado por cantón, ubicándose esta región en lo que Williamson en su Ley sobre la desigualdad regional llama I etapa.

En 1973, el Rango en el Desarrollo Agropecuario alcanzado por Pérez Zeledón, supera notablemente los correspondientes a los demás cantones.

CUADRO Nº 1
Desarrollo Agropecuario 1973

Cantón	Rango Sectorial <u>1/</u> (R)	Ponderación Sectorial <u>2/</u> (nc)
Pérez Zeledón	4	15.0
Osa	6	12.2
Golfito <u>3/</u>	7	11.6
Buenos Aires	9	11.0
Coto Brus	27	6.3

1/ Rango: corre de 1 a 49, rango mejor = 1

2/ Ponderación mejor = 20

3/ Incluye Corredores

FUENTE: Desarrollo Industrial Regional. Documento 3 (Desarrollo Agropecuario) MEIC-ONUFI.

Por otro lado en cuanto a Bienestar Social, el rango y la ponderación sectorial alcanzada por Pérez Zeledón supera enormemente los respectivos a los cantones restantes.

CUADRO Nº 2

Bienestar Social 1973

Cantón	Rango Sectorial <u>1/</u> (R)	Ponderación Sectorial <u>2/</u> (nc)
Pérez Zeledón	3	9
Osa	41	3.6
Golfito <u>3/</u>	23	5.6
Buenos Aires	32	4.6
Coto Brus	43	3.4

1/ Rango corre de 1 a 49, mejor = 1

2/ Ponderación mejor = 11

3/ Incluye Corredores

FUENTE: "Desarrollo Industrial y Urbano" Documento 6 (Bienestar Social)
MEIC-ONUJI.

En 1982 el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) realizó un estudio sobre los asentamientos de tugurios en la Región Brunca, del cual elaboramos la siguiente información:

CUADRO Nº 3

Porcentaje de la Población que habita en tugurios,
según cantón, 1982

Cantón	%
Pérez Zeledón	1.35
Buenos Aires	1.19
Osa	4.81
Golfito	4.14
Coto Brus	0.96
Corredores	3.38

FUENTE: Estudio de Asentamientos de Tugurios de la Región Brunca.
IMAS, 1982.

Esto nos evidencia la problemática habitacional y de tenencia de la tierra dada particularmente y en proporciones muy superiores en los cantones de Osa, Golfito y Corredores.

Sumando a esta información, los hechos y expectativas en torno a la sustitución del cultivo de banano por palma aceitera, así como las manifestaciones de acaparamiento de tierras recientemente vividas en los cantones bajos de la Región Brunca, salta automáticamente la necesidad de una intervención del estado, en pro de una menor desigualdad regional.

Concepción del Desarrollo Regional

El desarrollo regional pasado se ha caracterizado por la incorporación desigual de áreas y/o zonas al proceso productivo, situación que se manifiesta en los marcados desequilibrios socio-económicos intraregionales.

Dada esta situación, se considera que el desarrollo futuro debe estar orientado hacia la reducción de estos desequilibrios.

Bajo este principio se han identificado 3 diferentes áreas de desarrollo, utilizando como criterio el nivel de incorporación de las mismas al proceso de desarrollo económico y social, estableciéndose el siguiente orden de prioridades: a) Osa, Corredores, Golfito y Buenos Aires; b) Coto Brus; c) Pérez Zeledón.

Teniendo presente que el desarrollo regional debe darse en forma integral y armoniosa, este Plan postula la necesidad de un desarrollo particular para cada una de estas áreas.

a. Área integrada por Osa, Corredores, Golfito y Buenos Aires: para esta área se hace necesario -en forma ineludible- promover un desarrollo acelerado, a efecto de lograr un aprovechamiento óptimo y racional del importante potencial que presenta, así como el mejoramiento del bajo nivel de vida que caracteriza a la mayoría de la población.

b. Área de Coto Brus: para esta área se requiere promover un desarrollo moderado, lo cual significa la necesidad de incrementar el nivel de atención político-institucional.

c. Área de Pérez Zeledón: se considera que el desarrollo de esta área debe darse en forma sostenida, lo cual implica mantener el nivel de apoyo político-institucional que se ha venido dando.

El análisis realizado sobre la problemática Sectorial Regional y de los Principales Desequilibrios Intraregionales posibilita el visualizar las características y aspectos prioritarios que deben considerarse dentro de la gestión que realiza el Estado en la fijación de políticas y ejecución de programas tanto en el campo social como económico.

La visualización sobre el Desarrollo futuro de la Región Brunca se hará a partir de dos grandes áreas, a saber:

- a. El Desarrollo Social
- b. El Desarrollo Económico.

DESARROLLO SOCIAL

En la Región Brunca como se menciona en el punto sobre el análisis de los principales Desequilibrios Regionales, el Cantón de Pérez Zeledón muestra en términos absolutos un nivel de bienestar social muy por encima de los restantes cantones de la Región Brunca; tal es así que según datos 1/ basados en el censo de 1973, el Cantón de Pérez Zeledón ocupaba la posición número tres en Bienestar Social de los 49 cantones considerados como rurales en el país, no se incluyen en consecuencia los cantones del área metropolitana; mientras que los cantones restantes de la Región Brunca se ubican en posiciones muy inferiores, caso de Osa en lugar 41, Golfito 23, Buenos Aires 32, y Coto Brus en un 43; la situación luego de once años ha presentado variantes con la apertura y desarrollo de diferentes programas y proyectos que han beneficiado a algunos cantones como es el caso de Coto Brus, y Pérez Zeledón, donde el Estado ha realizado diferentes inversiones en el área social; por el contrario la situación de los cantones Bananeros tiende a deteriorarse más por el cambio de actividades económicas de la compañía Bananera al sustituir el Banano por la Palma Aceitera; paralelo a la liberación paulatina de los compromisos sociales de esta Compañía en las poblaciones de su ámbito de acción; ejemplo de ello lo constituyen entre otros los trasposos de clínicas, Hospitales, comisariatos, escuelas, etc., etc.

La situación planteada manifiesta la necesidad de dirigir la Gestión estatal hacia los cantones de tradición bananera: Osa, Golfito y Corredores a efecto de elevar el bajo nivel de bienestar social existente en los mismos; lo anterior no implica el disminuir la atención que en materia social el Estado ha venido dando en su orden a los cantones de Pérez Zeledón, Coto Brus y Buenos Aires; no obstante, el análisis sectorial, realizado en este trabajo con la identificación de los problemas principales y la definición de objetivos y metas; determina claramente que en orden de prioridades el establecimiento de nuevos Proyectos y Programas de orden social debe orientarse hacia los cantones que se han considerado como prioritarios.

1/ "Desarrollo Industrial Regional y Urbano" Documento Nº 10 (Bienestar Social) MEIC-ONUFI.

Dentro del área considerada como prioritaria que requiere de un esfuerzo estatal para el Desarrollo Social se definen asimismo dos prioridades Sectoriales concebidas a partir de la visualización de los problemas más importantes que en esta área los afectan con mayor grado; siendo los mismos:

Sector Vivienda:

En los Cantones referidos, la carencia de vivienda se manifiesta con el mayor énfasis Regional; es así que según estudio realizado por el IMAS sobre la situación de tugurios en la Región Brunca, en 1982 en la zona considerada como prioritaria un 4.15% de la población habitada en tugurios, mientras que en la zona restante (Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus) ese porcentaje alcanzaba un 1.24%; menor casi cuatro veces al ya señalado.

Sector Trabajo y Seguridad Social:

Los Cantones de Osa, Golfito y Co redores, tradicionalmente ligados a la actividad bananera, han visto agravado particularmente el problema del desempleo, básicamente por las siguientes circunstancias:

- Sustitución del cultivo de banano por palma aceitera, siendo el segundo una actividad menos intensiva en mano de obra.
- Ausencia o escaséz de fuentes alternas o sustitutivas de trabajo.

Estos dos factores o circunstancias básicas, complementados por otros de no menor importancia como lo son: la falta de oportunidades educativas para la Formación Profesional; la inseguridad social que se traduce en problemas de delincuencia, violencia, prostitución, drogadicción, etc, la ausencia de centros de Recreación, esparcimiento y deporte; fundamentan la importancia y necesidad de que el Estado defina políticas en este Sector dentro del área considerada como prioritaria.

Lo planteado posibilita evidenciar el concepto definido en la Ciencia Social como la Falta de Soberanía del Estado; es decir en esta Región y especialmente en el área señalada el Estado no llega con la suficiente cobertura y efectividad en Programas y Políticas que tiendan a mejorar la Problemática del Desarrollo Social analizada.

Los sectores Salud, Educación y Cultura; deben ser objeto de responsabilidad gubernamental a partir de la consideración de la problemática dentro de los mismos que afecta a toda la Región.

Los datos que cuantifican la magnitud de la problemática Región I en Salud, Educación y Cultura son de por sí elocuentes y obligan en consecuencia a una atención integral por parte del Estado Costarricense en los Seis Cantones de la Región.

DESARROLLO ECONOMICO

1. Introducción:

La concepción del Desarrollo Económico que se definirá se ubica dentro del Marco Doctrinario o referente externo establecido por la actual administración en concordancia con la caracterización de los recursos económicos y las limitantes para el Desarrollo; realizándose un esfuerzo de identificación y propuesta de alternativas de Desarrollo que permita un nivel de bienestar económico más alto.

El resultado de este trabajo estará directamente circunscrito al corto plazo, lo que implica la ejecución de acciones gubernamentales inmediatas; sin embargo por las características del análisis, será necesario considerar todos los recursos con que cuenta la zona, independiente de que su aprovechamiento implique plazos mayores.

Recursos Disponibles en la Región Brunca

En la actualidad, se cuenta con una serie de recursos, los cuales exponemos a continuación:

Mineros:

- Bauxitas lateríticas: 150 millones TM, localizado en Pérez Zeledón.
- Carbonato de Calcio: 10.000 millones TM, localizado en Corredores y Coto Brus.
- Cobre: localizado en la Cordillera Talamanca, no se cuenta con datos sobre el tamaño del yacimiento.

- Oro: entre 150 y 300 mil metros cúbicos, con valor de 0.4 gramos por m^3 , localizado en Osa.
- Gas natural: localizado en Osa, Golfito y Corredores, no se cuenta con datos.

Forestales:

- Especies maderables para muebles.
- Especies maderables para la industria del playwood.
- Especies maderables para la construcción.

Si bien no se tiene cuantificado este recurso según especie; existen datos de 1980 que nos indican una área boscosa de 330 mil Há, y una capacidad de uso Forestal de 240.8 mil Há., localizados básicamente en Osa, Pérez Zeledón, Coto Brus y Golfito.

Pesqueros:

- Pesca Artesanal, 375 km de litoral pacífico actualmente en explotación, localizado en los cantones de Osa y Golfito.
- Acuicultura, existen varios estanques experimentales en el cantón de Corredores (Laurel).
- Pesca de alta mar, 600.000 km^2 , la CIAT reporta captura de atún en mar costarricense entre 15 y 70 mil TM anual; correspondiente únicamente al 25% del potencial nacional.

Hidrográficos:

- Cuenca del Río Térraba, 7 proyectos identificados con potencial de 2065 MW (22% potencial nacional), localizados en los cantones de Buenos Aires, Pérez Zeledón, Osa y Coto Brus.
- Cuenca del Río Savegre, 3 proyectos identificados con potencial de 650 MW, localizados en Pérez Zeledón.

Turísticos:

- Parques Nacionales: Corcovado, 36 mil Hás, localizado en el Cantón de Osa. La Amistad, 10 mil Hás, localizado en los cantones de Coto Brus y Talamanca. Chirripó, 43.7 mil Hás, localizado en gran parte en el Cantón de Pérez Zeledón.
- Playas, localizadas en los cantones de Osa y Golfito.

Tierra:

Existen 361 mil Hás con capacidad de uso agrícola, mientras que en 1980 el uso agrícola cubría 124.5 mil Hás.

A su vez existen 75 mil Hás con posibilidades de riego y 77.5 mil Hás que necesitan de drenajes.

Dentro de la dotación del recurso tierra, encontramos en la Región, la siguiente clasificación de suelos por Cantón:

CLADRO Nº 4
Sub-grupos de Suelos por Cantones

Símbolo	Cantones Sub-grupos	Pérez Zeledón		Buenos Aires		Coto Brus		Area Costera		Pacífico Sur
		Superficie (Há)	%	Superficie (Há)	%	Superficie (Há)	%	Superficie (Há)	%	
E-2	Typic Trupopsamments	-	-	-	-	-	-	11.640	2.6	
E-6	Typic Sulfaquents	-	-	-	-	-	-	44.520	10.0	
I-4	Typic Placandepts	10.840	5.8	-	-	2.920	3.1	-	-	
I-6	Typic Dystrandeps	-	-	-	-	10.640	11.2	10.920	2.4	
I-9	Typic Dystrandeps ⁺	-	-	-	-	-	-	6.560	1.5	
I-13	Andic Humitropepts ⁺	-	-	39.960	15.9	48.600	51.2	-	-	
I-14	Andic Humitropepts	56.120	29.8	76.680	32.9	26.880	28.3	3.320	0.7	
I-21	Flurentic Ustropepts	760	0.4	840	0.4	-	-	-	-	
I-22	Flurentic Ustic Dystropepts	9.520	5.0	3.440	1.5	-	-	3.080	0.7	
I-26	Typic Dystropepts	36.320	19.3	-	-	-	-	101.080	22.7	
I-30	Lithic Dystropepts	-	-	11.040	4.7	5.840	6.2	51.840	11.6	
M-3	Fluraguentic Hapludolles	-	-	-	-	-	-	146.840	33.0	
U-4	Typic Tropohumults	-	-	6.480	2.8	-	-	65.120	14.6	
U-3	Plinthic Palehumults	47.360	25.2	47.600	20.4	-	-	-	-	
U-2	Ustoric Palehumults	19.480	10.4	49.760	21.4	-	-	1.000	0.2	
H-3	Lithic Tropofolist	7.760	4.1	-	-	-	-	-	-	
		118.160	100	232.800	100	94.880	100	445.920	100	961.760

⁺ Consociación

FUENTE: Fuentes Primarias de los Perfiles de Area del Pacífico Sur de Costa Rica. MAG-IICA, 1981.

Adicionalmente a esta información y de acuerdo a cifras elaboradas por SEPSA en su "Diagnóstico del Sector Agropecuario 1982", podemos decir que existen siete principales tipos de zonas agroclimáticas, las cuales exponemos a continuación:

CUADRO Nº 5
Zonas Agroclimáticas Región Brunca
(miles Hectáreas y Porcentual)

Zonas Agroclimáticas	Miles Hectáreas	%
Total	954.5	100
IB 3	72.1	7.55
IB 4	134.5	14.09
IC 3	38.5	4.03
IC 4	134.4	14.08
IC 5	30.0	3.14
ID 4	2.4	0.25
ID 5	113.1	11.85
IIB 4	83.3	8.73
IIC 3	95.5	10.00
IIC 4	81.3	8.52
IID 4	10.2	1.07
IIIB 4	60.4	6.54
III C 4	54.8	5.74
III C 5	8.2	0.86
III D 3	2.4	0.25
III D 4	3.7	0.39
III D 5	2.4	0.25
IV B 4	19.1	2.00
IV B 5	0.8	0.08
IV C 4	3.6	0.38
IV C 5	1.4	0.15

FUENTE: "Diagnóstico del Sector Agropecuario 1982". SEPSA.

Simbología:Régimen Térmico:

- I: Tropical, más de 24°C
 II: Subtropical, de 18 a 24°C
 III: Templado, de 12 a 18°C
 IV: Frío, menos de 12°C

Régimen Hídrico:

- B: Húmedo, de 1600 a 3200 mm anual
 C: Lluvioso, de 3200 a 5000 mm anual
 D: Muy lluvioso, de 5000 a 7000 mm anual

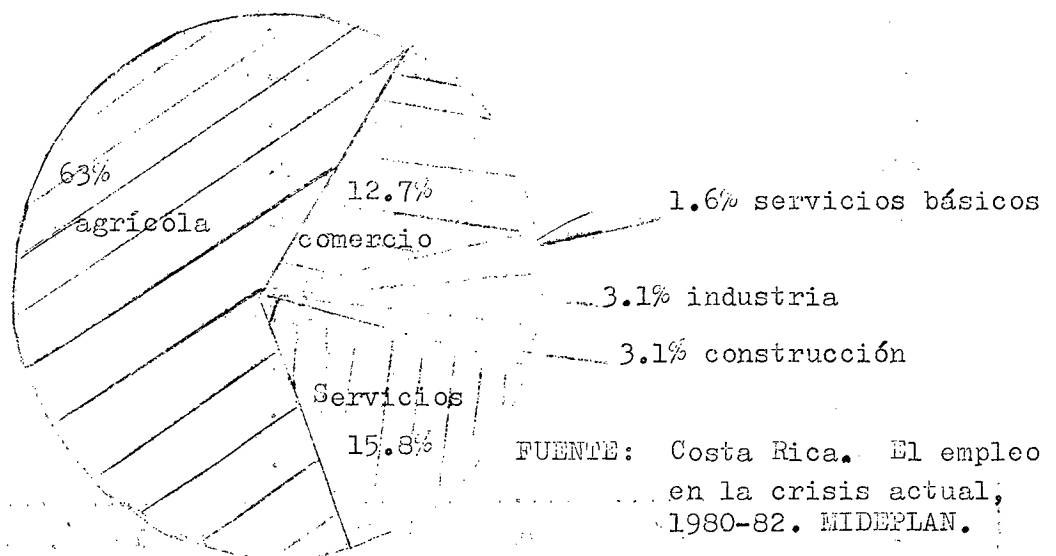
Meses secos:

- 3: de 3 a 5 meses
 4: de 2 a 3 meses
 5: de 0 a 1 mes

Mano de Obra:

PEA a marzo de 1982, era de 63.036, la cual se conformaba tal como se muestra en el siguiente gráfico por rama de actividad.

GRAFICO Nº 1



En cuanto a este recurso es importante hacer notar, que el Cantón de Pérez Zeledón en 1973 absorbió el 49% de la población urbana regional, a además su índice de migración fue de 0.36 contra 1.18 para el resto de la Región, asimismo la densidad/km² para Pérez Zeledón alcanzó 35.2 habitantes/km² muy superior a la de los restantes cantones. Por último en Pérez Zeledón, específicamente en San Isidro de El General, existen una serie de pequeños talleres de confección, mueblería, zapaterías, mecánica, pintura, soldadura, tostado de café, imprentas, serigráficas, artesanías, etc. Que unido a los datos anteriores nos indican que la mayor disponibilidad de mano de obra calificada se encuentra en el Cantón de Pérez Zeledón y que se hace necesario crear fuentes de trabajo con algún grado de calificación, para tratar de equilibrar el flujo migratorio negativo que manifiesta el cantón.

Productos Agropecuarios Factibles de una mayor
integración vertical y horizontal:

Cosecha 1982-83

Arroz	46.954	TM (22% cascarilla)
Maíz	29.998	TM
Sorgo	5.015	TM
Café	96.512	TM
Banano	197.824	TM
Caña	55.216	TM
Palma	78.933	TM
Plátano	17.500	TM
Coco	354	TM
Cacao	713	TM
Carne	11.819	TM

Tecnología Nacional:

Banano: puré de banano, hojuelas de banano, banano pasa, alcohol de banano, harina de banano.

Espicias: industrialización de especias.

- Leche: pasteurización y procesamiento de subproductos.
Café: industrialización de subproductos (tegumentos).
Arroz: industrialización de subproductos (concentrados para alimentación animal).
Caña: obtención de papel a partir de bagaso.

ALTERNATIVAS Y LIMITANTES

Recursos	Pérez Zeledón		Buenos Aires		Osa		Golfito		Coto Brus		Corredores	
	Recurso existente.	Orden de Dotación Regional	Recurso existente.	Orden de Dotación Regional.	Recurso existente.	Orden de Dotación Regional	Recurso existente.	Orden de Dotación Regional	Recurso Existente.	Orden de Dotación Regional	Recurso existente.	Orden de Dotación Regional.
Mano de obra Agrícola.	/	1	/	4	/	3	/	3	/	3	/	2
Tierra	/	4	/	5	/	2	/	1	/	6	/	3
Pesca	/	-	/	-	/	2	/	1	/	-	/	-
Forestal	/	3	/	-	/	1	/	3	/	2	/	-
Minero	/	2	/	4	/	1	/	-	/	3	/	3
Hidrográfico	/	2	/	1	/	1	/	-	/	3	/	-
Turismo	/	3	/	-	/	1	/	2	/	4	/	-
Mano de obra calificada	/	1	/	-	/	-	/	3	/	-	/	2
Tecnología Nacional	café, especias, banano, caña de azúcar, frutas, carne, tabaco, café.											

Productos A-

gropeduarios café, leche, carne, caña, cacao, granos básicos. piña, caña de azúcar, carne. Banano, carne, cacao, plátano, granos básicos. Banano, cacao, carne, granos básicos. leche, café, carne banano, plátano, palma, cacao, carne, granos básicos.

NOIA: Criterios tomados para establecer el orden de dotación: M.O: Orden de dotación: población, densidad demográfica. Tierra: Orden de dotación: Cuadro No 1. Fuentes primarias, de los perfiles de Area del Pacífico Sur de Costa Rica. Pesca: Orden de dotación: infraestructura disponible. Forestal: Orden de dotación: Estudio de SEPSA; fuentes Primarias de los Perfiles de Area del Pacífico Sur de Costa Rica. Minero: Ord. Dotación: Existencia de estudios y grado de avance. Hidrográfico: Ord. dotación: Capacidad en MW. Turístico: Ord. dotación: Proyectos turísticos de parques nacionales y playas. Mano de obra calificada Ord. dotación % población urbana. saldos migratorios, densidad de población, existencia de talleres y Pequeña Industria.

FUENTE: Elaborada por Equipo Técnico Regional con la información disponible en las distintas fuentes estadísticas regionales y sobre todo el conocimiento que acerca de la Región posee dicho equipo.

Alternativas y limitantes

Introducción:

En esta sección se hace un esfuerzo por detectar alternativas de desarrollo de la capacidad productiva regional, con especial consideración de la dotación de recursos, limitantes y el referente externo nacional; tratando de dar una dimensión espacial a nivel cantonal.

Alternativa Primera:

Utilizar en forma intensiva aquellas tierras de vocación agrícola que en la actualidad están siendo sub-utilizadas en actividades para las que no son aptas; asimismo tratar de establecer actividades agrícolas que generen fuentes de empleo, que absorban la mayor cantidad de mano de obra no calificada de la región, y que califiquen para poder acogerse a los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y de la Ley 5162 para el Fomento de las Exportaciones no Tradicionales.

El análisis de la jerarquización de prioridades espaciales está dado por la matriz Nº 1 en donde para el caso específico de la presente alternativa, el orden que se establece es el siguiente:

- I Golfito
- II Osa
- III Coto Brus, Corredores y Buenos Aires.

El Cantón de Pérez Zeledón no se contempla prioritario en dicha alternativa dado que el relativo desarrollo social y económico alcanzado por éste en las últimas décadas, paralelo a la mejor distribución de la tierra con vocación agrícola, lo colocan en una mejor posición en relación al uso de los recursos señalados.

Dentro de las limitantes vinculadas a esta alternativa destacan las siguientes:

- Tenencia de la tierra, localizada básicamente en Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus.

- Flujo de Capital insuficiente para las posibilidades de inversión en la Región.
- Encarecimiento artificial del factor trabajo, a través de excesivas cargas sociales, así como presiones sindicales y gremiales.
- Altos impuestos de exportación.
- Tarifas portuarias elevadas.
- Paridad cambiaria que no responde a la realidad financiera del país, desestimulando la exportación y estimulando el uso de bienes de capital desplazadores de mano de obra y que adicionalmente afectan negativamente la balanza de pagos.
- Estacionalidad.
- Riesgo e incertidumbre.
- Fluctuación de precios.
- Insuficiente diseminación de la Tecnología.
- Desconocimiento del Modus Operandi en la actividad Exportadora.

Alternativa Segunda:

Desarrollo de Actividades que aprovechando la tecnología nacional existente, constituyan un proceso industrial con una mayor integración vertical, a partir de productos agropecuarios producidos en la Región, y que puedan aprovechar los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y de la Ley 5162 de Fomento a las Exportaciones.

Dentro de las limitantes de esta alternativa se encuentran:

- Flujo de Capital insuficiente para las posibilidades de inversión en la región.
- Encarecimiento artificial del factor trabajo a través de excesivas cargas sociales, así como presiones sindicales y gremiales.
- Altos impuestos de exportación.
- Tarifas portuarias elevadas.
- Paridad cambiaria que no responde a la realidad financiera del país, desestimulando la exportación y estimulando el uso de bienes de capital desplazadores de mano de obra que adicionalmente afectan negativamente la balanza de pagos.

- Insuficiente diseminación de la Tecnología Nacional.

Alternativa Tercera:

Desarrollo de Actividades que aprovechando los subproductos de la actividad productiva regional así como la tecnología nacional existente, constituyan procesos de producción con una mayor integración horizontal; permitiendo estos productos algún ahorro de divisas, aparte de la inyección de inversión y generación de mano de obra que esta alternativa ofrece a la Región,

Limitaciones:

- Insuficiente diseminación de la Tecnología.
- Flujo de capital insuficiente para las posibilidades de inversión en la Región.
- Falta de interés por parte de los dueños de estos subproductos en lograr algún aprovechamiento de los mismos.

En cuanto a la disponibilidad de este recurso aparecen con mayor dotación en la Región, en su orden: Broza de café, coquito de palma, banano de rechazo, cascarilla de arroz, subproductos de ganado, deposiciones de aves (cuita).

Alternativa cuarta:

Aprovechamiento de los recursos minerales existentes en la Región.

Limitantes:

- Flujo de Capital insuficiente para las posibilidades de inversión en la Región.
- Ausencia de Tecnología Nacional.

- En algunos casos (cobre, carbonato de calcio) información insuficiente acerca de los yacimientos.
- Con excepción del sulfato de aluminio, ausencia de proyectos con estudios de factibilidad.
- Necesidades de inversión con montos relativamente altos.

Para esta alternativa dado que existen zonas geográficas específicas se ha establecido un orden en función de la riqueza, cantidades disponibles y grado de accesibilidad a su explotación.

Dicho orden es el siguiente:

1. Osa: que posee cantidades apreciables de oro en la parte de la Península de Osa, que ya es objeto de explotación por parte de la empresa privada y particulares de diferentes zonas del país.

Esta alternativa debe estar sujeta a medidas correctivas a efecto de lograr una explotación óptima y racional de este recurso.

2. Pérez Zeledón: que posee grandes cantidades de Bauxita, la cual aún no se ha explotado; existiendo al presente una inquietud formalizada por parte de un consorcio Guatemalteco y CODESA para iniciar la explotación en pequeña escala.

3. Coto Brus y Corredores: que poseen yacimientos importantes de carbonato de calcio; sobre los cuales no existen estudios que determinan su rentabilidad; razón por la cual se le ha asignado esta categoría.

4. Buenos Aires: con sus yacimientos de cobre sobre los cuales no existen estudios por lo cual se le da esta categoría; siendo necesario al igual que para el carbonato de calcio realizar investigaciones más profundas para determinar la viabilidad económica de su explotación.

Alternativa quinta:

Actividades manufactureras, que aprovechen el potencial de mano de

mano de obra calificada, existente en la Región (la cual como se expuso anteriormente se localiza básicamente en el Cantón de Pérez Zeledón), y que vayan dirigidas hacia aquellos productos, que puedan beneficiarse de la Ley para la recuperación económica de la Cuenca del Caribe, así como de los beneficios de la Ley 5162 de Fomento a las Exportaciones, tanto en lo referente a los incentivos fiscales (certificado de abonos tributarios), como en lo referente a su capítulo IV sobre Importación Temporal.

Limitaciones:

- Encarecimiento artificial del factor trabajo, a través de excesivas cargas sociales, así como presiones sindicales y gremiales.
- Ausencia de aeropuertos capacitados.
- Transporte a través de la Carretera Interamericana propenso a sufrir interrupciones en cualquier momento.

Como se mencionó anteriormente la matriz elaborada posibilita jerarquizar la ubicación de la alternativa, en función del recurso mano de obra calificada existente. En ese sentido se establece el siguiente orden:

1. Pérez Zeledón: El cual posee el mayor número de mano de obra calificada, siendo el centro expulsor por excelencia en la región, lo cual amerita el desarrollo de este tipo de industria que posibilita la captación de este recurso (mano de obra).
2. Corredores: En este cantón se ha desarrollado un importante movimiento migratorio lo que ha originado acumulación de mano de obra calificada que en la actualidad es subutilizada, siendo posible un aprovechamiento mejor de la misma mediante proyectos que promueven la industria manufacturera.
3. Golfito: este cantón presenta cantidades considerables de mano de obra calificada desempleada, dado que no existen industrias capaces de absorberla; asimismo ante la coyuntura que vive esta zona, por la merma en el cultivo del banano, se ha expulsado mano de obra siendo necesario complementar proyectos, que tiendan a generar fuentes de empleo en el mismo.

Alternativa sexta:

Aprovechamiento del potencial hidrográfico.

Limitantes:

- Necesidades de inversión con montos muy por encima de las posibilidades actuales del país.
- Carencia de tecnología nacional apropiada.

En concordancia con la matriz elaborada, se tiene que los cantones de Buenos Aires y Osa, poseen el mayor potencial hidroeléctrico localizado en el Río Térraba, existiendo un proyecto de gran envergadura, el cual es el Proyecto Hidroeléctrico de Boruca; teniendo en consecuencia Buenos Aires y Osa el potencial N° 1 dentro de esta alternativa; Pérez Zeledón posee también un buen potencial hidroeléctrico ya que cuenta con ríos tales como el Savegre y el General que tienen también proyectos elaborados por el ICE.

El potencial N° 3 se le ha asignado al cantón de Coto Brus por contar con abundante caudal que posibilita su aprovechamiento en el futuro.

Alternativa séptima:

Desarrollo de actividades que tiendan al aprovechamiento óptimo y racional de los recursos pesqueros, existentes en el Litoral Pacífico de la Región; de igual manera impulsar actividades que fomenten una adecuada utilización de la pesca en ríos y estanques (acuacultura).

Limitantes:

- Capacitación insuficiente en el manejo de embarcaciones e implementos para la pesca.
- Tecnología poco avanzada.
- Disponibilidad y accesibilidad reducida al crédito.

- Organización institucional inadecuada.
- Sistemas de comercialización deficientes .

En lo referente a esta alternativa, el cantón de Golfito presenta un potencial Nº 1 dado que posee mayor infraestructura, como experiencia.

En el segundo lugar se ubica el Cantón de Osa, con una relativa experiencia en pesca, y un extenso litoral sobre el Océano Pacífico.

Alternativa octava:

Desarrollo de actividades que tiendan al aprovechamiento racional de los recursos forestales, mediante planes adecuados de manejo de las áreas boscosas de la Región, así como proyectos dirigidos a preservar la Flora y Fauna y proteger las cuencas hidrográficas.

Limitantes:

- Inexistencia de adecuados planes de manejo de los bosques.
- Carencia de inventarios Forestales que determinen los volúmenes de maderas aprovechables.
- Violaciones a las normas que en materia forestal existen.
- Escasos recursos de la Dirección General Forestal para el control y vigilancia de las áreas boscosas de la Región.
- Inexistencia de Programas de Reforestación.
- Inexistencia de coordinación entre las instituciones encargadas de velar por la protección de la flora y fauna regional.

Se ha establecido en función de la matriz señalada, un ordenamiento a partir del potencial forestal existente en la Región, de la siguiente manera:

1. Osa: En su península existe el mayor potencial forestal de la Región, estando ubicado además el Parque Nacional de Corcovado. Se han rea-

alizado intentos o esfuerzos por aprovechar este recurso, identificándose especies maderables de gran valor para la industria.

2. Coto Brus: Este cantón posee extensas áreas boscosas que protegen cuencas importantes, asimismo ubica el Parque Internacional de la Amistad Costa Rica-Panamá.

3. Pérez Zeledón: Cuenta con un potencial forestal importante dentro de la Reserva de los Santos; asimismo en él se encuentra parte del Parque Nacional de Chirripó.

Alternativa novena:

Desarrollo de Infraestructura Básica para lograr una mejor accesibilidad y aprovechamiento de los lugares que poseen potencial turístico.

Limitantes:

- Ausencia de infraestructura vial y de servicios en los lugares de atracción turística regional.
- Escasa divulgación nacional e internacional del potencial turístico de la Región.
- Ausencia de iniciativas privadas dirigidas a la captación del Turismo.
- Situación económica nacional, imposibilita a una población numerosa el disfrute del recurso turístico regional.

Se establece un ordenamiento en función del potencial turístico regional; de la siguiente forma:

1. Osa: en este cantón se localiza el Parque Nacional Corcovado, que posee una variada y exuberante flora y fauna, unida a grandes extensiones de playas de singular belleza; asimismo este cantón cuenta con vías de acceso en regular estado hacia playas en su litoral Pacífico (de Piñuelas a Dominical).

En segundo lugar está el Cantón de Golfito que tiene playas de gran valor turístico y en una tercera posición el cantón de Pérez Zeledón que cuenta con el Parque Nacional Chirripó, de gran atracción para turistas nacionales e internacionales.

Viabilidad, cobertura e impacto de las alternativas de Desarrollo económico planteadas.

Para determinar el ordenamiento de las alternativas propuestas, se elaboró la Matriz Nº 2.

Para la construcción de la citada matriz se ponderaron los siguientes indicadores inherentes a cada alternativa:

1. Viabilidad:

- 1.1. Plazo; se utilizó un rango de 1 a 3, siendo 1 equivalente al largo plazo, 2 mediano plazo y 3 corto plazo.
- 1.2. Acceso a Financiamiento; en este se ponderó con 1 el difícil financiamiento y con 2, las alternativas con menor dificultad de financiamiento.
- 1.3. Experiencia en la zona; se utilizó una ponderación de 1 para alternativas sin experiencia Regional, y para alternativas con alguna experiencia una ponderación de 2.
- 1.4. Abundancia Relativa de los Recursos involucrados en la alternativa; utilizándose un rango de 1 a 9, dándose la ponderación mayor a aquellas alternativas que contaban con más abundancia relativa.
- 1.5. Tecnología Nacional; se utilizó una ponderación de 1 para aquellas alternativas para las cuales no existe Tecnología Nacional; y de 2 para las vinculadas con Tecnología Nacional.

MATRIZ No. 2

Viabilidad, Cobertura e impacto de las Alternativas Planteadas

Alternativa	Cobertura Regional	Generación empleo	Tecnología Nacional	Plazo	Experiencia en la zona	Acceso Financiamiento	Abundancia Relativa	Sumatoria	Posición
1	6	3	2	2	2	2	9	26	I
2	6	2	2	2	1	2	8	23	II
3	6	2	2	2	1	2	7	22	III
4	5	2	1	1	1	1	5	16	VI
5	3	3	2	3	2	2	3	18	V
6	3	1	1	1	2	1	4	13	VII
7	2	2	2	3	2	2	6	19	IV
8	4	1	2	1	2	1	2	13	VII
9	3	2	2	2	2	1	1	13	VII

FUENTE: Elaborado por Equipo Técnico Regional con la información disponible en las distintas fuentes estadísticas regionales y sobre todo el conocimiento que acerca de la Región posee dicho equipo.

2. Cobertura:

Se utilizó una ponderación de 1 a 6, indicando esta alternativa el número de cantones en los cuales la alternativa es pertinente.

3. Impacto:

Se consideró el indicador generación de empleo, estableciéndose una ponderación de 3 para alternativas relativamente intensivas en la utilización de mano de obra; una ponderación de 2 para las medianamente intensivas en mano de obra; y una ponderación de 1 para las alternativas poco intensivas en mano de obra.

La sumatoria de las ponderaciones de los indicadores inherentes a cada alternativa permitió tener una aproximación acerca de la viabilidad, cobertura, e impacto de las mismas; lo cual unido a los temas tratados en el presente capítulo posibilita determinar la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico para la Región Brunca.

Estrategia Regional (Elementos concluyentes)

Considerando el tipo de desarrollo definido para cada una de las tres grandes áreas geográficas identificadas para efectos de la planificación del desarrollo regional y tomando en cuenta el análisis de la viabilidad de las alternativas de desarrollo propuestas, su cobertura y su impacto, así como las prioridades sociales definidas, se procede a determinar la estrategia de desarrollo para estas áreas.

a. Área de Pérez Zeledón:

Se considera la necesidad de que el desarrollo económico de esta área se oriente fundamentalmente por las siguientes alternativas de mediano plazo: Integración Vertical del proceso Agropecuario e Industrial e Integración Horizontal de la actividad Agropecuaria.

También el desarrollo de esta área debe considerar alternativas de corto plazo para la instalación de actividades manufactureras, dado que se dispone de infraestructura básica y mano de obra calificada.

Las alternativas de desarrollo Turístico, Forestal e Hidrográfico también cobran importancia para esta área; alternativas que por su viabilidad el análisis las ubica en rangos inferiores.

A largo plazo debe considerarse la alternativa de explotación de Recursos Minerales, específicamente la Bauxita.

En esta área -relacionados con las anteriores alternativas- se han identificado los siguientes proyectos:

- Instalación de una planta extractora de sulfato de aluminio. Su ejecución se iniciará el próximo año con financiamiento de ECIE y la participación de CODESA y de un Consorcio Guatemalteco.
- Ampliación de la capacidad instalada del Ingenio COOPEAGRI el General R.L.; a nivel de perfil.
- Fomento del Turismo Científico en el Parque Nacional de Chirripó.

En estado de perfil elaborado por el Dpto. de Planificación de Parques Nacionales.

- Confección de prendas de vestir. A nivel de idea, organizándose una cooperativa al presente.
- Industrialización de la guayaba en Tinamastes; proyecto en ejecución por CODESA.

También cabe hacer mención a las siguientes inquietudes sobre posibles proyectos:

- Instalación de una Planta Empacadora de Piña.
- Aprovechamiento industrial de los desechos del café.
- Impulsar la industria manufacturera del cuero.

Respecto a la atención político-institucional que debe prestársele a esta área en el campo del desarrollo social, debe considerarse que según el análisis realizado, tiene prioridad dos; no obstante es necesario mantener el nivel de atención que se le ha venido proporcionando en los distintos programas sectoriales, fundamentalmente Vivienda y Trabajo y Seguridad Social los cuales han sido considerados, a nivel regional, como los sectores prioritarios del área del Desarrollo Social; sin descuidar ni disminuir la atención en los Sectores Salud, Educación y Cultura.

En relación a las prioridades sociales para esta área cobran importancia los siguientes proyectos.

- a. Construcción de 130 viviendas en Cocorí y Barrio San Carlos.
- b. Financiamiento para la construcción de 340 viviendas en zona Urbana y Rural (Pavones y los Angeles).
- c. Acueducto San Antonio de Zapotal.
- d. Acueducto División y El Jardín.
- e. Modificación Planta de Tratamiento de Agua en San Isidro.
- f. Alfabetización en la Región Brunca.

- g. Diagnóstico de Necesidades Educativas.
- h. Plan Sexenal de la Sección Regional, UNA.
- i. Establecimiento de un Hogar-Taller para el Menor Ambulante.
- j. Proyecto de Capacitación Juvenil para el Desarrollo Cultural y Organizativo.
- k. Bosque de la Juventud.
- l. Construcción del Acueducto de Pueblo Nuevo.

Además deben ser considerados otros proyectos menores incluidos en los anexos respectivos, con una segunda prioridad, los cuales son:

- Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en San Rafael Norte.
- Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en Peñas Blancas.
- Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en la Ese y reconstrucción de Red de Distribución.
- Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento y reconstrucción de red de distribución en Tinamastes.
- Mejoras en red de distribución en San Ramón.
- Construcción de planta de filtros lentos. Construcción de un tanque. Reconstrucción de red de distribución. Santa Elena/Quizarrá.
- Construcción de filtros lentos; mejoras en red de distribución. Pejibaye.
- Construcción de filtros lentos. Mejoras red de distribución en Cajón.
- Construcción de filtros lentos en Platanares.

Cabe destacar la importancia de Promover los proyectos antes citados para contrarrestar los problemas Sectoriales identificados aún cuando se considere que esta área tiene prioridad dos en cuanto a la atención del Desarrollo Social Regional.

Debe señalarse también la importancia de los proyectos de infraestructura, identificados como de Apoyo a la producción los cuales son:

- Asfaltado carretera San Isidro- Dominical: Previsto su inicio para el próximo año.
- Ampliación del Aeropuerto de Pérez Zeledón. Estudio elaborado por el MOPT.

Se define como prioridad el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial existente, antes que la construcción de nuevos caminos.

Vease Matrices 3.1 y 3.2.

b. Area de Coto Brus:

Para el Desarrollo Económico de esta área tienen importancia fundamental las siguientes alternativas:

- Utilización intensiva de la Tierra, para ejecutar en el corto y mediano plazo.
- Integración Vertical de los Productos Agropecuarios; de corto plazo y mediano plazo.
- Integración Horizontal de los sub-productos de origen agropecuario; de mediano plazo.
- Explotación de los recursos hidrográficos; de largo plazo.
- Explotación de carbonato de calcio; de largo plazo (cemento).
- Explotación de los recursos forestales; de largo plazo.

- Desarrollo Turístico; alternativa de mediano plazo.

Los proyectos más relevantes relacionados con estas alternativas son los siguientes:

- Industrialización de la leche en Coto Brus.
El financiamiento de este proyecto se está negociando actualmente con el BID.
- Producción de Té. Al respecto se han realizado estudios sobre la adaptación del cultivo en la zona.
- Industrialización de la caña de azúcar. Hay estudios de adaptabilidad del cultivo elaborados por el IICA.

MATRIZ No 3.1
AREA PEREZ ZELDON

Proyectos Económicos	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Experiencia en Zona
Ampliación capacidad instalada del Ingenio	2	Q117 millones	Perfil de DIECA		Si	Si
Industrialización de la Guayaba	2	Q2.2 millo- nes.	Ejecución CODESA	50 empleos	Si	No
Instalación de una planta extractora de Sulfato de Aluminio.	4	Q10 millo-	Estudio de factibilidad	50 empleos	Si	No
Confección de prendas de vestir	5	Cooperativa en formación				
Fomento Turismo Científico Chirripó	9	Q1.5 millo- nes.	Perfil	N.S.	Si	No
INQUIETUDES DE PROYECTOS						
Planta empacadora de piña	2		Inquietud		Si	Si
Transformación de la ganadería de carne a otro propósito.	3		Inquietud		Si	Si
Aprovechamiento industrial de desechos de café.	3		Inquietud		Si	No
Impulsar la industria manufacturera del cuero	5		Inquietud		Si	
Ampliación del Aeropuerto			Inquietud			

INQUIETUDES DE PROYECTOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Experiencia en Zona
Asfaltado carretera San Isidro-Dominical			Inquietud			

MATRIZ No 3.2.

AREA PEREZ ZELEDON

PROYECTOS SOCIALES	Costo	Estado	Prioridad
Alfabetización de la Región Brunca+	Q5.7 millones	Prefactibilidad	1
Diagnóstico de Necesidades Educativas+		Ejecución	1
Plan Sexenal de la Sección Regional, UNA		Ejecución	1
Construcción de 130 viviendas en Cocorí y en Barrio San Carlos.	Q19.5 millones	Idea	1
Financiamiento de 340 viviendas (Pavones y los Angeles).	Q120 millones	Idea	1
Acueducto San Antonio de Zapotal.	Q500.000	Ejecución	1
Acueducto División-Jardín	Q1.5 millones	Ejecución	1
Modificación planta de tratamiento de San Isidro		Prefactibilidad	1
Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en Peñas Blancas.		Idea	2

+ Cobertura regional.

MATRIZ No 3.2.

AREA PEREZ ZELEDON

PROYECTOS SOCIALES	Costo	Estado	Prioridad
Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en San Rafael Norte.		Idea	2
Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en la Ese y reconstrucción red de distribución.		Idea	2
Mejoras en red de distribución en San Ramón		Idea	2
Búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento en Tinamastes.		Idea	2
Construcción de planta de filtros lentos. Construcción de un tanque. Reconstrucción de red de distribución. Santa Elena/Quizarrá.		Idea	2
Construcción de filtros lentos; mejoras en red de distribución en Pejibaye.		Idea	2
Construcción de filtros lentos. Mejoras red de distribución en Cajón.		Idea	2
Construcción de sistema de tratamiento de Pozos. Reconstrucción de Red de distribución		Idea	2
Establecimiento de un Hogar-Taller para el Menor Ambulante	500.000	Ejecución	1
Proyecto de Capacitación juvenil para el desarrollo cultural y organizativo	\$15 mil	Ejecución	1
Bosque de la juventud		Ejecución	1
Acueducto de Pueblo Nuevo	4.5 millones	Factibilidad	1

Costo total de los Proyectos Económicos y Sociales \$596.5 millones.

También se han planteado algunas inquietudes de posibles proyectos, que tienen relación con las alternativas planteadas:

- Adquisición de tierras en Coto Brus.
- Titulación de tierras.
- Desarrollo Agropecuario de 2.000 Há en las alturas de Cotón.
- Reforestación en Coto Brus.
- Aprovechamiento industrial de los subproductos del café.
- Aprovechamiento artesanal de fibras naturales, en las Reservas Indígenas existentes en el mismo.
- Aprovechamiento industrial de los yacimientos de caliza.

En el área del Desarrollo Social es preciso incrementar moderadamente la atención a la problemática de Carencia y Mal Estado de la Vivienda y del Desempleo; sin descuidar la problemática de los Sectores Salud, Educación y Cultura. Estos planteamientos se fundamentan en el hecho de que esta área tiene prioridad 2 en cuanto a fomento del Bienestar Social de la población regional; aún cuando debe reconocerse que el nivel de vida de los habitantes de esta área es inferior al correspondiente al área de Pérez Zeledón.

Se han logrado identificar los siguientes proyectos sociales relacionados con estos lineamientos.

- a. Construcción de 100 viviendas en áreas rurales.
- b. Construcción de 30 viviendas en la Isla de San Vito.
- c. Construcción de 14 viviendas en Agua Buena.
- d. Construcción del Acueducto Regional Las Tablas.
- e. Construcción de una planta de tratamiento. Mejora en ambas redes. San Vito/Sabalito.

f. Alfabetización en la Región Brunca.

g. Diagnóstico de Necesidades Educativas.

Debe tenerse presente también la proyección social de los proyectos productivos identificados para esta área, sobre todo por su incidencia positiva en los problemas de desempleo y sub-empleo.

Igual que para el área de Pérez Zeledón, y como política regional, en el área de Coto Brus, el apoyo político institucional en el campo de la infraestructura debe estar orientado fundamentalmente al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de los caminos.

Los proyectos de infraestructura en ejecución y propuestos para esta área son:

- Asfaltado cametera Paso Real-San Vito. En ejecución.
- Mejoramiento de 300 km de caminos vecinales.
- Asfaltado carretera Sabalito-Río Claro.
- Asfaltado carretera San Vito-Ciudad Neily.
- Asfaltado cametera Sabalito-Mellizas.
- Asfaltado carretera San Francisco de Agua Buena-Sabalito.
- Construcción de carretera Río Claro-Coto Brus.
- Asfaltado carretera Gutiérrez Brown-Santa Elena.
- Asfaltado carretera fronteriza Costa Rica-Panamá/Canoas-La Unión
- Asfaltado COOPABUENA-San Vito.

Veáse Matrices 4-1 y 4-2.

MATRIZ No 4.1

AREA COTO BRUS

PROYECTOS ECONOMICOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Experiencia en Zona.
Producción de Té, 120 Hás	1	Q5.7 millones	Inform. técnico s/adapta- bilidad	N.D.	No	No
Producción de Hortalizas y Tubérculos	1	Q3.5 millones anual I y II año. Q5 millo- nes 1981 y 1984	Idea	N.D.	Si	Si
Cultivo e industrialización caña de azúcar	2	Q300 millones ⁺	Estudios de adapta- bilidad.	N.D.	Si	Si
Producción, industrialización de Leche en Coto Brus.	2	Q44 millones	Negociación prest. del BID.	N.D.	Si	Si
INQUIETUDES DE PROYECTOS						
Proyecto para la adquisición de tierras en Coto Brisas, Golfito y San Vicente	1		Inquietud			
Tributación de Tierras	1		Inquietud			
Desarrollo Agropecuario 2000 Hás en alturas de Cotón.	1		Inquietud			

+ Proyecto pese a que tiene estudios no se recomienda por la Situación del mercado internacional; las expectativas en cuanto a los sustitutos existentes del azúcar; la posibilidad de destinar esas tierras a la producción de otros cultivos con mayores niveles de rentabilidad y mejores expectativas del mercado; así como por el monto de la inversión.

Continuación Matriz 4-1

INQUIETUDES DE PROYECTOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Experiencia en zona.
Proyecto Reforestación Coto Brus.	8		Inquietud			
Aprovechamiento industrial desechos de café	3		Inquietud			
Aprovechamiento artesanal de fibras naturales	2		Inquietud			
Aprovechamiento industrial de los yacimientos calizos.	4		Inquietud			
INFRAESTRUCTURA DE APOYO						
Mejoramiento de 300 km de caminos vecinales						
Asfaltado carretera Sabalito - Río Claro						
Carretera San Vito-Ciudad Neily						
Asfaltado carretera Sabalito - Mellizas						
Asfaltado San Francisco de Agua Buena - Sabalito.						
Construcción de carretera Río Claro - Coto Brus						
Asfaltado carretera Gutiérrez Brown - Santa Elena.						
Asfaltado carretera Fronteriza Costa Rica - Panamá, Canoas - La Unión.						

MATRIZ Nº 4.2.

AREA COFO BRUS

I-A

PROYECTOS SOCIALES	Costo	Estado	Prioridad
Construcción de 100 viviendas en áreas rurales	Q30 millones	Idea	1
Construcción de 30 viviendas en la Isla de San Vito	Q4.5 millones	Idea, se cuenta con terreno.	1
Construcción de 14 viviendas en Agua Buena	Q2.1 millones	Idea	1
Construcción Acueducto Regional Las Tablas	Q215 millones	Factibilidad	1
Construcción de planta de tratamiento. Mejoras en ambas redes. San Vito/Sabalito.	N.D.	Idea	1
Alfabetización en la Región Brunca ⁺	Q5.7 millones	Prefactibilidad	1
Diagnóstico de Necesidades Educativas ⁺	N.D	Ejecución	1

+ Regional.

Costo total de los Proyectos Económicos y Sociales Q696.7 millones.

c. Area de Buenos Aires, Osa, Corredores y Gelfito:

Bajo la consideración de que esta área requiere de un fuerte apoyo político-institucional que propicie un desarrollo socio-económico acelerado, se propone desarrollar en esta área las siguientes alternativas:

- Uso intensivo de la tierra; de corto y mediano plazo.
- Integración vertical de los procesos productivos Agropecuarios; de mediano plazo.
- Integración horizontal de los Sub-productos Agropecuarios; de mediano plazo.
- Desarrollo y ordenamiento de actividades Mineras en Osa, Buenos Aires y Corredores; de mediano y largo plazo.
- Desarrollo de Actividades Manufactureras; de corto plazo.
- Aprovechamiento de los recursos hidrográficos; de largo plazo.
- Aprovechamiento de los recursos pesqueros en el litoral pacífico; de corto plazo.
- Aprovechamiento de los recursos Forestales, de largo plazo.
- Desarrollo de actividades turísticas, de mediano plazo.

En relación a estas alternativas, deben ser considerados los siguientes proyectos:

- Proyecto de Palma en el Valle de Coto, 550 Há.
- Incremento de la producción de cacao en Osa (Asentamiento campesino del IDA), 2.000 Há, (Prefactibilidad).
- Incremento de la producción de cacao en la Península de Osa.
- Establecimiento de 3.000 Há de palma africana, en Golfito y Osa.
- Programa de Protección para el Parque Concovado.

- Producción de Palma Africana, 2500 Hás en Osa.
- Establecimiento de 1500 Há de cacao en Osa.
- Planta extractora de aceite de Palma en Osa.
- Proyecto de Turismo Científico en Corcovado.
- Industrialización del cacao en Osa y Golfito.
- Programa para el Desarrollo Integral de la Península de Osa.
- Planta hidroeléctrica de Boruca.
- Proyecto Pesquero Integral de Golfito.
- Proyecto de Cítricos de Buenos Aires.
- Consolidación del Desarrollo Agropecuario de Coto Sur.
- Programa para el Desarrollo Fronterizo Integrado Costa Rica - Panamá.

También es preciso tener en cuenta las siguientes inquietudes de proyectos:

- Adquisición de tierras en Osa, Corredores y Golfito.
- Titulación de tierras en Osa, Buenos Aires, Golfito y Corredores.
- Siembra de coco mejorado en Osa y Corredores.
- Producción de jengibre en Osa.
- Ampliación de Asistencia Técnica para el control de la monilia en Osa, Golfito y Corredores.
- Establecimiento de una fábrica para harina de pescado.
- Aprovechamiento artesanal de fibras naturales en las reservas indígenas de Corredores y Buenos Aires.

- Evaluación de la existencia de gas natural en Corredores y Golfito.
- Instalación de un Sistema de Control de la extracción y venta de oro.
- Fomento a la pesca artesanal en Osa y Golfito.
- Producción de tilapias en Osa.
- Desarrollo Turístico de Playa Zancudo en Golfito.
- Industria de maquila en Golfito.
- Cría y explotación de Camarón en el Río Térraba, en Osa.

En el campo social, debe considerarse la necesidad de promover y dar seguimiento a los proyectos e inquietudes que se señalarán, además de los ya identificados en el área económica por su incidencia positiva sobre los sectores Sociales considerados prioritarios y fundamentalmente en su contribución para disminuir el Desempleo y Subempleo; con prioridad Nº 1 en cuanto a la atención del Desarrollo Social.

Los proyectos propios de los Sectores Sociales relacionados con las prioridades establecidas para esta área son:

- Construcción de 50 viviendas en el Distrito I, Buenos Aires. ✓
- Construcción de 150 viviendas en Jalaca, Osa. ✓
- Construcción de 40 viviendas en Ciudadela 1º de Mayo en Palmar Norte, Osa.
- Construcción de 50 viviendas en Palmar Sur, Osa.
- Financiamiento para 100 viviendas en Cortés, Osa.
- Construcción de 100 viviendas en zona marginal de Ciudad Neily, Corredores.
- Construcción de 30 viviendas en Laurel, Corredores.
- Reconstrucción de 100 viviendas en Coloradito, Corredores.
- Construcción de 25 viviendas en Río Claro, Golfito.
- Construcción de 200 viviendas en kilómetro Tres, Golfito.

- Construcción de 30 viviendas en San Buena, Osa.
- Construcción de 13 viviendas en Coronado, Osa.
- Construcción de 50 viviendas en Bahía, Osa.
- Construcción de sistemas de tratamiento de Pozos. Reconstrucción de Red de distribución, Buenos Aires.
- Instalación de una estación de cloración. Mejoras en red de distribución en Río Claro, Golfito.
- Perforación de un pozo en Puerto Jiménez, Golfito.
- Captación de nuevas fuentes. Reconstrucción red de distribución en Ciudad Neily, Corredores.
- Reubicación tanque almacenamiento e instalación de equipo de bombeo en La Cuesta, Corredores.
- Captación de nuevas fuentes de abastecimiento y mejoras en red de distribución, Corredores.
- Construcción Acueducto de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Atención y tratamiento al menor en comunidad, Corredores y Golfito.
- Alfabetización en la Región Brunca.
- Diagnóstico de necesidades educativas, Región Brunca.
- Establecimiento de un centro de estudios a nivel Superior, Golfito.
Con una segunda prioridad se encuentran los siguientes proyectos:
- Reconstrucción de la Captaciones en Santa Marta, Buenos Aires.
- Creación de Colegio Universitario, Corredores.
- Creación del Instituto de Capacitación Agropecuaria a nivel Superior, Corredores.
- Creación de la Universidad Agraria del Sur, sin definir la ubicación.

Para esta área también es válida -en cuanto a infraestructura- la política de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de caminos en apoyo a las actividades productivas.

Los principales proyectos localizados en esta área son:

- Construcción puente sobre el Río Coto.
- Matadero intermunicipal en Río Claro.
- Asfaltado Sierpe - Interamericana.
- Construcción y reapertura de canales de Coto Sur.
- Construcción de un muelle de altura en Golfito en el Golfo Dulce.
- Construcción de una terminal pesquera para Osa y Golfito.
- Ampliación y mejoramiento de los aeropuertos de Coto 47 (Corredores) y Puerto Jiménez (Golfito).
- Asfaltado carretera Golfito-Villa Briceño.
- Asfaltado carretera Laurel-Punta Zancudo.

Véase Matrices 5-1 y 5-2.

MATRIZ Nº 5.1

AREA BUENOS AIRES, OSA, GOLFITO, CORREDORES

224

PROYECTOS ECONOMICOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolg. nacional	Experiencia en la zona
Incremento para la producción de cacao en Coto Sur (2000 Hás).	1	Q185.6 millones	Elaboración de estudio	380 empleos.	Si	Si
Incremento para la producción de cacao en la Península de Osa (3.000 Hás).	1	Q278.3 millones	Perfil	546 empleos.	Si	Si
Establecimiento de 3000 Há de palma africana en Puerto Jiménez	1	Q360 millones	Perfil (MAG)	780 empleos.	Si	Si
Producción de Palma Africana. Establecimiento de 2500 Hás. Asentamientos del IPA en Osa.	1	Q220 millones	Identificación de área potencial.	690 empleos.	Si	Si
Establecimiento de 1500 Hás cacao Finca Jalaca en Osa.	1	Q140 millones.	Identificación de área potencial.	273 empleos.	Si	Si
Producción y Extracción jugo de naranja 2000 Hás y planta en Buenos Aires.	2	Q73.5 millones (producción) no incluye planta.	Prefactibilidad NIEDPLAN, Coca Cola.	N.D.	No	No
Matadero en Río Claro, Golfito	2	Q2.5 millones.	Estudio realizado por IPAM	N.D.	Si	Si
Planta Extractora de aceite de palma en Puerto Jiménez.	2	Q105 millones.	Idea	N.D.	Si	No
Industrialización del cacao en Osa	2	N.D.	Idea	N.D.	No	No
Transformación de la ganadería de carne en doble propósito+	3	N.D.	Idea	N.D. mayor que ganadería de carne.	Si	Si

+ Regional.

PROYECTOS ECONOMICOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo.	Tecnolog. nacional	Experiencia en la zona
Siembra de 550 Hás de palma, Coto, Corredores.	1	Q96 millones	Idea	130 em- pleos.	Si	Si
INQUIETUDES DE PROYECTOS						
Proyecto para la adquisición de tierras en Osa, Corredores, Golfito y Coto Brus.	1		Inquietud			
Titulación de tierras en Osa	1		Inquietud			
Siembra de coco mejorado en Osa y Corredores.	1		Inquietud			
Producción de jengibre en Osa	1		Inquietud			
Ampliación Asistencia Técnica para el control de monilia. Osa, Golfito y Corredores.	1		Inquietud			
Cria y explotación del Camarón (Térraba, Osa).	7		Inquietud			
Planta de secado y almacenamiento de cacao en Golfito.	2		Inquietud			
Industrialización maquila en Golfito	5		Inquietud			
Aprovechamiento artesanal de fibras natu- rales en Corredores y Buenos Aires.	2		Inquietud			
Matadero Inter municipal	2		Inquietud			
Establecimiento fábrica para producción de harina de pescado en Golfito	3		Inquietud			
Aprovechamiento industrial del yaci- miento de caliza. Corredores (cemento).	4		Inquietud			

INQUIETUDES DE PROYECTOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Experiencia en la zona
Evaluación potencial de la existencia de gas natural. Golfito, Corredores, Osa.	4		Inquietud			
Instalación de un sistema para el control de la extracción y venta de oro.	4		Inquietud			
PROYECTOS ECONOMICOS						
Planta Hidroeléctrica Boruca ⁺ en Buenos Aires, Osa	6	\$81.000 millones	Factibilidad	N.D.	No	No
Proyecto Pesquero Integral de Golfito.	7	\$64.2 millones.	Factibilidad	Total 800 500 directos, más 300 indirectos.	No	No
Reforestación 23.000 Hás de pino para producción de papel. Buenos Aires	8	\$64 millones	Perfil MIDEPLAN.	N.D.	Si	Si
Proyecto de protección para el parque de Corcovado en Osa.	9	\$95.1 millones	Estudios elaborados	N.D.		Si
Proyecto de Desarrollo Integral de la Península de Osa.	1 y 8	\$12.2 millones.	Prefactibilidad	N.D.	Si	Si
Fomento Turismo Científico en Corcovado y Chirripó.	9	\$3.4 millones	Perfil	N.D.	Si	Si
Reconstrucción Edificio de la Aduana de Paso Cañas.	9	\$4.5 millones	Factibilidad	N.D.	Si	Si
Proyecto de Coto Sur	1 y 2	\$46 millones	Factibilidad	1400 familias beneficiadas directamente.	Parcial	Parcial

+ Planta Hidroeléctrica Boruca; cuyo monto es altamente elevado, siendo el 87% del monto de inversión total, que asciende a \$93.340 millones.

2.7

PROYECTOS ECONOMICOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo	Tecnolog. nacional	Exper en zo
Instalación de un Astillero en Golfito.	2 y 7	\$48 millones	Factibilidad	1000 empleos en 4 años.	No	No
Programa para el Desarrollo Fronterizo Integrado Costa Rica- Panamá.	1,2,3	\$41.9 millo-	Prefactibilidad	N.D.	Si	Si
INQUIETUDES DE PROYECTOS						
Fomento de pesca artesanal. Osa, Golfito.	7		Inquietud			
Producción de Tilapia en Osa	7		Inquietud			
Desarrollo Turístico de Playa Zancudo-Golfito.	9		Inquietud			
INFRAESTRUCTURA DE APOYO						
Construcción del Puente sobre el Río Coto			Inquietud			
Asfaltado carretera Sierpe-Interamericana			Inquietud			
Construcción y Reapertura de canales de Coto Sur.			Inquietud			
Asfaltado carretera San Isidro - Dominical			Financiamiento aprobado.			
Construcción de un Muelle de altura en el Golfo Dulce.			Inquietud			
Construcción Terminal Pesquera			Inquietud.			
Ampliación y mejoramiento Aeropuerto de Coto 47			Inquietud			
Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Jiménez.			Inquietud			

INQUIETUDES DE PROYECTOS	Alternativa	Costo	Estado	Generac. empleo.	Tecnolog. nacional.	Experiencia en la zona
Asfaltado Carretera Sabalito-Río Claro			Inquietud			
Carretera San Vito - Ciudad Neily			Inquietud			
Construcción de carretera Río Claro-Coto Brus.			Inquietud			
Asfaltado carretera Golfito-Villa Briceño			Inquietud			
Asfaltado carretera Laurel-Punta Zancudo			Inquietud			
Asfaltado carretera fronteriza Costa Rica-Panamá, Canoas, La Unión.			Inquietud			

MATRIZ No 5.2.

ÁREA BUENOS AIRES, CSA, GOLFITO, CORREDORES

PROYECTOS SOCIALES	COSTO	ESTADO	PRIORIDAD	COBERTURA
Construcción de 50 viviendas en el Distrito I.	\$15 millones.	Idea	1	Buenos Aires
Construcción de 150 viviendas en Jalaca	\$22 millones.	Idea	1	Osa
Construcción de 40 viviendas en Ciudadela 19 de Mayo en Palmar Norte	\$2 millones	Idea	1	Osa
Construcción de 50 viviendas en Palmar Sur.	\$7.5 millones.	Idea	1	Osa
Financiamiento para 100 viviendas en Cortés	\$30 millones.	Idea	1	Osa
Construcción de 100 viviendas en zona marginal de Ciudad Neily	\$15 millones.	Idea	1	Corredores

PROYECTOS SOCIALES	Costo	Estado	Prioridad	Cobertura
Reconstrucción de 100 viviendas en Coloradito	Q5 millones	Idea (Terreno)	1	Corredores
Construcción de 30 viviendas en Laurel	Q4.5 millones	Idea (terreno)	1	Corredores
Construcción de 25 viviendas en Río Claro	Q3.75 millones	Idea (terreno)	1	Golfito
Construcción de 200 viviendas en kilómetro Tres.	Q30 millones	Idea	1	Golfito
Construcción de 30 viviendas en San Buena	Q4.5 millones	Idea	1	Osa
Construcción de 13 viviendas en Coronado	Q2 millones	Idea	1	Osa
Construcción de 50 viviendas en Bahía	Q7.5 millones	Idea	1	Osa
Construcción de sistema de tratamiento de Pozos. Reconstrucción de Red de distribución.	N.D.	Idea	1	Buenos Aires
Reconstrucción de las captaciones en Santa Marta	N.D.	Idea	2	Buenos Aires
Instalación de una estación de cloración. Mejora en ambas redes.	N.D.	Idea	1	Golfito
Perforación de un pozo en Puerto Jiménez	N.D.	Idea	1	Golfito
Captación de nuevas fuentes. Reconstrucción de red de distribución en Ciudad Neily.	N.D.	Idea	1	Corredores
Reubicación tanque almacenamiento e instalación de equipo de bombeo en la Cuesta.	N.D.	Idea	1	Corredores
Captación de nuevas fuentes de abastecimiento y mejoras en red de distribución.	N.D.	Idea	1	Corredores
Construcción Acueducto de Buenos Aires	Q62 millones	Factibilidad	1	Buenos Aires
Atención y tratamiento al menor en comunidad	Q2.2 millones	Ejecución	1	Corredores, Golfito
Alfabetización en la Región Brunca	Q5.7 millones	Prefactibilidad	1	Regional.

PROY CTOS SOCIALES	Costo	Estado	Prioridad	Cobertura
Diagnóstico de Necesidades Educativas	N.D.	Ejecución	1	Regional
Establecimiento de un centro de estudios a nivel superior.	N.D.	Factibilidad	1	Golfito
Creación de un Colegio Universitario	N.D.	Idea	2	Corredores
Creación de Instituto de Capacitación Agropecuario a nivel superior.	N.D.	Idea	2	Corredores
Creación de la Universidad Agraria del Sur.	N.D.	Idea	2	Regional.

ANEXO #1

AREA DE SECTORES ECONOMICOS

PERFILES DE PROYECTOS

Nombre del proyecto:

Ampliación de la capacidad instalada de la Central Azucarera El General y Ampliación de siembra de 800 Hás de caña.

Descripción:

El proyecto se divide en dos etapas:
a. Ampliación de siembra de 800 Hás. y
b. Ampliación de la capacidad instalada de 1000 T.M. moliendo a 1.200 T.M. diarias. Para aumentar la capacidad instalada se pretende la adquisición de caldera, molino, tocha, pre-evaporadores, centrífuga, tanque para melaza, interruptor para el turbo generador y construcción de una laguna de oxidación.

Costo estimado:

Presentada la solicitud al Banco Central por \$117.0 millones.

Ubicación geográfica:

Peñas Blancas del Cantón de Pérez Zeledón de la Provincia de San José.

Ejecutores:

Cooperativa Agrícola e Industrial El General (COOPEAGRI El General R.L.).

Estado actual:

Existe un perfil del proyecto elaborado por la Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar, que contempla la estimación de los costos para la ampliación.

Nombre del proyecto:

Producción de cítricos (naranja y extracción de jugo).

Descripción:

Cultivar aproximadamente 2.000 hectáreas de naranja (400.000 árboles) y establecimiento de una planta extractora de jugo de naranja para consumo nacional.

Costo estimado:

El costo aproximado para el establecimiento de la plantación en los tres primeros años es de \$73.5 millones. Para el primer año la inversión será de \$37.8 millones, en el segundo de \$16.3 millones y para el tercero, de \$19.4 millones. El costo de la planta extractora no está determinado.

Ubicación geográfica:

Especialmente en el distrito de Volcán del cantón de Buenos Aires, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Agricultores del cantón mediante la participación del Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estado actual:

Existe un estudio de pre-factibilidad elaborado por MIDEPLAN y otro estudio hecho por la Compañía Coca Cola. Actualmente el Centro Agrícola, tiene un vivero y el banco de germoplasma ubicado en Buenos Aires.

Nombre del proyecto:

Construcción de una planta extractora de aceite de palma africana en la zona de Jiménez.

Descripción:

Establecer una planta extractora de aceite de palma africana con capacidad para procesar alrededor de 18 T.M. de fruta fresca por hora, utilizando materia prima de la zona. El aceite será destinado al consumo nacional y eventualmente participar en la exportación.

Costo estimado:

Se estima el costo de la planta, llave en mano, en alrededor de \$405.0 millones de colones 1/.

Ubicación geográfica:

Distrito de Jiménez del cantón de Golfito, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

El proyecto será ejecutado por una empresa formada por agricultores de la zona que a su vez son propietarios de las plantaciones.

1/ Tasa de cambio de \$45/1\$ americano.

Nombre del proyecto: Industrialización del cacao.

Descripción: Instalación de una fábrica con capacidad para procesar alrededor de 8,000 T.M. de cacao seco y obtener los sub-productos del mismo.

Localización: El lugar indicado estaría a orillas de la carretera Interamericana entre Palmar Sur de Osa y Río Claro de Golfito de la Provincia de Puntarenas, por ser el área más equidistante entre la localización de las actuales plantaciones y la eventual siembra en la zona potencial.

Costo estimado: Sin determinar.

Ejecutores: Empresa privada (eventualmente sociedad de actuales productores).

Estado actual: Idea.

Nombre del proyecto:

Instalación de un matadero para prestar servicio a los cantones de Golfito, Osa y Corredores.

Descripción:

Construcción de una planta física con un área de 294 m², compuesta de 9 aposentos (sala de matanza y destace de porcinos, sala de ~~carne~~ de carne vacuno y porcino, sala de máquinas, bodega, tripería y víceras, servicios, administración y veterinaria, áreas de pasillo y plataforma), una planta de tratamiento de aguas negras consistente en una laguna de oxidación de 1.697 m², zona de canales y rampas con un área de 1.250 m², zonas de patio de maniobras y parqueo con un área de 1.250 m² y calles de acceso con un área de 2.300 m².

Costo estimado:

El costo total de la obra civil es estimada en \$2.5 millones.

Localización:

Al norte de Río Claro del cantón de Golfito, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Municipalidad de Osa, Golfito y Corredores con la ayuda técnica y financiera del IFAM.

Estado actual:

El estudio ha sido elaborado por IFAM, existen los planos de la posible obra. El proyecto ha sido planteado como una urgente necesidad por los gobiernos locales de los tres cantones.

Nombre del proyecto:

Instalación de una planta para la extracción de sulfato de aluminio.

Descripción:

Instalación de una planta para extraer sulfato de aluminio a partir de la bauxita existente en el Valle de El General. Se utilizará solamente el 1% de la riqueza existente y la duración del proyecto será de aproximadamente 20 años. El sulfato de aluminio será utilizado para potabilizar el agua y para ser usado en la industria textil y papelería en el país.

Inversión:

El monto total de la inversión se estima en el equivalente de US\$10.0 millones y será financiado en su mayoría con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica. El costo en colones es de 315.0 millones 1/.

Localización:

La Bonita de Rivas Pérez Zeledón, Provincia de San José, en terrenos propiedad del IDA.

Ejecutores:

Grupo promotor y CODESA.

Estado actual:

Estudio de factibilidad elaborado por CODESA y se prevee el inicio en 1985.

1/ Tasa de cambio de ₡45/1\$ americano.

Nombre del proyecto:

Programa de protección para el Parque Nacional de Corcovado.

Descripción:

Contempla la reconstrucción y construcción de centros administrativos, estaciones de guardaparques, oficinas equipadas, refugios, casas para el personal y para visitantes, laboratorio, bodega, sala de conferencias, construcción de una repetidora y adquisición de radios de comunicación, caballos, plantas eléctricas, bombas para agua, mejoramiento de caminos (senderos) y compra de tierra a colonos dentro del parque.

Costo estimado:

Se estima el costo total del proyecto en 95.5 l/ millones, los cuales se dividen en: a- Costos de operación por \$69.0 millones, b- Costos de inversiones \$17.8 millones y c- Imprevistos (10%) \$8.7 millones.

Ubicación geográfica:

Distritos de Sierpe del cantón de Osa y Jiménez del cantón de Golfito (área del Parque Nacional de Corcovado).

Organismo:

Servicio de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Situación actual:

Existen los estudios elaborados para ejecutar lo propuesto, la Dirección de Parques Nacionales no cuenta con recursos financieros para llevar a cabo el proyecto.

Se utiliza una tasa de cambio de 45/100 americano para hacer la inversión.

Nombre del proyecto:

Producción, industrialización de la Leche en Coto Brus.

Descripción:

El proyecto consiste en incrementar la producción de leche fluída a 30.000 botellas diarias apoyar financiera y técnicamente el procesamiento en la planta o centro de acopio existente, y reforzar la asistencia técnica en salud y nutrición animal y apoyar la comercialización del producto final.

Costo estimado:

El costo para incrementar la producción se estima en ₡20.0 millones, la comercialización en alrededor de ₡8.5 millones, la etapa de procesamiento en ₡6.0 millones y la asistencia técnica por cuatro años consecutivos en 9.4 millones de colones.

En total el costo del proyecto se estima en ₡44.0 millones.

Ubicación geográfica:

Cantón de Coto Brus de la Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

El incremento de la producción estará a cargo de pequeños y medianos productores del cantón de Coto Brus, las etapas de comercialización y procesamiento serán ejecutadas por la Cooperativa de Productores de Leche de Coto Brus R.L. (COPELACTEOS R.L.).

La asistencia técnica en salud y nutrición será ejecutada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estado actual:

Existe un centro de acopio debidamente instalado y preparado para entrar en operación, existen productores interesados y organizados en forma cooperativa. Cuentan con un crédito de aproximadamente ₡5.0 millones del Banco de Costa Rica para la adquisición de los inmuebles (planta de acopio) y el resto del BID (negociación de un crédito por \$250.000).

Establecimiento de 3.000 Hás de palma africana.

Siembra de 3.000 Hás de palma de aceite en terrenos planos del distrito de Jiménez, por pequeños, medianos y grandes productores que poseen tierra apta para el cultivo. La fruta fresca será procesada en la misma zona por medio de una planta extractora diseñada para tal fin.

La inversión necesaria para los tres primeros años es de aproximadamente \$360.0 l/ millones de colones 2/, solamente para el establecimiento de plantas sin incluir obras de infraestructura, como caminos, drenajes, etc.

Distrito de Jiménez del cantón de Golfito y sus alrededores (península de Osa).

El proyecto será ejecutado por una empresa formada por agricultores de la zona con el aval del Estado.

Existe un perfil del proyecto elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el establecimiento de una plantación de 3.000 Hás.

valor \$15 l/ americano,

Se cobra el costo por Há para los tres primeros años de \$2.000

Nombre del proyecto:

Transformación de la ganadería de carne existente por ganado de doble propósito en la Región.

Descripción:

Transformar los hatos de carne en ganado de doble propósito en toda la Región Brunca, mediante la participación de la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur, el Sistema Bancario Nacional, la Cooperativa Dos Pinos y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Planificación Nacional, el Instituto Costarricense de Electricidad y los productores de ganado del área.

Costo estimado:

Sin determinar.

Ubicación geográfica:

Cantones de Pérez Zeledón de la Provincia de San José, Buenos Aires, Osa, Corredores, Golfito y Coto Brus de la Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Productores de carne y leche de la Región mediante convenio entre Cámara de Ganaderos Unidos del Sur, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Sistema Bancario Nacional y la Cooperativa Dos Pinos.

Estado actual:

Gestión que realiza la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur. No hay estudio elaborado.

Nombre del proyecto: Incremento de la producción de cacao en la Península de Osa.

Descripción: Siembra de 3.000 Há de cacao en la Península de Osa, comprendido en los terrenos otorgados por el Instituto de Desarrollo Agrario y en terrenos de agricultores particulares de la península.

Costo estimado: 278.3 millones de colones 1/, divididos de la siguiente manera: para el primer año 143.3 millones, para el 2º año 56.5 y para el tercer año 78.4.

Ubicación geográfica: Distrito de Sierpe del cantón de Osa y distrito de Puerto Jiménez del cantón de Golfito, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Agricultores independientes mediante convenio con el Instituto de Desarrollo Agrario y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estado actual: Existen dos perfiles elaborados, uno por el Instituto de Desarrollo Agrario (oficina de Rincón de Osa) y un segundo elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. En la zona hay plantaciones en donde han participado agricultores, Instituto de Desarrollo Agrario, Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Centro Agronómico Tropical de Investigaciones y Enseñanza.

1/ Se estima en \$47,800/Há planteada el primer año. Según la Comisión de avíos del Banco Central. 11/6/84.

<u>Nombre del proyecto:</u>	Incremento de la producción de cacao en Coto Sur.
<u>Descripción:</u>	Establecimiento de 2.000 Hás de cacao en el área de Coto Sur en terrenos cedidos por el Instituto de Desarrollo Agrario a pequeños y medianos agricultores.
<u>Costo estimado:</u>	185.6 millones de colones, divididos de la siguiente manera: para el primer año 95.6 millones para el segundo año 37.7 millones y para el tercer año 52.3 millones de colones.
<u>Ubicación geográfica:</u>	Distrito primero del cantón de Golfito y en el distrito de la Cuesta del cantón de Corredores (área geográfica llamada "Coto Sur").
<u>Ejecutores:</u>	Pequeños y medianos agricultores independientes mediante convenio entre Instituto de Desarrollo Agrario, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Centro Agronómico Tropical de Investigaciones y Enseñanza.
<u>Estado actual:</u>	Estudio en proceso de elaboración mediante convenio Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto de Desarrollo Agrario, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Ministerio de Planificación. Existen aproximadamente 700 hectáreas plantadas en el área.

Nombre del proyecto: Reforestación 23.000 Hás de pino para la producción de papel.

Descripción: El proyecto consiste en la siembra de 23.000 hectáreas de pino, es decir plantar 6.2 millones de árboles, a razón de 2.800 hectáreas por año.

Costo estimado: Se estima en \$64.202.660 es decir ₡2.889.1 1/ millones de colones para ocho años (siembra y mantenimiento).

Ubicación geográfica: Cantón de Buenos Aires, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Posible Convenio entre Ministerio de Agricultura y Ganadería - Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires, Agricultores y Banco Local.

Estado actual: Perfil del proyecto elaborado por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en 1982.

1/ Tasa de cambio de ₡45/1 \$ americano.

Nombre del proyecto:

Proyecto para el fomento del turismo científico hacia El Parque Nacional de Corcovado y Parque Nacional de Chirripó.

Descripción:

La primera parte del proyecto contempla el acondicionamiento físico necesario en cada uno de los parques. En el Parque Nacional de Chirripó se construirá una estación biológica en el área de San Gerardo de Rivas, tendrá capacidad para albergar a 20 personas, así como también se mejorarán las condiciones necesarias para facilitar el ascenso. También se contempla mejorar y ampliar los dos refugios existentes. En el Parque de Corcovado se construirá una estación biológica en Sirena con capacidad para albergar 40 personas (utilizando materiales de la zona, como madera y palma), en un lugar cercano al aeropuerto, el cual tendrá que ser asfaltado. Además se tendrán que construir 5 refugios y comprar 20 caballos y tiendas de campaña.

Costo estimado:

Se calcula el costo total del proyecto en ₡3.4 millones. Para Corcovado el costo será de ₡2.1 millones de colones y para el Chirripó de ₡1.3 millones.

Ubicación geográfica:

19 Corcovado, Sierpe de Osa, Provincia de Puntarenas y el
29 Chirripó, Rivas de Pérez Zeledón de la Provincia de San José.

Ejecutores:

Dirección de Parques Nacionales mediante convenio con el I.C.T. y las Municipalidades de Pérez Zeledón y Osa.

Estado actual:

Existe un perfil de proyecto elaborado por el Departamento de Planificación de Parques Nacionales.

Nombre del proyecto:

Producción de palma africana (establecimiento de 2.500 Hás).

Descripción:

Siembra de 2.500 Hás de palma africana en las fincas: Jalaca, Heredia, Guanacaste, Cartago y San José.

Costo estimado:

Se estima la necesidad de recursos financieros para ejecutar el proyecto en \$220.0 millones.

Ubicación geográfica:

Distrito de Sierpe, cantón de Osa (fincas Jalaca, Heredia, Guanacaste, San José y Cartago).

Ejecutores:

Pequeños y medianos productores ubicados en el área que poseen terreno apto para el cultivo.

Estado actual:

Identificación de área potencial para el desarrollo del cultivo.

Nombre del proyecto: Establecimiento de 1.500 Hás de cacao en el asentamiento campesino de Jalaca.

Descripción: Siembra de 1.500 Hás de cacao mejorado en el asentamiento campesino de Jalaca entre pequeños y medianos agricultores que poseen terreno.

Costo estimado: Se estima el establecimiento de la plantación hasta el tercer año en \$140.0 millones 1/.

Localización: (Jalaca) Distrito de Sierpe, Provincia de Lantaronas.

Ejecutores: Agricultores independientes, mediante la participación del MAG, IDA y CATIE.

Estado actual: Identificación de área potencial para el cultivo.

1/ Se estima para el 1º año en 71.7 mill (47.800 p/Há).
 2º año en 28.2 mill (18.800 p/Há).
 3º año en 40.0 mill (26.150 p/Há).

Nombre del proyecto:

Producción de té en Coto Brus.

Descripción:

Plant un área de alrededor de 2 00 Hec-
áreas a 300 de té en la zona de Coto
Brus para destinarlo a consumo interno
y **sustituir** importaciones y eventual-
mente participar en el mercado centro-
americano, incluye la instalación de la
fábrica procesadora.

Costo estimado:

Alrededor de 500 por acre, incluyendo
el procesamiento.

Ubicación geográfica:

Alrededores del distrito de Agua Buena
en Coto Brus, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Productores de la zona **en** alguna forma
de sociedad.

Estado actual:

Existe un informe técnico sobre la adap-
tabilidad y recomendaciones para la
siembra del producto en Coto Brus.

- Nombre del proyecto: Producción de hortalizas y tubérculos.
- Ubicación geográfica: Parte alta del cantón de Coto Brus de la Provincia de Puntarenas.
- Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la producción de hortalizas y tubérculos necesarios para abastecer la demanda de los cantones de Golfito, Corredores, Osa, Coto Brus y eventualmente para la venta en David - Panamá.
- Costo estimado: Se estiman en \$3.5 millones anuales los recursos financieros necesarios para financiar 35 pequeños y medianos productores a razón de \$100.000 cada uno por año, en los primeros dos años. El año tercero y cuarto podrán necesitarse alrededor de los 5 millones de colones anuales a medida que el número de productores aumenta hasta completar un grupo de 50.
- Ejecutores: Los ejecutores del proyecto serán pequeños y medianos agricultores de la parte alta del cantón de Coto Brus, con alguna experiencia en el cultivo, manejo y comercialización de hortalizas y tubérculos.
- Estado actual: Existen experiencias en la zona promovidas por la feria del agricultor en San Vito y estudios realizados por la oficina cantonal del MAG. Además se cuenta con el interés de los agricultores de la zona, el apoyo Municipal y del Centro Agrícola Cantonal.

- Nombre del proyecto: Cultivo e industrialización de la caña de azúcar en Coto Brus.
- Descripción: Establecimiento de 2.000 Hás de caña de azúcar e instalación de la fábrica procesadora.
- Ubicación geográfica: Zona este de San Vito (Distrito de Sabalito y parte de Agua Buena, en los lugares de las Brisas, Las Juntas, San Ramón, La Unión, San Miguel, Aguas Claras, Bajo Reyes, Piedra Pintada, San Francisco, La Lucha, La Tigra y las Mellizas).
- Costo estimado: Para el establecimiento del cultivo se requieren recursos financieros por un monto de \$50.0 mill. y para la instalación de la planta alrededor de \$300.0 millones.
- Ejecutores: Eventualmente, la Unión de Cooperativas de Caficultores del Cantón de Coto Brus.
- Estado actual: Se cuenta con los estudios de adaptabilidad realizados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y el Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus. Tanto la Municipalidad como el Centro Agrícola del Cantón de Coto Brus apoyan la idea y están interesados en que se deba continuar con los estudios de viabilidad de este proyecto.

Descripción del Proyecto: Desarrollo Agropecuario de Coto Sur.

Resumen de las características del Proyecto:

a. Justificación de prioridad:

El Gobierno de la República asigna una alta prioridad al proyecto, proponiéndolo como un esquema piloto para consolidación de otros asentamientos campesinos en otras regiones del país.

b. Características físicas:

El programa de desarrollo agropecuario comprende: el desarrollo de más de 8.000 hectáreas de cultivos de granos básicos, 3.000 de palma africana y 1.000 de cacao. Junto con lo anterior, se construirá una planta para procesamiento de palma africana con una capacidad de 20 toneladas por hora de fruta fresca, la rehabilitación de 170 km de caminos existentes y la construcción de 8 km de nuevos caminos. El programa también incluye la reconstrucción de 228 km de canales de drenaje y la construcción de 265 km de nuevos canales. Finalmente se contemplan componentes en ganadería, maquinaria y cooperación técnica.

c. Localización:

La región de Coto Sur constituye el área del proyecto y se localiza a lo largo de la frontera de Costa Rica con Panamá, en el cantón de Corredores de la Provincia de Puntarenas. El área total del proyecto comprende 26.000 há, la mayor parte de ellas aptas para agricultura. Una población de 10.000 habitantes se encuentra asentada en el área, en la cual Laurel es la ciudad de mayor actividad comercial y social. Unos 50 km al norte de la región se encuentra Ciudad Neily, importante centro urbano y sede del gobierno municipal.

d. Iniciación y término: El plazo de ejecución del Proyecto se estima en cinco años, a partir de mediados de 1984, si el crédito se obtiene y formaliza principios de 1985.

e. Costo total:

El costo total del Proyecto se estima en U.S. \$46 millones, calculado

a precios de mediados de 1980. No obstante, se estima que el efecto de la devaluación del colón costarricense compensa el escalamiento interno y externo de los costos, por lo cual el costo total a nivel de precios más reciente no sufriría cambios significativos.

f. Niveles de producción o servicios a prestar:

El proyecto permitirá conceder unos 600 subcréditos para desarrollar 3000 há. de palma africana, a razón de 5 há. por familia. Otros 200 subcréditos se destinarán al financiamiento de cultivos de cacao en plantaciones de 5 há. por familia. El financiamiento también se destinará para conceder unos 2.000 subcréditos para la adquisición de semillas, agroquímicos, pequeños equipos agrícolas, edificaciones, ganado y suministros veterinarios.

El proyecto también incluye el financiamiento de una planta procesadora de palma con una capacidad inicial de 10 toneladas de fruta por hora a ser construida entre el tercero y quinto año de ejecución del proyecto. Una segunda etapa de la planta que aumentará la capacidad hasta 20 ton/hora quedará prevista. Finalmente, se incluye financiamiento para obras de saneamiento de tierras agrícolas y caminos y puentes.

g. Relación con otros proyectos:

El Banco Interamericano de Desarrollo ha concedido al Banco Nacional de Costa Rica, seis préstamos para igual número de programas de crédito agrícola.

Estados de avance de los estudios

El análisis económico del proyecto, y el de cada uno de sus principales componentes, ha sido completado, junto con el correspondiente análisis financiero, mostrando una tasa económica de retorno global del 17%.

En los aspectos técnicos, resta elaborar las especificaciones detalladas de la planta de procesamiento de palma.

Varios modelos de finca para producción han sido caracterizados y analizados técnica y económicamente.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

La agencia ejecutora del proyecto será el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en tanto que el Prestatario será al Gobierno de la República. El IDA, tiene escasas experiencias en el manejo de subcréditos por lo cual un agente financiero, como podría ser el Banco Nacional de Costa Rica, se ocuparía de la carta de crédito.

Otras instituciones como el SENARA en las actividades de drenaje, y el MOPT, en los caminos, participarán estrechamente en el Proyecto. El MAG, CATIE y CNP colaborarán en los aspectos agronómicos y comercialización.

El IDA cuenta con todo el apoyo del Gobierno de la República en la formulación y realización de los programas de desarrollo rural.

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

1. Justificación socio-económica

El proyecto está orientado para beneficiar exclusivamente a pequeños agricultores incorporados al programa de reforma agraria del IDA, y se propone mejorar la distribución del ingreso e incrementar la producción de la región de Coto Sur. El proyecto se ha diseñado para promover inversiones con un mínimo impacto fiscal y máximos beneficios socio-económicos que alcanzarán pequeños agricultores que hasta ahora sólo han recibido esporádicamente limitados beneficios de los avances sociales y económicos que alcanzan otros sectores del país.

El proyecto promoverá el cultivo de productos de exportación (cacao) y la sustitución de la importación de otros productos (aceite, maíz, carnes), transformando agricultores de subsistencia en pequeños empresarios, diversificando y expandiendo la producción agrícola del área.

Los beneficiarios directos serán unas 1.400 familias compuestas por unas 10.000 personas de bajos recursos.

2. La factibilidad económica y financiera del Proyecto fue demostrada por la FAO y el Banco Mundial. A continuación algunos indicadores de los modelos de finca ilustrados y representativos del programa:

MODELO	Tasa Interna Retorno	Ingreso Anual	
		Con Proyecto	Sin Proyecto
Palma y granos	31%	US\$ 10.506	US\$ 346
Cacao y granos	32%	7.264	346
Palma, granos y avícola	23%	7.534	229
Cacao, granos y avícola	25%	4.671	229
Cacao y ganadería	50%	5.793	525

A precios de 1980.

COSTOS ESTIMADOS

(Con escalamiento e Imprevistos parcialmente asignados)

	US\$ miles
1. Créditos para cultivos (palma, cacao, granos)	12.258
2. Créditos para ganado y maquinaria	1.633
3. Industrialización de la palma	12.963
4. Ingeniería y Administración	5.834
5. Caminos y drenajes	8.719
6. Cooperación Técnica y extensión	1.255
7. Escalamiento e imprevistos	<u>3.338</u>
TOTAL US \$	<u>46.000</u>

FINANCIAMIENTO

Rubro de Inversión	US \$ miles		
	Local	Fuente Externa	TOTAL
1. Desarrollo Agropecuario	1.449	13.041	14.490
2. Planta procesadora	---	6.180	6.180
3. Infraestructura			
Drenajes	1.210	1.800	3.010
Caminos	1.400	1.490	2.890
4. Administración e Ingeniería	2.250	2.190	4.440
5. Cooperación Técnica	30	970	1.000
Costos Directos	<u>6.339</u>	<u>25.671</u>	<u>32.010</u>
6. Imprevistos y escalamiento	3.490	10.500	13.990
TOTAL US\$	<u>9.829</u>	<u>36.171</u>	<u>46.000</u>

Condiciones financieras requeridas

Plazo: 15-20 años

Gracia: Hasta 10 años en el componente planta palma; y hasta 3 años en los demás componentes.

Interés: 10% - 12%.

Programa de desembolsos de financiamiento externo y local

<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>	<u>TOTAL</u>
3.3	4.1	7.0	8.9	12.9	36.2
0.9	1.1	1.5	2.4	3.5	9.8
4.2	5.2	8.9	11.3	16.4	46.0
===	===	===	====	====	=====

PERFIL DEL PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PENÍNSULA DE OSA

Antecedentes y justificación: La Península de Osa ubicada en la costa del Pacífico Sur de Costa Rica una de las regiones que ofrece uno de los mayores potenciales para la explotación racional de los recursos naturales renovables. Sin embargo, por no contar con una infraestructura vial adecuada y las barreras naturales que han mantenido separada a esa región con el resto del país, no ha sido posible integrarla al desarrollo nacional. Por esta razón la administración del Presidente Monge Álvarez ha decidido otorgar una alta prioridad a la ejecución de un programa que facilite mediante un aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables el desarrollo de la Península de Osa.

Descripción del Programa: El Programa de Desarrollo de la Península de Osa tiene como objetivo incorporar al desarrollo nacional esta importante región, para lo cual se pretende ejecutar los siguientes proyectos:

- a. Proyecto de Titulación: Este proyecto tiene como objetivo lograr la legalización de la propiedad en una área de 49.000 hectáreas ocupada actualmente en condiciones de precario por aproximadamente unas 400 personas, así como redistribuir gran parte de ella.
El costo estimado de este componente es del orden de \$15.09/há. para un total de \$139.459.5.
- b. Fomento de la Actividad Cacaotera: Según estudios de suelos realizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en diferentes fincas de la Península, se ha estimado que existen condiciones óptimas para el incremento de la producción cacaotera en la zona.
Las plantaciones de cacao que existen, se han establecido por iniciativa propia de los campesinos interesados en diversificar su parcela. Estas plantaciones suman en la actualidad 400 hectáreas, las cuales han dado excelentes producciones. El costo estimado del proyecto es de \$3,784,500.
- c. Proyecto Forestal: El proyecto forestal se asienta en una área de 42.730 hectáreas que se encuentran bajo la administración del Instituto de Desarrollo Agrario, de las cuales 29.130 hectáreas de bosque son de aptitud comercial (bosque comercial) con capacidad para producir 5.118.143

metros cúbicos de madera (175.7 m³/há).

El proyecto involucra un análisis profundo donde se tome en cuenta las especies factibles de aprovechar, la conformación de los árboles, el mínimo de corta (60 cm); intensidad de corta más adecuada (28,5%); ciclo de corta, que para este caso se fijó en 30 años como promedio considerando que se aprovechen 1.000 há/s/año. Se pretende de acuerdo con las posibilidades de corta anual la instalación de una industria que procese 30 m³ por día durante 250 días al año. De esta manera las alternativas serán: montaje de una planta de plywood, planta de aglomerados, industria del aserrío, planta para la producción de aglomerados, industria de aserrío, planta para pulpa y papel y montaje de una fábrica dimensional que además de producir partes de muebles, llegue a la producción de casas prefabricadas. La inversión de este proyecto se estima en \$5 millones.

- d. Proyecto de Desarrollo Ganadero: Este proyecto tiene como objetivo incrementar y diversificar la producción pecuaria en la Península de Osa. El principal componente de este Proyecto es la asistencia técnica directa al productor para mejorar las técnicas de producción en ganadería vacuna y porcina. Se estima que el costo aproximado de este proyecto oscila en \$1.7 millones.
- e. Proyecto de Mejora a la Infraestructura: La Península de Osa se encuentra geográficamente bastante alejada de los principales puntos de mercado y separada por barreras naturales que han incidido en su desarrollo. Por esta razón se requiere dotar a esta región de una infraestructura básica que coadyuve al desarrollo agropecuario mediante la ejecución de un proyecto de vivienda campesina, construcción y reparación de caminos y puentes complementado con un Centro de Capacitación Campesina. Para la realización de este componente se requiere una inversión aproximada de \$500.000.
- f. Proyecto de Fomento del Cultivo de Granos Básicos: El área del proyecto y la calidad de los suelos permiten desarrollar el cultivo de granos básicos en la zona, fundamentalmente el maíz y frijol. El objetivo de producción es contribuir a satisfacer la demanda interna nacional de granos. Para la ejecución de este proyecto se requiere de recursos financieros para brindar el servicio de crédito y asistencia técnica para la cual se estima un monto de 500.000 dólares.

Institución Nacional Solicitante: El Instituto de Desarrollo Agrario se perfila como la institución nacional responsable para la gestión del Programa de Desarrollo de la península de Osa.

Monto Estimado de la Inversión: Este programa tiene un monto estimado de inversión de \$12.2 millones y se requieren para realizar los diferentes estudios de factibilidad de los componentes una suma de \$850.000.

Duración Estimada del Proyecto: Se estima que este Programa de Desarrollo de la Península de Osa tendrá una duración aproximada de 10 años a partir de la iniciación de los estudios respectivos y la ejecución de los proyectos.

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO PESQUERO INTEGRAL EN GOLFITO.

Antecedentes y justificación: Costa Rica posee en el Océano Pacífico una zona económica exclusiva de 600.000 kilómetros cuadrados, en donde abundan especies marinas como el atún, recurso que está siendo subutilizado por la flota pesquera nacional.

En la actualidad se pesca únicamente el 25% de este potencial.

Con el objeto de aprovechar ese recurso y contribuir en forma positiva al desarrollo económico y social de la Región Brunca en particular y del país en general, la Corporación Costarricense de Desarrollo Sociedad Anónima (CODESA) conjuntamente con un grupo noruego, han realizado esfuerzos a efecto de instalar una planta enlatadora de atún con su respectiva flota, varadero y demás obras necesarias.

Ubicación Geográfica: Punta Cerro Partido-Golfito-Puntarenas/Región Brunca.

Descripción del Proyecto: El Proyecto pretende el establecimiento de una planta enlatadora de atún con capacidad para 40 toneladas diarias de materia prima, que serían abastecidas por la flota propia de 4 barcos atuneros tipo carguero de 750 toneladas de capacidad de bodega cada uno.

La planta estaría complementada con un varadero para la reparación de barcos de hasta 1.500 toneladas de peso bruto.

La producción de atún sería exportada principalmente a Europa por medio de contratos de comercialización con firmas europeas.

Con los subproductos del atún se fabricará ensilaje para alimentación animal que se vendería al mercado nacional, mediante entregas en Golfito, corriendo el costo de transporte por cuenta del interesado.

Además, la empresa venderá los servicios de reparación de barcos a la flota del Pacífico, la que en la actualidad acude en procura de estos servicios a astilleros en Panamá, México y Estados Unidos.

La producción de latas de atún se ha estimado en aproximadamente 32.9 millones de latas de 7 onzas (198 gramos) de peso bruto, las que contendrán 155 gramos de atún y el resto (43 gramos) de salmuera, aceite y especias.

En relación al recurso pesquero, se estima que la captura necesaria para abastecer la planta será de 12.000 toneladas por año lo que se considera que no será un problema para la planta puesto que, de acuerdo con las estadísticas dis-

ponibles, la flota atunera mundial captura anualmente en las aguas del Pacífico Oriental poco más de 300.000 toneladas de atún, de las cuales un 10% son extraídas dentro de las aguas jurisdiccionales de nuestro país. Según datos de la Comisión Interamericana de Atun Tropical de la Jolla, California (CIAT), la captura reportada en nuestras aguas oscila entre 15.000 y 70.000 toneladas por año. En relación a los aspectos económicos y financieros, se prepararon los estados financieros para el complejo pesquero. El Estado de Resultados de la planta enlatadora y varadero muestra una utilidad antes de impuestos por montos crecientes desde el primer año de operación, entre \$3.700 y los \$11.000. La flota fue considerada como una actividad económica rentable separada, la que brinda resultados positivos desde el segundo año de operación.

Desde el punto de vista de la economía nacional, este proyecto estará aportando un gran beneficio puesto que el valor agregado y el ahorro de divisas para el país son muy grandes. El fisco percibirá ingresos de más de \$3 millones anuales por concepto de impuesto de la renta sobre las utilidades de la planta elaboradora.

En cuanto al empleo total del proyecto se estimó en 500 personas: 300 en la planta procesadora, cerca de 100 con la flota y servicios a la misma y 100 más en el varadero y servicios administrativos, además de otros 300 puestos de trabajo indirectos.

Monto Estimado de la Inversión: El monto de la inversión total del proyecto está estimado en \$64.2 millones, desglosados de la siguiente manera:

	<u>MILLONES DE \$</u>
<u>FLOTA:</u>	<u>\$29.2</u>
4 atuneros a \$7.3 millones c/u.	\$29.2
<u>PLANTA E INFRAESTRUCTURA:</u>	<u>\$27.5</u>
Planta	26.0
Infraestructura	1.5
<u>CAPITAL DE TRABAJO:</u>	<u>\$ 7.5</u>
<u>TOTAL</u>	<u>\$64.2</u>

Institución Nacional Solicitante: Este proyecto fue presentado originalmente a CODESA en abril de 1980 y desde entonces ha sufrido una serie de cambios, los que fueron fundamentados en las recomendaciones técnicas hechas por los consultores contratados por CODESA, y además, en el aumento en algunos costos desde

aquella fecha. Por otra parte, autoridades de CODESA y costarricenses en general recomendaron algunas modificaciones que consideraban beneficiosas para el proyecto.

La firma noruega NEERLAND SHIPPING AN TRADE presentó por su parte, un suplemento al estudio de factibilidad en donde sugería sus propios cambios.

Cabe mencionar que las necesidades de financiamiento, estimadas como ya se indicó en \$ 64.2 millones, inicialmente iban a ser suplidas por el EXPORT FINANCE COMPANY de Noruega, el que tiene la garantía del GARANTE INSTITUTE FOR EXPORT FINANCE, que sería otorgado en condiciones muy favorables para el proyecto y para el país, sin embargo por efectos de la inflación que repercute fuertemente en el país se perdió interés en dicho financiamiento.

También es importante señalar, que para la instalación y puesta en marcha de este proyecto, se propone la constitución de una empresa conjunta en la que CODESA suscribiría el 65% del capital y el resto por un consorcio de 4 empresas europeas, que son, a su vez, las compradoras del producto.

NOMBRE DEL PROYECTO: INSTALACION DE UN ASTILLERO

Ubicación del Proyecto: Golfito-Región Brunca

Antecedentes y Justificación: Se selecciona en Costa Rica a Golfito como un puerto de aguas profundas y bien protegidas para la ejecución y operación del Proyecto, básicamente por el hecho de que Costa Rica está localizada casi en el centro exacto de la actividad pesquera del Pacífico Tropical del Este; lo que unido a la constante alza en los precios de los combustibles y la proximidad de una adecuada facilidad para reparaciones en el mercado existente, lo hacen extremadamente importante. Una segunda razón la constituye la inexistencia relativa de astilleros disponibles para efectuar reparaciones mayores entre Perú y California; los pocos que existen son inadecuados bajo las condiciones de servicios, tecnología y experiencia; asimismo, se considera que con el apropiado entrenamiento sobre tecnología moderna de astilleros puede desarrollarse una importante fuerza de trabajo suficientemente adiestrada que será única en esta parte del mundo.

Institución Ejecutora: Industrias Navales de Costa Rica con la asesoría de la R.J.M. Marine Consultants, Inc. con sede en Chula Vista, California.

Breve Descripción del Proyecto: El Proyecto se divide en dos fases:

FASE I: Esta contempla la reparación de barcos hasta 2.500 g.t., estando localizada en Playa Cacao, Golfito. En un área de 10 hectáreas se construirán 10 edificios y un muelle. Complementará esta fase la obtención de un dique seco flotante con una capacidad aproximada de 2.000 g.t.; construyéndose al mismo tiempo una planta congeladora de 10.000 toneladas de capacidad para el trasbordo de atún al Mercado Europeo.

Concluye esta fase la construcción de un almacén-tienda para el avituallamiento y provisión de partes de repuestos para barcos. Su inversión total es de aproximadamente \$27 millones, requiriendo una fuerza de trabajo de 300 empleados durante un año, la necesidad inicial de trabajadores para la reparación de barcos, avituallamiento y operación de la planta congeladora se estima en 150 a 200 personas con una proyección de 350 en 12 a 18 meses.

FASE II: esta consiste en la instalación de una plataforma flotante con una capacidad de 3.000 toneladas, 8 diques y una enlatadora de doble línea y una planta procesadora. La plataforma flotante, construida adyacente a la Fase I

aumentará la capacidad de reparación en seis veces y proveerá el espacio y facilidades para la construcción de barcos de hasta 3.000 g.t. Se considera que Costa Rica posee el potencial pesquero para abastecer de producto a las plantas enlatadoras y procesadoras.

La Fase II requiere una fuerza de trabajo de 100 trabajadores durante dos años. Para la operación de las Fases I y II se requiere una fuerza laboral de 700 a 1.000 empleados en cuatro a seis años. La inversión necesaria para completar la Fase II es de \$21 millones, Siendo el costo total del proyecto de \$48.000 millones.

Para la Fase I se proyectan ingresos de \$8.5 millones durante el primer año de operación, \$16 millones para el segundo año y \$21 millones para el tercer año; con un crecimiento continuo de un 30% anual. Los ingresos totales para el proyecto concluidas las dos fases se estiman en \$97.5 millones para el primer año de operaciones, con una proyección de incremento de un 18% a un 25% anuales.

Monto Estimado de la Inversión: \$48 millones.

Duración Estimada para la Ejecución del Proyecto: Tres años: un año para la conclusión de la Fase I y dos años para concluir la Fase II.

PROYECTO: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO INTEGRADO COSTA RICA-PANAMA.

Ubicación del Proyecto: Franja Fronteriza Costa Rica-Panamá, comprendiendo en Costa Rica los cantones de Talamanca, Coto Brus, Corredores y Golfito básicamente.

Justificación y antecedentes: Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá fundamentó la firma del tratado de cooperación fronteriza por parte de los Presidentes de Panamá y Costa Rica en el año 1979, el estudio fue realizado por el Consorcio Baltodano, Echandi y Lara Ltda, los Consultores Económicos e industriales S.A. y el Consultorio Agrotécnico de Panamá, en marzo de 1984 se ratificó el convenio por parte de los presidentes de Costa Rica señor Luis Alberto Monge y el de Panamá el Doctor Jorge Illueca.

Nace el Programa como una necesidad sentida por los gobiernos de Costa Rica y Panamá de actuar concretamente en la toma de decisiones y políticas necesarias para llevar adelante proyectos específicos de corto plazo y estudios de inversión para el desarrollo de otros a mediano plazo, mediante la adopción de medidas de acción en conjunto por ambos gobiernos, a fin de generar un proceso de desarrollo agroindustrial apoyado por la infraestructura vial y social, que permita el mejoramiento en las condiciones económicas, sociales y culturales de los cantones fronterizos y de la Región Brunca en general.

Institución Ejecutora: Los Gobiernos de Costa Rica y Panamá mediante sus diferentes instituciones.

Descripción del Programa: El Programa de Desarrollo Regional se plantea dentro de un concepto de Programas operativos, a saber:

Programa Nº 1: Sistema de vialidad fronteriza: establecido con el fin de crear enlaces prioritarios requeridos para apoyar el Programa agropecuario y de comunicación en las áreas básicas de la Región disponiendo de una red nacional completa, vinculada a los dos países.

Programa Nº 2: Desarrollo agropecuario y forestal: Busca iniciar y expandir la producción agropecuaria en las áreas del Pacífico a fin de diversificar y mejorar su productividad, promover

el intercambio y las oportunidades de complementación para competir y abrir mercados intra y extra-regionales, además completar un proceso de consolidación de la base económica agropecuaria de la Región.

- Programa Nº 3: Desarrollo urbano y de Servicios Públicos. Pretende dar un tratamiento Regional coordinado a la prestación de servicios públicos y adelantarse mediante la programación conjunta a sus requerimientos futuros mejorando los niveles de vida y funcionamiento de los núcleos poblados y desenvolver un esquema regional urbano-rural.
- Programa Nº 4: Plan Cooperativo de los Sectoriales Sociales y Culturales. Definido con el fin de crear procesos de acercamiento y participación entre los habitantes de la Región para contribuir a su capacitación y a la formación de un nivel de frontera culta.
- Programa Nº 5: Investigación y Desarrollo de los Recursos Naturales. Busca establecer un proceso sistemático de conocimiento de los recursos naturales para la formulación de una política conjunta de aprovechamiento e industrialización.
- Programa Nº 6: Estudios económicos e institucionales para el Desarrollo Integrado: Crear un sistema de análisis Regional metódico, básico para la formulación de planes y políticas futuras.
- Programa Nº 7: Sistema de coordinación y control: Consiste en crear un sistema central de dirección, planeamiento y control para la Programación permanente del proceso de Desarrollo Regional bajo la responsabilidad directa de la Comisión Ejecutiva de cooperación fronteriza.
- Programa Nº 8: Proyecto Corporación de cuencas del Atlántico: Es un programa de estudio y preinversión hacia el mediano y largo plazo para evaluar las mejores formas de abordar el desarrollo de las áreas de la Vertiente Atlántica.
- Programa Nº 9: Ciudad Internacional de Paso Canoas: Pretende emplazar en Paso Canoas un moderno Centro Binacional desde el cual

se conduzca todo el proceso de Desarrollo Regional de las áreas del Pacífico.

Programa Nº 10: Establecimiento de Empresas Binacionales: Orientado hacia la canalización de inversiones conjuntas entre los países.

El Programa de Desarrollo Integrado Fronterizo define y reconoce como principales sectores de actividades prioritarias capaces de generar proyectos viables en un corto plazo, los de Producción agropecuaria, transportes y servicios públicos urbanos. Identificándose en este sentido los siguientes proyectos:

1. Programa operativo Nº 1: Sistema de vialidad fronteriza:

- Construcción y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales, con una inversión necesaria de \$1.004 millones (\$23.700.000), se plantea la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales divididos en cuatro áreas que engloban las siguientes zonas:

Area Nº 1: Punta Burica: con un sistema de 146 kms. de caminos vecinales y una inversión de \$1.290.000.00.

Area Nº 2: Tierras bajas del Pacífico: Comprende la construcción y mantenimiento de 273 kms. de caminos y carreteras con una inversión de \$4.702.000.00.

Area Nº 3: Tierras altas del Pacífico: Comprende la construcción y mantenimiento de 280 kms. de caminos y carreteras con una inversión total de \$7.314.000.00.

Area Nº 4: Tierras bajas del Atlántico: Requiere la construcción y mantenimiento de 183 kms. de carreteras y caminos vecinales con una inversión de \$10.400.000.00.

Las cuatro áreas para su ejecución requieren \$23.706.000.00, al tipo de cambio actual \$1.004.00 millones.

Programa Operativo Nº 2: Desarrollo Agropecuario y Forestal.

Proyecto de desarrollo lechero: Financiará unas 30 operaciones de crédito con una inversión de \$80.000.00 en 30 fincas con una extensión de 1.200 a

1.500 hectáreas en total.

Proyecto de Desarrollo de la ganadería de carne: Plantea aproximadamente 40 operaciones de crédito con una inversión de \$1.200.000.00, transformándose 10.000 a 14.000 hectáreas de pastos en fincas ganaderas modernas aproximadamente.

Proyecto experimental de horticultura: Define un préstamo promedio de \$2.500 a \$3.000 para 80 a 100 agricultores participantes y una inversión de \$200.000.

Proyecto de fomento Agro-industrial y de Pequeña Industria: con una estimación global de 10 instalaciones agroindustriales y una inversión de \$100.000.

Los requerimientos de recursos de créditos estimados para los proyectos de desarrollo integrado en estos campos ascienden a \$2.900.000.00.

Programa de Estabilización y mejora de la Estructura Agraria: Este programa tendrá un costo de \$800.00.00 desglosado así:

- a. Para labores de catastro y titulación de tierras: \$150.000.00.
- b. Para labores de asentamientos y colonización: \$650.000.00.

Programa operativo Nº 3: Desarrollo Urbano de Servicios Públicos:

Sub-programa de Servicios Públicos: comprende los siguientes proyectos:

Proyecto de Acueducto de Golfito: con una inversión de \$850.000.00.

Acueductos rurales menores y obras de letrinización y control de basuras. Requiriéndose un financiamiento de \$400.000.00.

Centros de Salud: Incluyendo un proyecto conjunto de Paso Canoas, de las cajas de Seguro Social, con una inversión total de \$400.000.00.

Mejoras en edificaciones escolares y sus instalaciones, obteniéndose una inversión de \$150.000.00.

La inversión total estimada del Programa asciende a \$1.750.000.00.

Costo estimado de la Inversión: Los proyectos desglosados de los programas que se han definido, unicamente en el corto plazo, sin considerar los de mediano y largo plazo, sobre los cuales no existen datos cuantitativos, requieren una inversión total de \$28.900.000 (veintiocho millones novecientos mil dólares, con un equivalente en colones al tipo de cambio de ₡43.60 por \$1.00 de ₡1.261 millones.

Duración estimado para la ejecución del proyecto: El Programa en el corto plazo se ejecutaría en dos ciclos de 3 años, por lo que su duración total sería de 6 años.

ANEXO #2

AREA DE SECTORES SOCIALES

PERFILES DE PROYECTOS

Nombre del Proyecto:

Atención y tratamiento al menor en comunidad.

Descripción:

Se trata de desarrollar un proyecto modelo de carácter comunitario, cuyo centro de atención lo constituye el menor en desadaptación social.

La metodología es de carácter participativo, en la medida y en las etapas que el Programa lo permita.

El Programa tenderá a desarrollar acciones simultáneas de conocimiento, diagnóstico y acción social de carácter organizativo, educativo y una intensa coordinación y cooperación inter-institucional y comunitaria.

El Programa incluye las siguientes acciones:

1. Organización Juvenil: con miras a **promover** el interés de la juventud por las diferentes actividades de desarrollo comunitario, se estimulará el espíritu de ayuda de la juventud para con sus semejantes.
2. Tratamiento al Menor en Peligro Social: incluye una Clínica de Tratamiento y actividades terapéuticas para los menores y sus familias.
3. Organización Comunitaria: dirigido a sensibilizar los grupos organizados y la comunidad en general, en cuanto a los problemas de los menores, para que conscientes de éstos **hayan** suyos como objetivos **particulares**, las acciones que requiere el Programa de Atención y Tratamiento del Menor en Comunidad.
4. Capacitación Laboral para jóvenes en riesgo y también para infractores primarios.
5. Educación a Padres.
6. Desarrollar proyectos cooperativos de jóvenes de ambos sexos.

Costo estimado:

No determinado.

Localización:

Toda la Región.

Ejecutores:

Ministerio de Justicia y Gracia a través de la Dirección General de Adaptación Social.

Estado Actual:

Se ha iniciado con la fase de divulgación, motivación y coordinación de recursos institucionales.

Se cuenta con un Centro Juvenil para menores en "Peli ro Social", en Corredores con un costo de \$500.000. Además se cuenta con una Asociación de Prevención Social Juvenil, con personería jurídica

Nombre del Proyecto:

Proyecto para el acueducto regional de Coto Brus.

Descripción:

El proyecto consiste en captar 95 l/s de la naciente "Las Tablas" en el río Cotón y conducir el agua hasta los centros de población más importantes del cantón hasta cubrir una población total de 33.000 habitantes en el año 2.005. El proyecto incluye la construcción de tres tanques de almacenamiento: uno de 200 m³ en Lourdes, uno de 300 m³ en San Vito y el otro de 200 m³ en Agua Buena (los tanques se construirán de concreto) línea de conducción (tubería P.V.C. y H.D. desde 300 mm hasta 500 mm) así como también la instalación de 3.600 hidrómetros, oficinas administrativas y bodegas.

Costo estimado:

El proyecto tendrá un costo de \$214.058.781, incluyendo estudios, diseños y supervisión de la obra 1/.

Localización:

Cantón de Coto Brus de la Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) mediante el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado Actual:

Estudio de factibilidad y planos de construcción elaborados por el ICAA.

1/ Se considera la tasa de cambio en \$43.1\$ americano.

Nombre del proyecto: Construcción de 200 viviendas en km 3.

Descripción: Construcción de 200 viviendas para familias marginadas ubicadas en km 3.

Costo estimado: \$30 millones.

Ubicación geográfica: km 3 del Cantón de Golfito. Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Estudio realizado por el Instituto Mixto de Ayuda Social, sobre la situación socio-económica de la población mencionada.

Nombre del proyecto: Construcción de 30 viviendas en Laurel

Descripción: Construcción de viviendas para familias marginadas en terreno donado por el Instituto de Desarrollo Agrario.

Costo estimado: ₡ 4.5 millones.

Ubicación geográfica: Laurel de Coto Sur, Cantón de Corredores Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto de Desarrollo Agrario.

Estado actual: Idea, cuentan con terreno de 2 hectáreas donado por el Instituto de Desarrollo Agrario.

Nombre del proyecto:

Construcción de 14 viviendas en Agua Buena.

Descripción:

Construcción de 14 viviendas para familias marginadas identificadas en Agua Buena de Coto Brus.

Costo estimado:

2.1 millones de colones.

Ubicación geográfica:

Agua Buena de Coto Brus, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual:

Idea (Identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Construcción de 30 viviendas en la Isla de San Vito.

Descripción: Construcción de 30 viviendas para familias marginadas identificadas en "La Isla de San Vito".

Costo estimado: \$4.5 millones.

Ubicación geográfica: La Isla de San Vito, Cantón de Coto Brus, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Idea, cuentan con 2 hectáreas de terreno (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto:

Construcción de 25 viviendas en Río Claro.

Costo estimado:

¢3.75 millones de colones.

Ubicación geográfica:

La Esperanza de Río Claro, Cantón de Golfito, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Instituto Mixto de Ayuda Social y la Asociación de Desarrollo de Río Claro.

Estado actual:

Idea, cuentan con 1 hectárea de terreno.

Nombre del proyecto:

Construcción y reconstrucción de viviendas.

Descripción:

Construcción de 100 viviendas para el sector marginado de Ciudad Neily y reconstrucción de 100 viviendas en Coloradito de Corredores.

Costo estimado:

Para la construcción se estima en 15 millones de colones.
Para la reconstrucciones, se estima en 5 millones.

Ubicación geográfica:

Ciudad Neily y Coloradito del Cantón de Corredores, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Instituto Mixto de Ayuda Social y la Municipalidad de Corredores.

Estado actual:

Se dispone de terreno donado por la Municipalidad de Corredores.

Nombre del proyecto: Financiamiento para la construcción de 100 viviendas en Cortés de Osa.

Descripción: Financiamiento para la construcción de 100 viviendas en Cortés de Osa a familias de escasos recursos económicos que poseen terreno para tal fin.

Costo estimado^{1/}: 30 millones de colones.

Ubicación geográfica: Centro y alrededores de Ciudad Cortés en el Cantón de Osa en la Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

^{1/} 300.000 por familia.

Nombre del proyecto: Construcción de 50 viviendas en Palmar Sur.

Descripción: Construcción de 50 viviendas para familias marginadas que actualmente viven en tugurios.

Costo estimado: 7.5 millones de colones.

Ubicación geográfica: Palmar Sur del Cantón de Osa, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Idea, (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Reconstrucción de 40 viviendas en Ciudadela 19 de Mayo de Palmar Norte.

Descripción: Reconstrucción de viviendas a familias marginadas.

Costo estimado: 2.0 millones de colones.

Ubicación Geográfica: Ciudadela 19 de Mayo, Palmar Norte, Cantón de Osa, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Construcción de 150 viviendas en Asentamiento Campesino de Jalaca.

Descripción: Construcción de 150 viviendas para familias de escasos recursos económicos dentro del asentamiento campesino de Jalaca, mediante convenio con el Instituto de Desarrollo Agrario.

Costo estimado: 22.5 millones de colones.

Ubicación geográfica: Jalaca de Sierpe, Cantón de Osa, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto de Desarrollo Agrario.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Financiamiento para la construcción de 100 viviendas rurales en el cantón de Coto Brus.

Descripción: Asignación de financiamiento para la construcción de 100 viviendas a familias de escasos recursos financieros ubicadas en la zona rural del cantón de Coto Brus.

Costo estimado: 30 millones de colones.

Ubicación geográfica: Cantón de Coto Brus, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Financiamiento para la construcción de 50 viviendas.

Descripción: Financiamiento para la construcción de 50 viviendas a familias de escasos recursos financieros que tienen terreno propio en el área urbana de Buenos Aires.

Costo estimado: 15 millones de colones.

Ubicación geográfica: Área urbana del cantón de Buenos Aires, Provincia de Puntarenas.

Ejecutores: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Financiamiento para la construcción de 340 viviendas en la zona rural y urbana en Pérez Zeledón.

Descripción: Financiamiento para la construcción de 200 viviendas en la zona rural del cantón; 40 en Pavones y 100 en el Barrio Los Angeles en la zona urbana, a familias que poseen terreno y de escasos recursos económicos.

Costo estimado: 120.0 millones de colones.

Ubicación geográfica: En la zona rural del cantón, Pavones y en el Barrio Los Angeles del distrito primero del cantón de Pérez Zeledón.

Ejecutores: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Construcción de 130 viviendas en Cocorí y Barrio San Carlos de Pérez Zeledón.

Descripción: Construcción de 130 viviendas para familias marginadas en Lomas de Cocorí y barrio San Carlos.

Costo estimado: 19.5 millones de colones.

Ubicación geográfica: Lomas de Cocorí y Barrio San Carlos de Pérez Zeledón.

Ejecutores: Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Idea (identificación de necesidades).

Nombre del proyecto: Construcción de 30 viviendas en San Buena de Osa.

Descripción: Construcción de viviendas para 30 familias marginadas que se dedican a la producción agrícola de sub-sistencia.

Costo estimado: 4.5 millones de colones.

Ejecutores: Convenio Instituto de Desarrollo Agrario con el Instituto Mixto de Ayuda Social.

Estado actual: Estudio socio-económico de las familias realizado por el Instituto de Desarrollo Agrario.

Nombre del proyecto:

Construcción de 13 viviendas en Coronado de Osa.

Descripción:

Construcción de viviendas para 13 familias marginadas en el asentamiento campesino de Coronado.

Costo estimado:

1.95 millones de colones.

Ubicación geográfica:

Coronado de Cortés, Cantón de Osa
Provincia de Puntarenas.

Ejecutores:

Convenio entre Instituto Mixto de Ayuda Social e Instituto de Desarrollo Agrario.

Estado actual:

Existe estudio socio-económico de las familias, realizado por el Instituto de Desarrollo Agrario.

ANEXO #3

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO

II. Infraestructura de apoyo:

Proyecto	Sector	Localización
1. Construcción de una terminal pesquera	Transportes	Osa y Golfito
2. Ampliación aeropuerto	Transportes	Pérez Zeledón
3. Ampliación y mejoramiento aeropuerto	Transportes	Coto 47 Corredores
4. Ampliación y mejoramiento aeropuerto	Transportes	Jiménez de Golfito
5. Mejoramiento 300 kms de caminos vecinales	Transportes	Coto Brus
6. Asfaltado carretera Sabalito-Río Claro	Transportes	Coto Brus
7. Asfaltado carretera San Vito-Neily	Transportes	Corredores y Coto Brus
8. Asfaltado carretera Sabalito-Mollizas	Transportes	Coto Brus
9. Asfaltado carretera San Francisco de Agua Buena-Sabalito	Transportes	Coto Brus
10. Construcción carretera Río Claro-Coto Brus	Transportes	Golfito y Coto Brus
11. Asfaltado carretera Gutiérrez Brown-Santa Elena	Transportes	Coto Brus
12. Asfaltado carretera Golfito-Villa Briceño	Transportes	Golfito

Proyecto	Sector	Localización
13. Asfaltado carretera Laurel-Punta Zancudo	Transportes	Golfito y Corredores
14. Asfaltado carretera fronteriza Costa Rica-Panamá-Canoas-La Unión	Transportes	Corredores y Coto Brus
15. Construcción de un matadero intermunicipal	Economía y Comercio, Salud	Al norte de Río Claro
16. Instalación de un sistema para el control de la extracción y venta del oro	Economía, Comercio e Industria	Península de Osa
17. Establecimiento de un centro de Estudios a nivel superior (Universidad de Kansas - Universidad de C.R.)	Educación	Golfito
18. Establecimiento de la Universidad Agraria del Sur	Educación	Región Brunca
19. Creación Colegio Universitario.	Educación	Corredores
20. Creación Instituto Capacitación Agropecuaria a nivel superior	Educación	Corredores
21. Acueducto de Ciudad Neily	Salud	Corredores
22. Acueducto de la Cuesta	Salud	Corredores
23. Acueducto de Canoas	Salud	Corredores

Proyecto	Sector	Localización
24. Acueducto de San Rafael de Platanares	Salud	Pérez Zeledón
25. Acueducto de Golfito <u>1/</u>	Salud	Golfito
26. Perforación de pozo en Jiménez	Salud	Golfito
27. Mejoras en acueducto San Isidro	Salud	Pérez Zeledón
28. Titulación de tierras	Agropecuario	Osa, Coto Brus Buenos Aires, Golfito y Corredores
29. Construcción puente sobre Río Coto	Transporte	Golfito
30. Asfaltado carretera Sierpe-Interamericana	Transporte	Osa
31. Construcción y reapertura de canales de Coto Sur	Transporte	Corredores y Golfito
32. Asfaltado carretera San Isidro-Dominical	Transporte	Pérez Zeledón y Osa
33. Construcción de un muelle de altura en el Golfo Dulce	Transporte	Golfito
34. Ampliación de la asistencia técnica para el control de la monilia	Agropecuario	Osa, Golfito Corredores

1/ Está diseñado.

	Proyecto	Sector	Localización
35.	Reconstrucción edificio Aduana Paso Canoas	Economía y Comercio	Corredores
36.	Evaluación del potencial existente de gas natural	Energía	Corredores, Osa y Gólfito

CANTON: GOLFITO

Nº de Obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en operación según programa
P.M.E.R.	BID - 7			
64	L.D. LA CUESTA-LA PALMA	6.6 km.	46	2º SEMESTRE 84
64/9	Esperanza de Río Claro	1.1 km.	16	
64/14	Gamba - km 3	5.5 km.	30	
65	L.D. LA CUESTA-ZANCUDO	31.3 km.	251	1º SEMESTRE 86
212	Ia Cuesta - Zancudo	21.4 km.	168	
65/17	Colonia Agro Industrial	4.8 km.	33	
65-18	Pueblo Nuevo de Cote	2.5 km.	18	
65-19	Vec. Caracol Norte	2.6 km.	32	

CANTON: COTO BRUS

Nº de Obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en operación según programa
P.N.E.R 63	BID 7 L.D. ALREDEDORES AGUA BUENA	26.6 km.	338	1º SEMESTRE 85
246	Valle Azul	4.6 km.	72	
248	Los Angeles	3.2 km.	45	
250	Zapote	4.8 km.	36	
251	Santa Cecilia	4.0 km.	49	
253	Cañas Gordas	2.8 km.	40	
63/5	Agua Buena	0.5 km.	16	
63/6	Vec. Agua Buena	1.2 km.	10	
63/7	Vec. Copa Buena	1.0 km.	20	
63/7 A	Pueblo Nuevo	2.0 km.	20	
63/7 B	Pilares de Cañas Gordas	2.5 km.	20	

CANTON: COTO BRUS

Nº de obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en operación según programa
P.N.E.R	BID 7			
61	L.D. ALREDEDORES SAN VITO	95.7 km.	775	1º SEMESTRE 86
209	San Vito-La Pintada-Brisas	15.6 km.	178	
210	San Vito-Bajo Reyes	10.5 km.	139	
227	San Vito-Javillos	24.7 km.	139	
239	Gutiérrez Brown	12.5 km.	71	
240	El Ceibo	3.0 km.	35	
61/1	Vecinos Linda Vista	1.3 km.	10	
61/2	Vecinos La Manchuria	2.7 km.	16	
61/3	Amp. Gutiérrez Brown	25.4 km.	187	
62	L.D. ALREDEDORES SABALITO	36.2 km.	321	1º SEMESTRE 86
241	La Unión	5.5 km.	42	
243	Brasilia	6.2 km.	32	
245	Santa Teresa	1.9 km.	27	
249	San Miguel-Río Negro	12.4 km.	113	
62/4	Vec. Santa Teresa-Lourdes	3.4 km.	50	
62/44	Miraflores	6.8 km.	57	

CANTON: CORREDORES

Nº de Obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en Operación según programa
P.N.E.R 63	BID-7 L.D. ALREDEDORES AGUA BUENA	2.2 km.	10	1º SEMESTRE 85
254	Florida	2.2 km.	10	
64	L.D. LA CUESTA-LA PALMA	16.6 km.	207	2º SEMESTRE 84
211	La Cuesta-La Palma	2.8 km.	14	
64/8	Colorado de Corredores	4.6 km.	66	
64/10	Los Lotes-Canoas	2.3 km.	55	
64/11	Sector La Cuesta	1.6 km.	15	
64/12	Río Bonito	3.0 km.	30	
64/15	San Antonio-Colorado	0.9 km.	9	
64/16	Vec. La Cuesta	1.4 km.	18	
65	L.D. LA CUESTA-ZANCUDO	37.1 km.	243	1º SEMESTRE 86
212	La Cuesta-Zancudo	24.5 km.	170	
65/15	Vec. El Roble	1.0 km.	12	
65/18	Km. 15-Pueblo Nuevo Cote	11.6 km.	72	

CANTON: BUENOS AIRES

Nº de Obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en operación según programa
P.N.E.R	BID-7			
61	L.D. ALREDEDORES SAN VITO	7.5 km.	60	1º SEMESTRE 86
227	Javillos	7.5 km.	60	
71	L.D. CAJON-STA. MARIA-TALBOR	15.1 km.	135	2º SEMESTRE 86
71/52	Cordoncillo-Volcán	6.0 km.	41	
71/53	Cañas-Llano Benito	7.8 km.	84	
71/54	La Palma-Buenos Aires	1.3 km.	10	
74	L.D. BRUJO-POTRERO GRANDE	51.8 km.	322	1º SEMESTRE 85
71/55	Brujo-Sta. Eduviges-Potrero	35.2 km.	220	
244	Térraba-Boruca	16.6 km.	102	

PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL INSTITUTO COSTARRICENSE
DE ELECTRICIDAD EN LA REGION BRUNCA

CANTON: OSA

No de Obra	Nombre	Longitud total (Proyección)	Abonados	Entrada en operación según programa
P&N.E.R 68	BID 7, L.D. OJO DE AGUA-OJOCAL	21.1 km.	106	1º SEMESTRE 85
224	San Buenaventura-Ojackal	21.1 km.	106	
73	L.D. LA PALMA-BOCA SAVEGRE	2.5 km.	15	1º SEMESTRE 86
	Ramal Dominical	2.5 km.	15	
BIRF 6 4009	L.D. TINOCO-PIEDRAS BLANCAS	34.0 km.	215	TERMINADA

II ETAPA

Obra	Ref. Plano	Nombre	KI DE LINEAS A CONSTRUIR					Proyección	Abonados	Ab/km
			1930solo	19 30y29	19 10solo	19 10y29	29 solo			
68		L.D.OJO DE AGUA OJOCHAL			15.6	5.1	0.4	21.1	106	5.0
	68/1	San Buenaventura-Ojochal			15.6	5.1	0.4	21.1	106	5.0
FORMULA N° 25 SAN ISIDRO NORTE										
70		L.D.P.BLANCAS-Q.SAN FCO			13.3	22.2	2.9	38.4	403	10.4
	70/1	P.BLANCAS-QUIZARRA-Sta María			8.0	10.3	0.5	18.8	201	10.7
	70/2	Ramal Montecarlo			0.5	1.9	0.2	2.6	31	11.9
	70/3	Calle Los Solís			0.3	1.2		1.5	16	10.6
	70/4	San Blas General Viejo			2.3	3.6		5.9	50	8.5
	70/5	Peñas Blancas					0.3	0.3	3	10.0
	70/6	Palmares					0.3	0.3	4	13.3
	70/7	Daniel Flores					0.2	0.2	3	15.0
	70/8	Los Chiles			0.1	0.2	0.2	0.5	7	14.0
	70/9	Finca Tabacalera			0.6	0.6		1.2	10	8.3
	70/10	Calle Solís-La Linda			0.7	1.8	0.3	2.8	24	8.5
	70/11	Santa Elena-Trinidad			0.6	1.7	0.2	2.5	33	13.2
	70/12	Calle Gómez			0.2	0.7	0.5	1.4	11	7.8
	70/13	Barrio San Andrés				0.2	0.2	0.4	10	25.0
72		L.D.RIVAS-HERRADURA			32.2	33.2	4.6	70.0	636	9.0
	72/1	Canaan-SnGerardo-Herradura			2.5	5.8	0.5	8.8	75	8.5
	72/2	Alaska-La Piedra			0.9	0.8	0.2	1.9	22	11.2
	72/3	División			0.5	1.0	0.1	1.6	32	20.0
	72/4	Santa Rosa			0.6	0.2		0.8	7	8.7
	72/5	Calle Mora-Sn Cayetano			3.6	5.0		8.6	64	7.4

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

303

II. ETAPA

Obra	Ref. Plano Geográfico	Nombre	KM DE LINEAS A CONSTRUIR					Proyección	Abonados	Ab/km
			1930solo	1930y29	1910solo	1910y29	29solo			
72/6		Monterrey			1.6	0.6		2.2	30	13.6
72/7		Pueblo Nuevo-Rivas			0.5	0.7	0.2	1.4	11	7.3
72/8		Miravalles (Los Calderón)			0.7	0.8	0.2	1.7	19	11.2
72/9		La Luchita			1.2	0.5		1.7	13	7.6
72/10		San Ramón Sur-Calle Rojas			0.5	0.1	0.1	0.7	8	11.4
72/11		San Rafael Norte-La Ese			3.5	2.5		6.0	37	6.2
72/12		San Ramón-San Miguel			1.1		0.2	1.3	15	11.5
72/13		Matasanos-San Ramón			1.1	1.6		2.7	24	8.9
72/14		Arizona-Pedregoso			0.6	0.4	0.1	1.1	15	13.6
72/15		El Relleno			0.8	0.5	0.4	1.7	15	8.8
72/16		Villa Nueva			0.1	0.3	0.3	0.7	8	11.4
72/17		La Bonita-Calle Rivera			1.2	2.6	0.4	4.2	46	10.9
72/18		Miraflores				0.8		0.8	10	12.5
72/19		Valencia			2.8	0.8		3.6	29	8.1
72/20		Morazán				0.3	0.5	0.8	7	9.3
72/21		Tuis de la Palma			1.1	0.8		1.9	13	6.8
72/22		El Jardín			2.5	1.7		4.2	28	6.6
72/23		Alto La Cruz (La Palma)			0.1	0.2	0.2	0.5	9	18.0
72/24		Quebradas- La Ese			0.4		0.3	0.7	8	11.0
72/25		Pueblo Esccondido					0.3	0.3	5	16.6
72/26		Pueblo Nuevo			0.3			0.3	3	10.0
72/27		La Piedra			0.3		0.1	0.4	5	12.5
72/28		San José de Rivas			1.6	1.0	0.1	2.7	23	8.5
72/29		Pueblo Nuevo			0.4	0.7		1.1	7	6.4

Obra	Ref. Plano Geográfico	Nombre	KM DE LINEAS A CONSTRUIR					Proyección	Abonados	Ab/km
			1930solo	1930y29	1910solo	1910y29	29 solo			
	72/30	Chimirol			0.4	0.6		1.0	8	8.0
	72/31	Santa Marta			0.5	1.0	0.1	1.6	15	9.3
	72/32	Miraflores-Santa Cruz			0.8	1.9	0.3	3.0	25	11.3
73		L.D.LA PALMA-B-SAVEGRE	51.8	15.7	5.3	7.9	2.7	83.4	493	5.9
	73/1	Los Chiles-Boca Savegre	51.8	15.7		3.7	2.0	73.2	397	5.4
	73/2	Ramal Dominical			2.1	2.2		4.3	43	10.0
	73/3	Brasilia-Aeropuerto			0.5	0.8	0.5	1.8	29	16.1
	73/4	La Guaria			2.3	0.8		3.1	14	4.5
	73/5	Villa Ligia			0.4	0.4	0.2	1.0	10	10.0

FORMULA NO 26 SAN ISIDRO SUR

69		L.D.P.BLANCAS-PEJIBAYE			39.9	49.9	7.1	96.9	867	9.1
	69/1	Patio de Agua-Aguas Buenas			1.9	2.8	0.3	5.0	43	8.6
	69/2	SPablo-San Carlos-RGrande			5.7	3.7	0.3	9.7	55	5.7
	69/3	San Pablo-San Antonio			7.3	5.8	0.5	13.6	91	6.7
	69/4	Repunta-Angostura				4.0	0.6	4.6	56	12.2
	69/5	Pejibaye-Trinidad				5.1	2.6	7.7	57	7.4
	69/6	Pejibaye-Aguila Abajo			3.5	7.0		10.5	108	10.3
	69/7	La Sierra			6.5	4	0.3	10.8	78	7.2
	69/8	San Miguel-Bolivia			2.8	2.6		5.4	44	8.1
	69/9	Villa Hermosa-Pejibaye			1.2	0.4	0.2	1.8	22	12.2
	69/10	Bolivia-Naranjo			0.4	1.0		1.4	14	10.0
	69/11	Vista del Mar-Platanares			0.6	1.4		2.0	26	13.0
	69/12	Bajo Minas-San Marcos			0.6	0.4	0.2	1.2	24	20.0
	69/13	El Carmen de Platanares			0.8	0.9		1.7	16	9.4
	69/14	Buenos Aires de Platanares			0.6	1.9	1.1	3.6	41	11.4

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

305

II ETAPA

Obra No	Ref. Plano	Nombre	KM DE LINEAS A CONSTRUIR					Proyección	Abonados	Ab/km
			1930solo	1930y29	1910solo	1910y29	29solo			
	69/15	Concección-Calle San Bosco			0.6	0.4	0.1	1.1	15	13.6
	69/16	Bajo Espinoza-Mollejoncito			0.2	1.8	0.2	2.2	49	22.3
	69/17	Paso Bote			0.9	0.8		1.7	18	10.6
	69/18	El Peje			0.3	1.0	0.1	1.4	13	9.3
	69/19	Calle Jara			0.2	0.8		1.0	20	20
	69/20	Bajo Esperanzas-Esperanzas			3.7	1.2		4.9	37	7.5
	69/21	Toledo-San Lorenzo			0.7	0.8	0.1	1.6	22	13.7
	69/22	Repunta				0.7		0.7	6	8.6
	69/23	Villa Argentina			0.6	0.2	0.3	1.1	13	11.8
	69/24	Bolivia				0.4		0.4	4	10.
	69/25	Naranj			0.3	0.4	0.2	0.9	8	8.8
	69/26	Mollejones			0.5	0.4		0.9	7	7.7.
71		L.D.CAJON-STA MARIA-TAMBOR			27.1	34.9	3.4	65.4	654	10.0
	71/1	Cajón Santa Teresa			1.7	11.3	0.4	13.4	166	12.4
	71/2	Santa Teresa-Cedral			1.9	2.0	0.2	4.1	36	8.8
	71/3	Tambor-San Pedro			2.6	1.2		3.8	25	6.6
	71/4	San Pedro-San Rafael			2.2	4.6		6.8	93	13.7
	71/5	Sto Domingo-San Pedro			0.5	1.5		2.0	15	7.5
	71/6	La Unión-Fátima			1.8	5.3		7.1	62	8.7
	71/7	Santiago-La Guaria			1.6	2.1		3.7	24	6.5
	71/8	Cordoncillo-Volcán			2.4	3.3	0.3	6.0	41	6.8
	71/9	Cañas-Llano Bonito			5.8	1.1	0.9	7.8	84	10.8
	71/10	La Palma-Buenos Aires			1.1	0.2		1.3	10	7.7
	71/11	Convento			1.7		0.1	1.8	11	6.1

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

II ETAPA

Obra	Ref. Plano	Nombre	KI DE LINEAS A CONTRIBUIR					Proyección	Abonados	Ab./km
			1930solo	1930y29	1910solo	1910y29	29solo			
	71/12	La Fortuna					0.2	0.2	4	200
	71/13	B arrio Badilla y Araúz			0.5	0.4	0.4	1.3	12	9.2
	71/14	La Esperanza			1.9	0.4	0.5	2.8	26	9.2
	71/15	Navajuelar			0.6	1.4	0.2	2.2	23	10.4
	71/16	Las Mercedes			0.8	0.1	0.2	1.1	11	10.0
74		EXT. MEJORES PACIFICO SUR			25.9	6.9	1.2	34.0	178	5.2
	74/1	Buenos Aires-Potrero Grande			25.9	6.9	1.2	34.0	178	5.2

ANEXO #4

INQUIETUDES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

I- Productivos:

Proyecto	Sector	Localización
1. Planta de secado y almacenamiento de cacao	Industria	Río Claro, Golfito
2. Establecimiento de una fábrica para la producción de concentrado animal	Industria	Sin determinar
3. Planta empacadora de piña	Industria	Daniel Flores Pérez Zeledón
4. Desarrollo turístico de Playa Zancudo	Industria	Golfito
5. Establecimiento de una fábrica para la producción de harina de pescado	Industria	Golfito
6. Aprovechamiento industrial de los yacimientos de caliza (cemento).	Industria	Corredores
7. Industrialización del coco	Industria	Osa
8. Proyecto para el fomento de la pesca artesanal	Agropecuario	Osa y Golfito
9. Desarrollo Agropecuario de 2.000 Hás en Alturas de Cotón <u>1/</u>	Agropecuario	Coto Brus
10. Proyecto de reforestación	Agropecuario	Coto Brus
11. Producción de tilapias	Agropecuario	Osa
12. Proyecto para la adquisición de tierras	Agropecuario	Osa, Coto Brus Corredores y Golfito

1/ Terreno adquirido por el Estado mediante decreto.

Proyecto	Sector	Localización
13. Siembra comercial de coco mejorado	Agropecuario	Osa y Corredores
14. Producción de jengibre	Agropecuario	Osa
15. Aprovechamiento Industrial de los desechos de café	Industria	Coto Brus y Pérez Zeledón
16. Aprovechamiento industrial de fibras naturales	Industria	Reservas Indígenas de Corredores, Buenos Aires y Coto Brus
17. Impulsar la industria manufacturera del cuero	Industria	Pérez Zeledón
18. Industrialización de las arcillas existentes en la Región	Industria	N.D.

BIBLIOGRAFIA

1. Cámara de Industrias-Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo. "Investigación y Análisis para el Desarrollo de la Industria de la Maquila en Costa Rica. Problemas, Recomendaciones para su Solución y Proyectos de Tratamiento Legal". San José, Costa Rica. 1983.
2. Centro para la Promoción de las Exportaciones. "Ley para el Fomento a las Exportaciones e Inversiones". San José, Costa Rica. 1983.
3. Centro para la Promoción de las Exportaciones. "Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe". San José, Costa Rica. 1983.
4. Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo. "Simposio ANFE/CINDE Sobre Exportaciones". San José, Costa Rica. 1983.
5. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. "Abastecimiento de Agua Potable en la Zona Rural de Costa Rica". San José, Costa Rica. 1984.
6. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Informe Bimestral. "Avance, Programación, Presupuesto de Proyectos de Desarrollo". San José, Costa Rica. Febrero 1984.
7. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados-División Pacífico Sur "Mejoras a Acueductos Administrados por el I.C.A.A.". San Isidro de El General. Mayo 1983.
8. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. "Proyecto para el Acueducto Regional de Coto Brus". San José, Costa Rica. Octubre 1983.

9. Instituto de Estudios Sociales en Población. Universidad Nacional. "Vivienda y Población en Costa Rica". Segundo Avance: "Necesidades de Vivienda hasta el año 2000". Heredia, Costa Rica. 1980.
10. Instituto Mixto de Ayuda Social. Dirección de Vivienda. "Análisis y Características Generales de los Asentamientos de Tugurios en la Regional de Pérez Zeledón". San José, Costa Rica. Julio 1982.
11. Ministerio de Agricultura y Ganadería-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. "Fuentes Primarias de los Perfiles de Area del Pacífico Sur de Costa Rica". San José, Costa Rica. Mayo 1981.
12. Ministerio de Economía, Industria y Comercio-Dirección General de Estadísticas y Censos. "Censo Agropecuario 1973". San José, Costa Rica. Julio 1974.
13. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadísticas y Censos. "Censo Nacional de Vivienda". San José, Costa Rica. Setiembre 1974.
14. Ministerio de Economía, Industria y Comercio-Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. "Desarrollo Industrial Regional Urbano". San José, Costa Rica. 1975.
15. Ministerio de Economía, Industria y Comercio-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Dirección General de Estadísticas y Censos. "Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo". Por las Regiones de Planificación, 1980-1982. San José, Costa Rica. 1982
16. Ministerio de Educación Pública-Dirección General de Planeamiento Educativo. "Boletín Nº 25". San José, Costa Rica. 1979.
17. Ministerio de Educación Pública-Dirección General de Planeamiento Educativo. "Boletín Nº 44". San José, Costa Rica. 1980.

18. Ministerio de Educación Pública-Dirección Regional Brunca. "Censo Regional". San Isidro de El General. 1981.
19. Ministerio de Educación Pública-Dirección Regional Brunca. "Informe Estadístico". San Isidro de El General. 1983.
20. Ministerio de Educación Pública-Dirección Regional de Educación. "Prediagnóstico Región Brunca". San Isidro. Octubre 1980.
21. Ministerio de Industria, Energía y Minas-Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Industrial. "Plan Anual Operativo del Sector Industrial". San José, Costa Rica. Noviembre 1983.
22. Ministerio de Planificación. División de Planificación y Coordinación Regional. "Análisis de la Producción Agropecuaria a Nivel Regional". San José, Costa Rica. 1984.
23. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. "Costa Rica: El Empleo en la Crisis Actual. 1980-1982". San José Costa Rica. Abril 1983.
24. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación y Coordinación Sectorial. "Marco Orientador para la Elaboración del Plan Anual Operativo del Sector Agropecuario y el Programa Crediticio del año 1984". San José, Costa Rica. Octubre 1983.
25. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica-Ministerio de Economía, Industria y Comercio. "Marco Orientador para la Elaboración del Plan Anual Operativo de 1984. Sector Industria y Comercio". San José, Costa Rica. Noviembre 1983.

26. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación y Coordinación Sectorial. "Marco Orientador del Sector Educación y Recursos Humanos". San José, Costa Rica. 1984.
27. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica: División de Planificación y Coordinación Sectorial. "Marco Orientador del Sector Salud". San José, Costa Rica. Noviembre 1983.
28. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación y Coordinación Sectorial. "Marco Orientador del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos". San José, Costa Rica. Abril 1984.
29. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación y Coordinación Sectorial. "Plan Anual Operativo del Sector Obras Públicas y Transportes (Borrador)". San José, Costa Rica. Abril 1984.
30. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica-Dirección Regional Brunca. "Plan de Trabajo de los Comités Técnicos Sectoriales". San Isidro de El General. Julio 1983.
31. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. "Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986. Diagnóstico y Estrategia Global". Tomo I. San José, Costa Rica. Diciembre 1982.
32. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. "Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986. Programas Sectoriales". Tomo II. San José, Costa Rica. Diciembre 1982.
33. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica-Dirección Regional Brunca. "Resumen de los Principales Problemas y Proyectos de Desarrollo de la Región Brunca". San Isidro de El General. Agosto 1983.

43. Universidad Nacional. Sección Regional. "Seminario de Reflexión sobre el Quehacer Académico de la Sección Regional de Pérez Zeledón". San Isidro de El General. Marzo 1984.